

# LECCIONES DE ECONOMÍA POLÍTICA DEL CAPITALISMO

CARRERAS NO ECONÓMICAS

TOMO 1

REDACCIÓN GENERAL:

Lic. Francisco García Fernández  
Lic. Julia Matilde Campos Alfonso

 EDITORIAL  
"FÉLIX VARELA"

La Habana, 2002

de Cuba, La

de Cuba, La Ha-

ca", La Haba-

, Marx C. y

, p.

er soviético,

emena de Mise-

5.

328.

le Cuba, La Ha-

- Redacción general: Lic. Julia Matilde Campos Alfonso y  
Lic. Francisco García Hernández.
- INTRODUCCIÓN: C.Dra. Sara Rodríguez Torres, epígrafes  
1 y 3.  
Lic. Francisco García Hernández, epí-  
grafes 4 y 5.
- CAPÍTULO 1: Lic. Julia Matilde Campos Alfonso.  
Participantes: C.Dra. Sara Rodríguez  
Torres, epígrafes 1 y 8.  
Lic. Carmen Quintela  
Hernández, epígrafe 8.
- CAPÍTULO 2: Lic. Miguel Torres.
- CAPÍTULO 3: Lic. Julia Matilde Campos Alfonso.
- CAPÍTULO 4: Lic. Miguel Torres, epígrafes 1 y 2.  
Lic. Luis Linares Cervela, epígrafes  
3 y 4.
- CAPÍTULO 5: Lic. Miguel Torres, epígrafes 1 y 2.  
Lic. Diosdelina Sánchez, epígrafes 2 y  
3.  
Lic. Carmen Quintela, epígrafe 6.  
Lic. Julia Matilde Campos Alfonso, epí-  
grafes 3, 4, 5 y 7.
- CAPÍTULO 6: Lic. Miguel Torres y Lic. Julia Matil-  
de Campos Alfonso.
- CAPÍTULO 7: Lic. Julia Matilde Campos Alfonso y  
Lic. Miguel Torres.
- CAPÍTULO 8: Lic. Guido Petterson Nodarse.
- CAPÍTULO 9: Lic. Francisco García Hernández y Lic.  
Julia Matilde Campos Alfonso.

CAPÍTULO 10:

Lic. Carmen Mesa Fernández.

CAPÍTULO 11:

Lic. Julia Matilde Campos Alfonso,  
epígrafes 1 y 4.

Lic. Teresa Revuelta, epígrafes 2  
y 3.

Participantes: Lic. Fidelina Gonzá-  
lez, epígrafe 4.

Lic. Joaquín Fernán-  
dez Núñez, epígrafe  
4.

## ÍNDICE

A LOS ESTUDIANTES.....	7
INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA ECONOMÍA POLÍTICA....	11
1. Objeto de estudio de la Economía Política...	11
2. Carácter científico clasista de la Economía Política.....	16
3. Importancia y funciones de la Economía Política.....	18
4. El sistema de las relaciones sociales de producción.....	23
5. Consideraciones sobre el mecanismo económico.....	28
<u>SECCIÓN I: BASES GENERALES DE LA PRODUCCIÓN</u>	
<u>MERCANTIL.....</u>	35
CAPÍTULO 1	
PRODUCCIÓN MERCANTIL. MERCANCÍA Y DINERO.....	35
1. Surgimiento de las relaciones mercantiles y de la producción mercantil.....	35
2. La mercancía y su sistema de contradicciones.....	41
3. La productividad y la intensidad del trabajo y su influencia sobre la magnitud del valor de la mercancía.....	50
4. Trabajo simple y trabajo complejo.....	57
5. Evolución general del cambio. De la forma simple de cambio a la forma dinero.....	58
6. La ley del valor.....	62
7. El fetichismo mercantil.....	63

8.	Transformaciones de las relaciones monetario-mercantiles en relaciones sociales de producción capitalistas.....	65
<u>SECCIÓN II: EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL CAPITAL..</u>		73
CAPÍTULO 2		
LA TRANSFORMACIÓN DEL DINERO EN CAPITAL.....		73
1.	La fórmula general del capital y sus contradicciones.....	73
2.	La solución de las contradicciones de la fórmula general del capital.....	77
3.	La fuerza de trabajo como mercancía.....	78
CAPÍTULO 3		
EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LA PLUSVALÍA.....		83
1.	La producción de la plusvalía absoluta.....	83
1.1.	El doble aspecto del proceso de producción de mercancías capitalistas.....	83
1.2.	La jornada de trabajo.....	95
1.3.	La cuota y la masa de plusvalía.....	96
1.4.	La producción de la plusvalía absoluta como punto de partida del capital.....	102
2.	La producción de la plusvalía relativa.....	108
2.1.	La plusvalía extraordinaria como momento de la producción de la plusvalía relativa.....	110
3.	La unidad de la producción de la plusvalía absoluta y relativa.....	113
4.	La contradicción económica fundamental del capitalismo y el proceso de creación -en lo esencial- de la base técnico-material del capitalismo.....	115
CAPÍTULO 4		
EL SALARIO EN EL CAPITALISMO.....		125

1.	Apariencia y esencia del salario en el capitalismo.....	125
2.	Formas del salario.....	127
3.	Relaciones que contiene el salario.....	131
4.	Diferencias nacionales y de otra índole en los salarios.....	142

## CAPÍTULO 5

### EL PROCESO DE ACUMULACIÓN DEL CAPITAL Y SU

TENDENCIA.....	147	
1.	La reproducción del capital.....	147
2.	La reproducción simple.....	148
3.	La reproducción capitalista ampliada.....	154
4.	Factores que influyen en la magnitud de la acumulación capitalista.....	157
5.	La composición orgánica del capital y su aumento con el desarrollo del capitalismo...	159
6.	La ley de la acumulación capitalista y la situación de la clase obrera.....	163
7.	La tendencia histórica de la acumulación capitalista.....	169

### SECCIÓN III: EL PROCESO DE CIRCULACIÓN DEL CAPITAL. 177

#### CAPÍTULO 6

CICLO Y ROTACIÓN DEL CAPITAL.....	177	
1.	El capital industrial y su ciclo.....	177
2.	La rotación del capital.....	184
3.	La división del capital en capital fijo y capital circulante.....	186
4.	Desgaste, conservación, reparación y reposición del capital fijo.....	187
5.	Rotación global y real del capital fijo. Rotación del capital variable. Cuota y masa anual de plusvalía.....	189

## CAPÍTULO 7

### LA REPRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.

LAS CRISIS ECONÓMICAS..... 193

1. La reproducción del capital individual y del capital social. La composición del Producto Social Global..... 193
2. Las condiciones de la realización en la reproducción simple del capital social..... 199
3. Las condiciones de la realización en la Reproducción ampliada del capital social... 201.
4. Las crisis económicas y el ciclo clásico capitalista de reproducción..... 203

### SECCIÓN IV: EL PROCESO DE PRODUCCIÓN Y

CIRCULACIÓN EN SU CONJUNTO..... 213

## CAPÍTULO 8

COSTO DE PRODUCCIÓN Y GANANCIA..... 213

1. Transformación de los gastos de trabajo en gastos de capital..... 213
2. Las variaciones en el precio de costo..... 216
3. Transformación de la cuota de plusvalía en cuota de ganancia..... 217
4. Factores que influyen en la magnitud de la cuota de ganancia..... 220

## CAPÍTULO 9

CONVERSIÓN DE LA GANANCIA EN GANANCIA MEDIA..... 225

1. Generalidades sobre el mecanismo de la libre competencia o el mecanismo espontáneo de mercado..... 225
2. Aparente incompatibilidad de la teoría del valor con el movimiento real del capital... 228
3. La competencia intrarramal..... 230
4. La competencia interramal..... 232

## CAPÍTULO 10

LA LEY DE LA TENDENCIA DECRECIENTE DE LA CUOTA DE GANANCIA.....	239
1.    Naturaleza de la ley.....	239
2.    Causas que contrarrestan la ley.....	241

## CAPÍTULO 11

LA INDEPENDIZACIÓN DE LAS FORMAS FUNCIONALES DE EXISTENCIA DEL CAPITAL INDUSTRIAL. NORMAS DE REDESTRIBUCCIÓN DE LA GANANCIA.....	245
1.    El capital comercial y su papel en el sistema.....	245
1.1. Partes del capital comercial. Mecanismo de formación de su ganancia.....	248
1.2. Particularidades de la explotación ejercida por el capital comercial.....	254
1.3. Papel del capital comercial en la agudización de las contradicciones del capitalismo.....	258
2.    El capital de préstamo y el interés.....	259
2.1. Esencia, forma de movimiento y naturaleza del capital de préstamo.....	260
2.2. Desdoblamiento de la ganancia media en interés y ganancia del empresario.....	263
2.3. El interés: su carácter irracional y fetichista.....	264
2.4. La cuota de interés y su tendencia.....	267
2.5. El crédito y sus principales modalidades de existencia en el capitalismo.....	269
3.    El capital ficticio, forma <u>sui generis</u> del capital industrial.....	274
3.1. Sociedades por aportación de capital.....	279



3.1.1.	Creación de una entidad jurídica mediante el contrato de sociedad.....	279
3.2.	Las sociedades anónimas dentro del sistema de sociedades por aportación de capital.....	281
3.2.1.	Órganos de la sociedad anónima.....	286
3.2.2.	La distribución de la ganancia en la S.A. ....	288
3.2.3.	El sistema de participación y el manejo de la cotización de las acciones.....	289
4.	El desarrollo de las relaciones capitalistas de producción en la agricultura.....	293
4.1.	Premisas para el estudio de la renta capitalista del suelo.....	294
4.2.	La renta absoluta capitalista del suelo..	297
4.3.	La transformación de la ganancia extraordinaria en renta diferencial.....	299

Mecanógrafas: Rosa María Rodríguez Neyra y Gladys Martínez Lesca.

## A LOS ESTUDIANTES:

Uds se enfrentan al estudio de la Economía Política del Capitalismo Marxista-leninista, en un momento de grandes convulsiones sociales a nivel internacional, en que los desatinos de los hombres en la interpretación de las leyes económicas de la construcción socialista y su actuación no en correspondencia con ellas, se han traducido en serias contradicciones que constituyen un llamado a la reflexión.

Ciertamente la fundamentación teórica para la elaboración de la política, quedó en muchos casos reducida a un instrumento de la política; por otra parte, algunos de los errores en que se ha incurrido en el intento de construir el socialismo, se han cometido bajo el aparente respaldo del marxismo-leninismo. Por tanto, se discute sobre la necesidad o inutilidad del estudio de las obras de Marx, Engels y Lenin, y, sobre qué conviene construir: ¿el socialismo, el capitalismo o algo desconocido?

Nosotros consideramos que lo que merece la muerte no es el marxismo-leninismo, sino los desaciertos en la interpretación del marxismo-leninismo, las posiciones dogmáticas frente al marxismo que lo califican de verdad absoluta y definitiva, no sujeta a discusión posterior. Nada más lejos de la esencia del pensamiento de Marx, quien instaba a ponerlo todo en duda como certero recurso de análisis y reflexión; nada más lejos de la esencia del pensamiento leninista quien por desarrollar creadoramente el marxismo fuera incluso injustamente tildado de revisionista.

Lenin insistía en que el marxismo no era un dogma, sino una guía para la acción. un potente estímulo para el pensa-

miento creador; concebía la fidelidad al marxismo no como una reproducción textual de determinadas fórmulas extraídas de las obras de Marx y Engels, sino como la adaptación de la metodología marxista al análisis de las nuevas condiciones y circunstancias propias de la época. Al rechazar el dogmatismo Lenin subrayó:

..."No consideramos, en absoluto, la teoría de Marx como algo perfecto e intangible: estamos convencidos por el contrario, de que no ha hecho sino colocar la piedra angular de la ciencia que los socialistas deben desarrollar en todas direcciones si es que no quieren quedar rezagados en la vida"...

En este primer tomo de lecciones de Economía Política del Capitalismo, intentamos exponer de una manera sucinta las leyes económicas generales que rigen el movimiento de la sociedad capitalista enunciadas por Marx como requisito insoslayable para comprender los fenómenos asociados al imperialismo y las particularidades del accionar de las leyes económicas en esta fase superior del capitalismo; estos últimos contenidos serán abordados en el Tomo II de estas lecciones.

Seguindo en términos generales la lógica expositiva de Marx en El Capital y, teniendo en cuenta sus propias consideraciones metodológicas acerca de la necesidad de valernos de la capacidad de abstracción para analizar las formas económicas, podemos dividir el Tomo I de estas lecciones en tres grandes momentos metodológicos: Sección I y II, dedicados a develar la esencia proceso de producción del capital y donde se hace abstracción de la circulación del mismo, recurriendo a ella sólo en aquellos aspectos en que

resulta decisivo para abordar los objetivos propuestos; Sección III, dedicada al estudio del proceso de circulación del capital y donde se hace abstracción, -en todo lo posible-, del proceso de producción del mismo; Sección IV, dedicada al estudio de la unidad del proceso de producción y circulación del capital en su conjunto, y donde se abordan las formas económicas más superficiales y fetechistas, por tratarse de las formas en que se presenta la realidad capitalista. No por gusto nos advierte Marx, si la esencia y el fenómeno coincidieron no sería necesaria la ciencia.

Resulta válido en estas lecciones repetir unas palabras del propio Marx en el prólogo de su obra El Capital "...las figuras del capitalista y del terrateniente no aparecen pintadas, ni mucho menos de color de rosa;... aquí nos referimos a personas en cuanto personificación de categorías económicas, como representantes de determinados intereses y relaciones de clase. Quien como yo concibe el desarrollo de la formación económica de la sociedad como un proceso histórico natural, no puede hacer al individuo responsable de la existencia de relaciones de las que él es socialmente criatura, aunque subjetivamente se sienta muy por encima de ellas"...

Sentiríamos gran satisfacción si estas lecciones de Economía Política del Capitalismo, -que se verán continuadas en el Tomo II, contribuyen en la medida en que nos lo propusimos, a vencer el sistema de objetivos de la asignatura Economía Política I en las especialidades no económicas de la Educación Superior Cubana y, a ganar luz en torno a la polémica teórica contemporánea.

La redacción.

## INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

### 1. Objeto de estudio de la Economía Política

La Economía Política marxista-leninista y la burguesa se diferencian fundamentalmente por el método y el objeto de estudio.

#### Economía Política marxista-leninista

La adecuada selección del objeto de estudio y el método a aplicar están en íntima relación con la autenticidad científica de cualquier investigación.

La concepción filosófica del desarrollo de la sociedad creada por Carlos Marx y Federico Engels y su conocimiento de todo lo valioso del pensamiento económico precedente les permitió determinar con gran rigor científico el objeto de estudio de la Economía Política y convertirla en una auténtica ciencia.

El objeto de estudio de la Economía Política marxista-leninista es el sistema de las relaciones sociales de producción y las leyes que determinan su desarrollo en las diferentes etapas del progreso social, es decir, en los diferentes modos de producción.

Entendiéndose por relaciones sociales de producción las relaciones económicas que establecen los hombres entre sí con motivo de la producción. Estas no se reducen solamente al acto mismo de la producción, sino que por producción se entiende en un sentido amplio, el proceso que contiene las relaciones en la producción, distribución, intercambio

y consumo de lo producido.

Las relaciones de propiedad con respecto a los medios de producción constituyen la base y la esencia del sistema de relaciones sociales de producción en todas las fases del desarrollo social. Las relaciones de propiedad determinan la situación de las clases y grupos sociales en la producción y consecuentemente sus relaciones en la distribución y en el consumo; así como el contenido de sus intereses económicos.

Las características especiales del objeto de estudio de la Economía Política marxista-leninista determinan la complejidad para clasificarle en el conjunto de las ciencias. Esta ciencia es una ciencia social, económica e histórica y es parte integrante de la concepción científica del mundo marxista-leninista.

El marxismo-leninismo constituye la concepción científica del mundo, es decir, es la concepción de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. Su contenido lo convierte en la teoría revolucionaria y la ideología científica del proletariado.

Por constituir el marxismo leninismo una ciencia general, íntegra, de la naturaleza, la sociedad y el conocimiento, en él se sintetizan diversas ciencias particulares y cada una de ellas tiene una esfera específica como su objeto de estudio propio, aunque en la realidad concreta no están desvinculados entre sí.

Como concepción científica de la sociedad, descubre las leyes más generales del desarrollo de la sociedad y las

causas que determinan el proceso social unico y logico de sustitución de una formación económico-social por otra, destacando de los diversos campos de la vida de la sociedad el de la economía, destacando de todas las relaciones sociales las relaciones de producción, por ser las fundamentales, las primarias, las que determinan todas las demás . La Economía Política cuyo objeto de estudio es precisamente las relaciones sociales de producción es contenido fundamental de la teoría marxista-leninista y, por otro tanto, parte integrante de la misma.

En la sociedad los hombres establecen un conjunto multifacético de relaciones al desarrollar sus actividades materiales y espirituales. Estas relaciones sociales son de índole económica, política, cultural, jurídica, educacional, religiosa, etc. y están vinculadas entre sí de forma dialéctica como parte de un todo único que es la sociedad. Las diversas ciencias particulares consideradas en la denominación general de ciencias sociales -historia, teología, pedagogía, etc.- estudian un aspecto específico de las relaciones sociales.

La Economía Política al estudiar las relaciones sociales de producción como las relaciones fundamentales que establecen los hombres en la sociedad, como base de la vida de la sociedad, se inserta en las Ciencias Sociales en general; al estudiar las leyes que determinan el desarrollo de las relaciones de producción en las diferentes etapas del desarrollo social se enmarcan en particular como una ciencia Histórica por su propio objeto de estudio; y es ciencia económica porque estudia el aspecto económico de las relaciones de producción.

Por el carácter histórico de su objeto de estudio la definición de Economía Política puede ser considerada en un sentido amplio o en un sentido estrecho.

"La economía política, en el sentido más amplio de esta palabra es la ciencia de las leyes que rigen la producción y el intercambio de los medios materiales de vida de la sociedad humana". (1) Así la definió F. Engels y añade: " ...la ciencia de las condiciones y las formas bajo las que producen y cambian lo producido las diversas sociedades humanas". (2)

Su clasificación en un sentido estrecho considera que la economía política estudia el sistema de las relaciones sociales de producción que corresponden a cada modo de producción históricamente determinado y lo representa por el sistema de categorías y leyes inherentes a cada modo de producción específico.

En su sentido amplio el objeto de estudio de la economía política es válido para todos los modos de producción que estudia, pero en su sentido estrecho estudia las relaciones sociales de producción específicas que caracterizan cada modo de producción: socialista, capitalista, feudal, etc.

Las conclusiones de la Economía Política sobre el contenido esencial del sistema de relaciones sociales de producción que caracterizan un modo de producción determinado históricamente son válidas para todo el período histórico de ese modo de producción porque corresponden a su esencia, lo que lo distingue precisamente de otro. Lo esencialmente general a todo el modo de producción a su vez permite distinguir lo especial y particular en sus fases evolutivas conservando la misma esencia, así como sus diferentes for-



mas de desarrollo condicionadas por múltiples factores. Así, por ejemplo, al estudiar el capitalismo, primero se estudia mediante el análisis del capitalismo premonopolista lo general, esencial, que lo caracteriza como capitalismo independientemente de su fase de desarrollo histórico. Después se incorpora el análisis lo particular que lo distingue como capitalismo monopolista en una fase de su evolución y sus formas de desarrollo según se trate de países desarrollados o subdesarrollados. Esto corresponde a la lógica del proceso del conocimiento y al método materialista dialéctico que aplica la economía política marxista-leninista.

Esta no es una ciencia geográfica, estudia lo general y esencial que caracteriza un modo de producción (feudal, capitalista, etc.) que está condicionado básicamente por la forma específica de las relaciones de propiedad con independencia del medio geográfico, aunque cada modo de producción en sus orígenes haya comenzado a desarrollarse en una región específica del mundo. Por esta razón la Economía Política en su sentido estricto se refiere a los modos de producción y no existe la Economía Política marxista-leninista de países o regiones. Esto le permite —a partir del conocimiento de los rasgos esenciales del modo de producción— estudiar el desarrollo de un modo de producción en un país determinado o en una región para conocer las particularidades que lo condicionan, sus rasgos peculiares y descubrir las causas de éstos.

La Economía Política marxista-leninista del Capitalismo aporta un conocimiento del desarrollo lógico e histórico del sistema capitalista a escala mundial, que constituye la teoría y el método científico indispensable para investigar y demostrar las particularidades del desarrollo del

capitalismo en los llamados países del Tercer Mundo.

En los cursos en que se estructuran las asignaturas de Economía Política marxista-leninista se estudiará, de forma muy sintética los rasgos esenciales de los modos de producción precapitalistas, la Economía Política del capitalismo y la del Socialismo. Es decir, se estudiara la Economía Política en su sentido estrecho y amplio.

## 2. Carácter científico y clasista de la Economía Política

El carácter rigurosamente científico de la Economía Política marxista-leninista está relacionado con la definición exacta de su objeto de estudio y su método que le permite penetrar la esencia de los fenómenos económicos y mostrar las conexiones internas más profundas, las manifestaciones externas, la tendencia y las leyes objetivas que lo regulan.

El objeto de estudio de la Economía Política determina su carácter clasista porque las relaciones sociales de producción son relaciones clasistas determinadas por la forma específica de la propiedad con respecto a los medios de producción. Por esto la interpretación y explicación de los fenómenos económicos siempre está condicionada por la posición clasista de sus investigadores. Razón por la cual la economía política se clasifica en varios tipos, como son: burguesa, pequeño-burguesa y proletaria. Se reconoce o no por sus autores, consciente o inconscientemente, las ciencias sociales no pueden despojarse de su condicionamiento clasista.

La Economía Política marxista-leninista es rigurosamente científica fundamentalmente porque representa los intereses del proletariado, la clase más progresista de la sociedad contemporánea y pone de manifiesto científicamente el papel de la clase obrera.

La Economía Política clásica burguesa -predecesora inmediata de la marxista- pudo ser científica porque se desarrolló en una época en que la burguesía industrial era una clase joven que representaba los intereses económicos más progresistas de ese momento histórico concreto y luchaba por liquidar los restos del régimen feudal que frenaban el desarrollo del capitalismo. Aunque el horizonte burgués de sus creadores constituyó una limitación subjetiva a su desarrollo, no impidió el avance en el enfoque objetivo científico. Mucha más importancia tuvieron limitaciones de tipo objetivo, como son: el insuficiente desarrollo de las nuevas relaciones sociales de producción y el insuficiente desarrollo de las ciencias que permitiría elaborar el método de investigación adecuado.

Cuando la burguesía cumplió su misión histórica progresista se convirtió en un freno no solo al desarrollo de las fuerzas productivas sino también al desarrollo de esta ciencia y es cuando se produce un punto de inflexión en el desarrollo de la Economía Política burguesa y se convierte de científica en vulgar, apologética del capitalismo.

C. Marx analizó que la economía política clásica se encontró en su desarrollo con la siguiente alternativa:

- Continuar su desarrollo científico para lo que tenía que despojarse de su piel burguesa. De esta vertien-

te surge la Economía Política proletaria creada por C. Marx y F. Engels y continuada por V.I. Lenin, considerados los clásicos de esta Economía Política.

- Continuar siendo burguesa y perder su carácter científico. De esta vertiente surge la Economía Política vulgar.

El nexo del carácter clasista y científico de la economía política proletaria reviste una importancia suprema para el socialismo.

### 3. Importancia y funciones de la economía política

La importancia del estudio de la economía política se puede apreciar a través de las funciones cognoscitivas, metodológicas, ideológica y práctica inmanentes a esta ciencia. Estas funciones están concatenadas e interrelacionadas, no obstante se pueden distinguir.

#### Función cognoscitiva

La Economía Política marxista-leninista estudia el sistema de las relaciones sociales de producción de cada modo de producción para descubrir la esencia de esas relaciones, sus formas de movimiento y manifestación, contradicciones, leyes y tendencias generales que lo caracterizan en su identidad general como modo de producción histórico-concreto. Por ello esta ciencia se identifica por las relaciones sociales de producción que caracterizan el modo de producción independientemente de su grado de desarrollo y de su lugar geográfico. La función cognoscitiva contiene la dialéctica de lo general y lo particular. El conocimiento de

lo general esencial al modo de producción permite distinguir lo particular del sistema de sus relaciones sociales de producción en cada una de las fases de su desarrollo desde que surgen, así como lo peculiar que las caracteriza no por su esencia y grado de desarrollo, sino por su adecuación en que surgen y se desarrollan.

El fenómeno estudiado lo representa valiéndose de un sistema de categorías que elabora para explicar su objeto de estudio. Es decir, elabora la teoría que proporciona el conocimiento científico acerca de cómo y por qué surgen, se desarrollan y se sustituyen los modos de producción; y cómo y por qué el desarrollo lógico e histórico conduce al curso de la historia inexorablemente a la superación de las relaciones de explotación por otras superiores.

La economía política en el socialismo debe ofrecer el conocimiento de lo general de las nuevas relaciones sociales de producción y de lo peculiar inherente al nivel de desarrollo alcanzado por esas relaciones de producción en determinadas condiciones histórico-concretas.

La función cognoscitiva es la básica a partir de la cual la ciencia puede cumplir sus otras funciones. Y al cumplir las restantes funciones se enriquece la teoría que desarrolla la función cognoscitiva.

### Función metodológica

El marxismo-leninismo demuestra que las relaciones económicas constituyen la base del conjunto de las demás relaciones sociales de la formación económico-social. Al estudiar la Economía Política el sistema de las relaciones

sociales de producción, proporciona la teoría general que sirve de base metodológica para las diversas Ciencias Sociales que estudian esas relaciones (ciencias históricas, jurídicas, etc.).

Especial significación reviste el papel metodológico de la Economía Política para las otras Ciencias Económicas que estudian los fenómenos concretos de la economía nacional y sus ramas y sectores. Del conjunto de las Ciencias Económicas, solo la Economía Política estudia el sistema de las relaciones sociales de producción por lo que aporta la teoría general y el método que explica la base, y la esencia, contradicciones y leyes que regulan los procesos económicos cuyas formas externas, es decir, al nivel de la manifestación concreta, investigan las demás ciencias Económicas: relaciones económicas internacionales, dirección de la economía, economía empresarial, contabilidad, etc.

El desarrollo de estas ciencias a las que sirve de base metodológica a su vez desarrollan la función cognoscitiva y por ende las demás funciones de la Economía Política al aportar el conocimiento científico de los fenómenos superficiales concretos. En el socialismo las nuevas relaciones sociales de producción surgen y se desarrollan de forma consciente por lo que esta función tiene singular importancia porque aporta la base metodológica para elaborar los principios de la gestión, la dirección, la estrategia y la política económica.

### Función ideológica

La teoría sobre las relaciones económicas es el contenido fundamental del marxismo leninismo que forma una concep-

ción científica del mundo en las masas. La ideología, como parte que es de la superestructura, refleja en última instancia las relaciones económicas. La Economía Política estudia las relaciones sociales de producción que forman la base económica que constituye el fundamento de la ideología por lo que influye en la formación de las convicciones ideológicas, es decir, en el sistema de ideas políticas, filosóficas, morales, etc., de la sociedad. A su vez la ideología de las clases se expresa en la Economía Política convirtiéndose en un aspecto básico que condiciona su científica.

La Economía Política proletaria demuestra científicamente la necesidad de la lucha de clases, el papel histórico del proletariado en la lucha contra el capitalismo y en la construcción de la sociedad socialista, las bases y el peligro del oportunismo y el revisionismo en el movimiento obrero y comunista. En el socialismo contribuye también a la formación de la conciencia económica.

### Función práctica

Al referirse a la función práctica hay que diferenciar la Economía Política burguesa y la proletaria. Como ciencia clasista que es, los descubrimientos y conclusiones de esta ciencia siempre sirven a los intereses y a la práctica social de una clase determinada. La Economía Política burguesa sirve a los intereses de la clase capitalista para explotar más a la clase obrera y a todos los trabajadores con el fin de obtener cada vez mayores ganancias. Enseña a la clase capitalista como influir en el curso de los procesos económicos para atenuar las contradicciones del capitalismo, fundamentalmente, en la fase imperialista, y prolongar

así la existencia de este modo de producción. La importancia práctica de la Economía Política burguesa es tal que muchos teóricos ideológicos del capitalismo no establecen diferencia entre Economía Política y política económica y su Economía Política se convierten en el sistema de recomendaciones para establecer una política económica determinada.

La Economía Política marxista-leninista sirve a los intereses del proletariado demostrándole cual es su papel histórico en el derrocamiento de la burguesía para la transformación revolucionaria del capitalismo y en la construcción consciente de la nueva sociedad. En este sentido, F. Engels refiriéndose a la importancia de El Capital lo consideraba como el más terrible proyectil que se había lanzado a la cabeza de los capitalistas hasta ese momento.

La función práctica de la Economía Política en el socialismo es muy compleja e importante porque estas relaciones de producción se crean conscientemente y el funcionamiento de la economía, en el que se desenvuelven las relaciones de producción, se organiza y dirige también conscientemente con el objetivo de desarrollar las nuevas relaciones de producción. Todo este proceso consciente está sometido a la acción inexorable de las leyes sociales y económicas objetivas -no dictadas por los hombres- que, en última instancia, regulan el desarrollo de los procesos históricos y económicos y que la ciencia pone al descubierto. Por lo que la ciencia puede enseñar al proletariado como influir conscientemente en los procesos objetivos de la construcción de la nueva sociedad.

La Economía Política -basada en las características peculiares del sistema de relaciones sociales de producción



que ~~existen~~ objetivamente, con sus contradicciones y leyes económicas- debe servir de base científica para la acción práctica consciente que ejercen los miembros de la sociedad al diseñar y aplicar sus formas y métodos de gestión, dirección, estrategia y política económica.

La validación de su teoría en la práctica social interactúa en el desarrollo de esta ciencia y en el de sus funciones porque la etapa final del conocimiento es la práctica social y a su vez ésta es el punto de partida del proceso del conocimiento.

#### 4. El sistema de las relaciones sociales de producción.

En este apartado analizaremos las relaciones de producción en dos planos diferentes. Penetraremos en su esencia, y solo así se comprenderá el objeto de estudio de la Economía Política.

Las relaciones de producción están formadas por dos subsistemas de relaciones: las relaciones económico-organizativas y las relaciones socioeconómicas.

Las primeras están vinculadas exclusivamente a la organización de la producción, por lo que están asociadas muy directamente, al desarrollo de las fuerzas productivas, sus cambios y transformaciones.

Las relaciones económico-organizativas, reflejan y expresan el nivel de desarrollo de la producción, de división social del trabajo, así como las formas de combinación de los diferentes factores de producción; los medios de producción y la fuerza de trabajo.

Por su parte, las relaciones socio-económicas constituyen el contenido más profundo y esencial de las relaciones de producción, pues determinan la forma social en que tiene lugar el proceso de producción. Precisamente su contenido son las relaciones de propiedad sobre los medios de producción. Las relaciones de propiedad constituyen la forma social históricamente condicionada de apropiación de los bienes materiales, siendo un aspecto inalienable de la producción social. Caracterizan el modo de vinculación de los trabajadores con los medios de producción.

La relación de propiedad es una relación social de producción, por lo que debe interpretarse como relación entre personas con respecto a la apropiación de los medios de producción y los resultados del proceso productivo.

Por tanto, las relaciones socio-económicas y en particular la relación de propiedad dominante determina el carácter de la producción, así como el de las relaciones de producción y del modo de producción existente.

La historia de la humanidad ha conocido dos tipos de propiedad sobre los medios de producción. La propiedad privada y la social.

La propiedad privada presupone la tenencia de los medios de producción y de la apropiación de los resultados del proceso productivo, por personas aisladas o grupos reducidos. Este tipo de propiedad cuando se basa en la utilización de trabajo ajeno, es materializado en relaciones de explotación de los propietarios de los medios de producción sobre los productores directos.

La propiedad social sobre los medios de producción presupone la tenencia y apropiación colectiva, respectivamente de los medios y resultados de la producción, por lo que excluye relaciones de explotación del hombre por el hombre. Este tipo de propiedad modifica radicalmente el tipo de unión de los trabajadores con los medios de producción.

Precisamente el tipo de propiedad sobre los medios de producción determina el carácter de las relaciones sociales de producción y de cada uno de los momentos de la misma; producción, distribución, cambio y consumo. Las relaciones de propiedad privada, extrañan una desigual social de los hombres en producción misma, predeterminando la participación desigual de ellos en la distribución, el cambio y el consumo. Por otro lado, las relaciones de propiedad social no presuponen una participación desigual de los hombres, en la producción sino todo lo contrario, significan relaciones que eliminan la desigual social y por tanto una situación diferente en la producción, y cada uno de los otros momentos.

La producción, distribución, cambio y consumo, como momentos de las relaciones de producción, expresan fases o estadios por lo que atraviesa el producto en su movimiento. En ese proceso, desde la producción hasta el consumo se establecen las relaciones económicas entre los hombres.

La producción es el punto de partida, pero también momento decisivo, pues ya quedo explicado, que el tipo de propiedad sobre los medios de producción que se establezca predetermina el carácter de los demás momentos. En la producción los hombres se apropian u obtienen, crean o transforman, los productos de la naturaleza con el objetivo de

satisfacer sus necesidades.

Entre la producción y el consumo existe una interrelación dialéctica muy compleja. La producción es inmediatamente consumo. Esto se explica porque la producción crea el objeto para el consumo, su finalidad y razón de ser, es el consumo mismo. Además el producto no se hace realmente producto sino es en el consumo. La producción es quien determina el volumen, la variedad del consumo, pues es el "motor" de las necesidades, al desarrollarse la producción se elevan también las necesidades.

La interacción entre la producción y el consumo es dialéctica. El consumo es inmediatamente producción. El consumo y las necesidades que se forman en él, ejercen un efecto dinamizador sobre la producción, predeterminando la estructura y calidad del producto social.

Al destruir en el consumo el producto, se reproduce su necesidad, se exige su producción, en muchos casos a niveles superiores y más complejos.

La distribución y el cambio son dos momentos intermedios entre la producción y el consumo, pero no como esferas independientes, sino que todos esos momentos conforman una unidad integradora, interrelacionados entre sí por vínculos directos y dialécticos.

La distribución también es un momento de la producción y depende de ésta. Solo puede distribuirse lo que se ha producido. Pero la dependencia fundamentalmente está determinada por el hecho, de como sea el tipo de propiedad sobre los medios de producción, así será el modo, la forma y los métodos de distribución de los productos. Precisamen-

te, antes que ocurra la distribución de productos entre los miembros de la sociedad, a partir del tipo de propiedad dominante, tiene lugar en la misma producción una distribución primaria de medios de producción y correspondientemente la distribución de los miembros de la sociedad entre los diversos tipos de producción de acuerdo con las diferentes formas de la división del trabajo.

Con rigor, la distribución es un momento de la producción que determina la proporción en que los individuos se apropian de los productos.

La distribución no puede existir sin el cambio. Este, por un lado, es un momento intermedio entre la producción y la distribución, y por otro, es un momento entre esta y el consumo. El cambio es un momento de la producción misma, es cambio de actividades y capacidades y por otro lado, es cambio de los productos, permitiéndoles llegar al consumo.

El cambio, al igual que los otros momentos, depende de la producción, y por tanto, del tipo de propiedad sobre los medios de producción. Si la producción es privada, aquel también es privado. En dependencia de la organización y desarrollo de la producción, así será la intensidad del cambio. Además este no puede existir sin división del trabajo en actividades productivas.

En fin, el cambio considerado en su totalidad es la circulación misma. Pero también es un momento de la producción por cuanto determina los productos en los cuales el individuo reclama lo que le es asignado la distribución.

Por tanto, la producción, la distribución, el cambio y el consumo, constituyen una unidad dialéctica, pues están íntimamente vinculados, se contradicen, se condicionan, se presuponen y se excluyen.

Las relaciones de producción, no son relaciones de producción en el sentido estricto de la palabra, sino relaciones sociales de producción, distribución, cambio y consumo, el conjunto de las relaciones que surgen entre los hombres.

##### 5. Consideraciones sobre el mecanismo económico

El mecanismo económico es una categoría sumamente compleja pues, por un lado, expresa sólo una determinada capa del sistema de relaciones de producción dado y por otro lado, obrepasa los marcos de las relaciones puramente económicas incluyendo nexos pertenecientes a otras esferas de la vida social. Esta gama de relaciones entrelazadas e interdependientes conforman un sistema contradictorio susceptible a diferentes interpretaciones.

El mecanismo económico y las relaciones de propiedad constituyen dos subsistemas del modo de producción, con rango categorial diferente, pero interdependiente uno del otro. El mecanismo económico comprende fundamentalmente las formas superficiales concretas de las relaciones de producción, asociadas a la organización del trabajo social y al nivel de socialización de la producción, asumiendo el rol de eslabón intermedio entre las fuerzas productivas y las relaciones de propiedad, a través del cual, los cambios en las primeras se hacen saber en la segunda.

Precisamente el funcionamiento del mecanismo económico es un medio de realización de las relaciones de propiedad y

de la ley económica fundamental del sistema. Esta interdependencia entre mecanismo económico y relaciones de propiedad se expresa con carácter de ley. Determinadas relaciones de propiedad exigen formas específicas de organización de la producción social. Es decir, las relaciones de propiedad para que puedan realizarse económicamente tienen que estar aseguradas por formas concretas de apropiación. De aquí el papel del mecanismo económico en el logro de una organización de la producción social, que garantice la realización económica de cada una de las formas históricas determinadas de propiedad. La comprensión de la dialéctica entre estos dos niveles del sistema de relaciones de producción, -relaciones de propiedad y relaciones económico-organizativas es un argumento de peso para contrarrestar aquellos criterios que prácticamente identifican el mecanismo económico con todo el sistema de relaciones de producción y ven en la distinción de los mismos "puerta abierta" al voluntarismo y el subjetivismo en la conducción de la economía (sobre todo en el socialismo).

El mecanismo económico ocupa un lugar privilegiado en la estructura del modo de producción, pues está estrechamente relacionado no sólo con todo el sistema de relaciones sociales de producción, sino también con las fuerzas productivas de la sociedad. Entre las formas superficiales concretas de las relaciones de producción (relaciones económico-organizativas) y las fuerzas productivas existe un vínculo muy cercano, pues aquellas son las relaciones más susceptibles al cambio, las más dadas a la transformación en los marcos del sistema de relaciones de producción. El mecanismo económico se encuentra condicionado por las fuerzas productivas, pues un componente necesario del mecanismo económico son las estructuras organizativas que reflejan el ni-

vel, la organización y la estructura de las fuerzas productivas de la sociedad.

El mecanismo económico está vinculado a la organización de la producción social, tanto a nivel macroeconómico, como a nivel de unidades productivas. Todo proceso de organización de la producción representa el movimiento de variables económicas con un mayor o menor grado de subjetividad. A través del comportamiento y accionar de los hombres se manifiestan los intereses económicos, los cuales son expresión a su vez de la acción de las leyes económicas de la sociedad.

Esto nos conduce, a que el mecanismo económico como proceso organizativo, es expresión de los intereses económicos de determinada clase social cuyo objetivo es la organización de un sistema de vínculos económicos que le permiten apropiarse de una parte creciente del producto adicional como condición necesaria para su reproducción. Sin embargo, la base objetiva del mecanismo económico yace en el sistema de leyes económicas de la sociedad. Es decir, en la medida en que toda producción se orienta a satisfacer los intereses económicos de los propietarios de los medios de producción, el mecanismo económico sirve como medio de realización de esos intereses y por tanto de la ley económica fundamental del modo de producción.

Todo lo anterior nos permite acercarnos a una conceptualización del fenómeno objeto de análisis. El mecanismo económico en cualquier modo de producción constituye un sistema de formas y métodos de organización de la producción social, cuya función objetivada es el logro de las proporciones necesarias de la reproducción con el máximo posible de eficiencia económica.



Este sistema de formas y métodos de organización tiene una necesaria unidad, interdependencia, una determinada acción, integridad y estabilidad relativa de sus componentes, lo que constituye un rasgo fundamental en esta categoría de la Economía Política.

Un momento esencial del Mecanismo Económico, es la regulación. Algunos economistas la identifican con el mecanismo. Sin embargo, el mecanismo económico es un fenómeno más amplio y general, mientras que la regulación es el eslabón central de la compleja estructura multiescalonada del Mecanismo Económico. La regulación es un momento esencial e indispensable de su funcionamiento. El modo de articulación y movimiento de ese sistema de formas económicas concretas constituye el contenido de la regulación, este es quien le otorga la unidad estructural y orgánica al Mecanismo Económico.

Si la forma de articulación y movimiento de esas formas económicas tiene lugar sobre la base de la acción espontánea de las leyes económicas y de la incapacidad del sujeto económico, de dominar estas leyes, estaremos en presencia de una regulación espontánea, de mercado. En este caso se plantea funciona el mecanismo de acción de las leyes económicas.

Si la forma de articulación y movimiento de esas formas económicas se realiza sobre la base de la utilización consciente de las leyes económicas y, a través de una actuación consciente del sujeto económico respecto al conocimiento y utilización de las leyes económicas, estaremos en presencia de una regulación planificada. En este caso se plantea funciona el mecanismo de utilización de las leyes económicas.

Ambas formas de regulación corresponden a niveles diferentes de desarrollo de las fuerzas productivas y de socialización y organización de éstas, así como a un nivel determinado de desarrollo de la esencia del sistema de las relaciones sociales de producción; es decir, de las relaciones de propiedad.

Resulta importante destacar, que, esa utilización consciente de las leyes económicas presupone el conocimiento profundo de estas y su utilización eficiente. Durante el tránsito de un tipo de regulación a otro, surgen aquellos tipos de regulación combinadas, mixtas, donde la espontaneidad se va completando paulatinamente con elementos de regulación consciente.

Un último momento en el tratamiento del mecanismo económico, es la explicación de su renovación, o como algunos lo llaman crisis de la regulación. Hay que tener en cuenta que el cambio en el mecanismo puede tener lugar no sólo de una formación socioeconómica a otra, sino también en los marcos de un modo de producción y que tanto en un caso como en otro, transcurre a través de la crisis de ese sistema de formas de organización de la producción social. En las distintas formaciones económico-sociales la crisis del mecanismo económico se manifiesta con sus especificidades.

Los cambios en el mecanismo económico van acompañados por cambios de mayor o menor grado-, en las relaciones de propiedad. La flexibilidad del mecanismo permite transmitir a todo su sistema de funcionamiento los cambios operados en las relaciones más profundas del sistema de las relaciones sociales de producción.

La adecuación del mecanismo económico a cada etapa de desarrollo de las fuerzas productivas se percibe a través de su capacidad para contribuir a la realización de las relaciones de propiedad y de la ley económica fundamental del sistema.

#### CITAS

1. Engels, F. "Anti-Duhring" . Editora Política, La Habana, 1975, p. 180.
  2. Idem, p. 184.
-

## SECCIÓN I: BASES GENERALES DE LA PRODUCCIÓN MERCANTIL

### CAPÍTULO I

#### PRODUCCIÓN MERCANTIL. MERCANCÍA Y DINERO

##### 1. Surgimiento de las relaciones mercantiles y de la producción mercantil

... "La riqueza de las sociedades, -planteó Carlos Marx-, en que impera el régimen capitalista de producción, se nos aparece como un "inmenso arsenal de mercancías", y la mercancía como su forma elemental. Por eso, nuestra investigación arranca del análisis de la mercancía"...

La relación más compleja de cambio existente en la sociedad burguesa es la relación capital -trabajo; para desentrañar los misterios de esta relación de cambio especial resulta necesario analizar la circulación mercantil en general, pero, ello presupone analizar la relación más simple de cambio, que es la relación que se establece entre dos mercancías. Este objetivo no podría cumplirse si no se analiza lo que es objeto de cambio: la mercancía.

Ella constituyendo la célula de la sociedad burguesa, la mercancía contiene el germen del sistema de leyes y contradicciones de esta sociedad burguesa y por tanto obligado punto de partida para comprender el funcionamiento del sistema de las relaciones sociales de la producción capitalista.

Al examinar las relaciones mercantiles se debe hacer una doble consideración: histórica y lógica.

Históricas y lógicamente las relaciones mercantiles anteceden a la producción mercantil; la producción mercantil simple, antecede históricas y lógicamente a la producción mercantil capitalista.

### Surgimiento del cambio:

El desarrollo de las fuerzas productivas en la Comunidad Primitiva sirvió de base material para el surgimiento del cambio.

La recolección y la caza propiciaron dos grandes descubrimientos: el de la agricultura y el de la ganadería. Con la transformación de la agricultura y la ganadería en principales ramas de la actividad económica, la sociedad primitiva pasó de la economía natural<sup>(1)</sup> al período de la economía de reproducción, la cual dió lugar a la relativa independencia de los hombres en relación con las existencias de productos separados de la naturaleza por el trabajo.

La relación de producción en el período de la economía de reproducción eran en lo fundamental, las mismas que en el período anterior. Se expresaban en la propiedad colectiva de los medios de producción y de los frutos del trabajo comunal. El desenvolvimiento de la economía de reproducción abrió nuevos rumbos a las relaciones de producción: las comunidades empezaron a producir toda clase de medios de subsistencia en cantidades superiores a la diaria necesidad. Como resultado surgió el producto excedente o producto por encima de las necesidades directas inmediatas de los productores; dicho producto excedente podía acumularse, intercambiarse. Surgen así las relaciones mercantiles; este producto no se crea con el objetivo de llevarse al cambio,

no es desde el momento de su producción una mercancía, -es decir, un producto para el cambio-, pero adquiere esta peculiaridad a partir del instante en que se detecta como producto excedente y se decide que debe concurrir al cambio intercomunitario.

... "Ciertas tribus de las más adelantadas, -los arios, las semitas y quizás los turanios-, hicieron de la domesticación y después de la cría y cuidado del ganado su principal ocupación. Las tribus de pastores se destacaron del resto de la masa de los bárbaros. Esta fue la primera gran división social del trabajo. Las tribus pastoriles no sólo produjeron mucho más sino que también producían víveres no producidos por el resto de los bárbaros. Tenían sobre ellos la ventaja de poseer más leche, productos lácteos y carne; además disponían de pieles, lanas, pelo de cabra, así como hilos y tejidos, cuya cantidad aumentaba con la masa de las materias primas. Así fue posible por primera vez establecer un intercambio regular de productos" ... (2)

La primera gran división social del trabajo -generada a partes de la segregación de las tribus de pastores de la masa de las tribus primitivas que vivían fundamentalmente de la agricultura-, presupuso un aislamiento económico, relativo, entre las tribus originándose así el intercambio regular y el surgimiento de nuevas relaciones económicas mercantiles ... "Tan pronto como las cosas adquieren carácter de mercancías en las relaciones de la comunidad con el exterior, este carácter se adquiere también, de rechazo, en la vida interior de la comunidad" ... (3)

## Surgimiento de la producción mercantil simple

La división social del trabajo presupone que el trabajo de cada productor sea parte componente de todo el trabajo necesario para la existencia de la sociedad: es a esto a lo que se le denomina carácter social del trabajo que significa que, los productores trabajan para la sociedad.

Con el surgimiento de la segunda gran división social del trabajo, -consistente en la escisión de la artesanía (los oficios) de la agricultura, hasta el punto de adquirir existencia propia como rama-, aparece de manera consolidada la propiedad privada individual sobre los medios de producción, que presupuso el trabajo individual de la familia y la apropiación individual del fruto del trabajo.

Las primeras manifestaciones de propiedad privada individual se gestaron en época del desarrollo de la primera gran división social del trabajo cuando los jefes de las tribus encargados de efectuar el trueque intercomunitario del producto excedente, por tener privilegio social, se arrogaban el derecho de apropiarse de determinados productos.

Con el desarrollo de las diferentes oficios aparece la producción de instrumentos de trabajo metálicos, la alfarería, las armas de metal, etc., productos que se incorporaron al proceso de cambio con creciente fuerza.

Los artesanos producían la mayor parte de sus productos con destino al cambio y no para el consumo personal directo.

Con la segunda gran división social del trabajo el aislamiento económico deja de existir como aislamiento económico relativo entre las tribus, -es decir, deja de ser un aislamiento económico en relación a determinados productos entre las tribus sin que se alterara el régimen económico en ellas existente-, para convertirse gradualmente en un aislamiento antagónico que adopte la forma particular de propiedad privada sobre los medios de producción y consecuentemente de apropiación privada de los resultados de trabajo. El carácter antagónico de dicho aislamiento significa que, obligatoriamente para la satisfacción de las necesidades individuales resulta imprescindible acudir al cambio, producir para el cambio.

... "Por producción mercantil debemos entender aquella organización de la producción social, en la cual, los productos se elaboran por productores privados e independientes aislados unos de los otros, que se especializan en la producción de determinados productos, de tal forma que, para la satisfacción de sus necesidades, es preciso la compra-venta de dichos productos los cuales, adquieren por esta razón el carácter mercancía"... (4)

Marx nos explica como sólo los productos de trabajos privados e independientes adquieren en sus relaciones mutuas el carácter de mercancía y esta condición la adquieren ya desde el momento de su producción puesto que se producen precisamente para el cambio.

La división social del trabajo constituye por tanto la base material para el surgimiento de la producción mercantil, la que tiene obviamente su causa en la propiedad privada sobre los medios de producción.



Paralelamente al surgimiento de la producción mercantil, se gesta la contradicción fundamental de la misma: la contradicción entre el carácter social y privado del trabajo.

Los productos constituyen un resultado directo del trabajo privado, pero tienen que satisfacer una necesidad social; el cambio constituye la única forma de solucionar esta contradicción.

Cuando nos referimos a las necesidades sociales que debe satisfacer el producto, resulta importante señalar que se trata de una necesidad social de doble naturaleza: social general y social individual de su productor. Quiere decir esto que, al llevar los productos al cambio deben ser reconocidos socialmente, como capaces de satisfacer las necesidades de múltiples personas, los que estarán en disposición de reclamarlos en el proceso de cambio; en esto consiste el aspecto social general de la necesidad que deben satisfacer estos productos. Por otra parte, el productor privado individual, al enajenarse de sus productos en el proceso de cambio, recibirá en este acto otros productos con los que podrá satisfacer su necesidad social individual.

En síntesis, el trabajo en la producción mercantil es directamente privado e indirectamente social.

Debe significarse que la producción mercantil simple, al basarse en el trabajo del propietario individual de los medios de producción y su familia no entraña de por sí relaciones de explotación.

La producción mercantil surgió durante la descomposición de la comunidad primitiva y existió subordinada a las rela-

ciones sociales de producción fundamentales durante el esclavismo y el feudalismo; sólo en el capitalismo le da contenido a las relaciones sociales de producción fundamentales. Cómo se opera la transformación de la producción mercantil simple en producción mercantil capitalista será precisado en otro epígrafe de este propio capítulo.

## 2. La mercancía y su sistema de contradicciones

¿Qué condiciones debe cumplir un objeto para que pueda ser considerado como una mercancía?

Debe tener ante todo, una existencia objetiva independiente; debe ser un objeto apto para satisfacer necesidades, no importa, como dijera Marx, si estas necesidades bretan del estómago e de la fantasía; debe ser un objeto producto del trabajo, aunque, hay objetos separados de la naturaleza por el trabajo que se convierten en productos y funcionan como mercancía aunque no hayan sido elaborados mediante el trabajo.

La principal peculiaridad de una mercancía es que ella es un objeto producido para otros, es un objeto producido para el cambio.

En síntesis a simple vista la mercancía constituye la unidad de dos aspectos: valor de uso y valor de cambio.

El valor de uso constituye la peculiaridad cualitativa de la mercancía, su capacidad para satisfacer necesidades. La diversidad de los valores de uso se corresponde con la diversidad de los trabajos específicos concretos que los crean.

Marx plantea que los valores de uso constituyen el contenido material de la riqueza cualquiera que sea la forma social que revista; esto presupone que los valores de uso pueden ser o no valores de uso mercancía, o valores de uso producidos para el cambio; pueden ser o no, valores de uso producidos para otros, valores de uso sociales, aunque el hecho de ser un valor de uso social no presupone que se trate de un valor de uso social -mercancía. En la comunidad primitiva, en determinado momento de su evolución se producían colectivamente valores de uso sociales, valores de uso para otros pero estos no eran mercancías puesto que no llegaban a los distintos miembros de la comunidad mediante el cambio sino que se distribuían de manera directa.

Realizadas estas aclaraciones podemos precisar que el valor de uso como cualidad de la mercancía es un valor de uso mercantil.

El valor de cambio superficialmente se presenta como la relación cuantitativa, la proporción cuantitativa en que se intercambian determinada cantidad de valores de uso de una clase por determinada cantidad de valores de uso de otra.

X cantidad	=	y cantidad
de		de
mercancía A		mercancía B

Sin embargo, debemos tener presente que si X cantidad de mercancía A es cambiable, conmensurable, equiparable con y cantidad de mercancía B, es porque entre ambos polos de esta relación de cambio tiene que existir un algo común, desde el punto de vista cualitativa, y en la misma proporción cuantitativo. En otras palabras, el valor de cambio,

-en un segundo momento del análisis de este fenómeno-, constituye la forma transformada o mixtificada de expresarse un contenido diferenciable de él. Tratemos de poner de manifiesto cual es este contenido:

Para ello, lo primero que debemos hacer es abstraernos de las cantidades de las diferentes valores de uso que se intercambian pues este elemento no nos aclara, sino que más bien enturbia la búsqueda del elemento común cualitativo que hace factible el cambio y, sólo después de detectar este elemento es que podemos analizar la cantidad a la que el mismo se encuentra asociado. Al hacer abstracción de las cantidades la relación de cambio que habíamos tomado como referencia para el análisis quedará reducida a:

mercancía A = mercancía B

El segundo elemento del cual debemos abstraernos es de los valores de uso que se intercambian, pues estos valores de uso son siempre cualitativamente diferentes en uno u otro sentido. De esta forma hemos reducido la relación de cambio a:

mercancía = mercancía

Debemos buscar que tienen de común una y otra mercancía una vez hecha abstracción de sus respectivas peculiaridades superficiales cualitativas y cuantitativas.

El análisis nos coloca delante del trabajo, pero, cuando hicimos abstracción de los valores de uso, de hecho hicimos abstracción del carácter concreto, genuino peculiar de los trabajos creadores de esos valores de uso; por tanto lo que tienen de común las mercancías intercambiadas es el

hecho de que son producto del trabajo humano, indiferenciado, visto como simple gasto e inversión de energías físicas y mentales, gasto de nervios, músculos y cerebro. Las mercancías intercambiadas tienen en común trabajo humano abstracto materializado, abstracto porque hemos hecho abstracción de las peculiaridades cualitativas de la inversión de ese trabajo, es decir, hemos hecho abstracción del objeto sobre el que recae el trabajo, de las peculiaridades específicas de las operaciones que se realizan, de los medios de trabajo que se utilizan y del fruto mismo del trabajo. Se dice que ese trabajo humano abstracto se halla materializado puesto que ese gasto de nervios, músculos y cerebro no se esfuma, no queda flotando en el aire sino que fluye y se materializa o cristaliza en el producto, aunque en estos momentos hagamos abstracción de la forma concreta del producto mercancía como valor de uso.

El trabajo abstracto materializado en la mercancía constituye su valor; valer será el factor común desde el punto de vista cualitativo que hace cambiables o conmensurables a X cantidad de mercancía A y a Y cantidad de mercancía B. Pero no basta para hacer factible este cambio, que las mercancías intercambiadas tengan valor, sino que debe existir, en cada polo de la relación de cambio la misma cuantía de valor, la misma magnitud de valor.

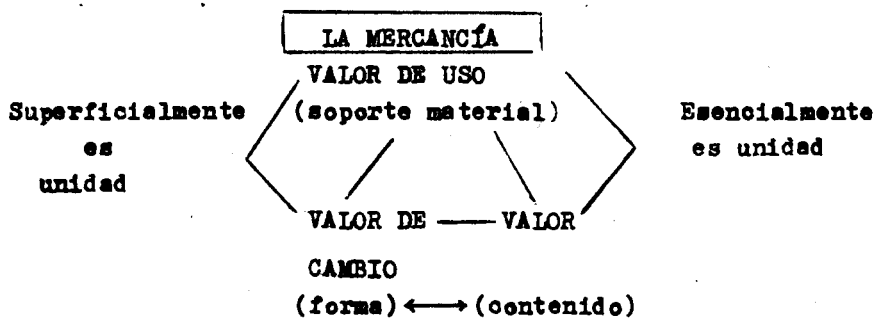
La magnitud de valer será el valor cuantitativamente determinado.

El valor debemos analizarlo tanto desde el punto de vista cualitativo -sustancia del valor-, como desde el punto de vista cuantitativo, -magnitud de valor-; la sustancia del valor la constituye precisamente el trabajo abstracto

materializado en la mercancía, aunque esta sustancia exista siempre en determinada magnitud puesto que toda cualidad se encuentra asociada a determinada cantidad.

Marx se refiere al valor, a partir de este momento del análisis, en acepción de magnitud de valor, es decir, como síntesis de sus peculiaridad cualitativa y cuantitativa; nosotros haremos lo mismo en el transcurso de la explicación.

Después de estas reflexiones podemos concluir definiendo de manera más precisa la categoría valor de cambio: el valor de cambio constituye la forma mixtificada de presentarse el valor; por ende, si superficialmente la mercancía constituye la unidad de valor de uso y valor de cambio, en rigor, la mercancía constituye la unidad de valor de uso y valor.



El valor de uso va a constituir el soporte material del valor de cambio y, en última instancia del propio valor. Quiere decir esto que el valor no puede existir sin el valor de uso puesto que el trabajo abstracto se encuentra ya materializado en la corporeidad física de la mercancía; asimismo, el valor de uso social mercantil, el valor de uso de

la mercancía no puede existir sin el valor puesto que se trata no de cualquier objeto útil, sino de un objeto útil producido para que satisfaga la necesidad social de otras personas mediante un proceso de cambio y, lo que hace permisible el cambio es la peculiaridad de la mercancía de ser portadora de valor.

### Doble carácter del trabajo materializado en la mercancía

Aunque se trate de un único trabajo, hemos podido percartarnos de que el mismo posee una doble modalidad de existencia: trabajo en su modalidad de trabajo concreto y trabajo en su modalidad de trabajo abstracto.

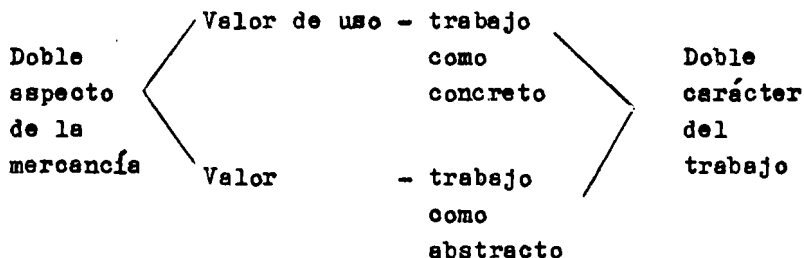
El trabajo concreto constituye el trabajo de los distintos productores en su forma específica. En este sentido las diferencias cualitativas entre los trabajos se traducen en respectivas diferencias de los valores de uso que se crean. El trabajo en su modalidad de trabajo concreto acusa la peculiaridad cualitativa del fin perseguido con el trabajo, del tipo de operaciones que se ejecutan, de los objetos sobre los cuales recae el trabajo, de los medios de trabajo utilizados y de su resultado final.

El trabajo abstracto es el trabajo indiferenciado como simple gasto indistinto de energías producto del empleo de fuerza humana de trabajo, sin atender para nada a la forma en que esta fuerza se emplee. Considerado de esta manera el trabajo, como cristalización de la misma sustancia social común asume la forma de valor de la mercancía.

Tratándose de dos modalidades de un único trabajo constituyen una unidad. No puede existir el trabajo en su modali-

dad de trabajo abstracto, al margen del trabajo en su modalidad de trabajo concreto puesto que tal y como el valor de uso constituye el soporte material del valor de cambio y por ende del valor, el trabajo concreto constituye el soporte material del trabajo en su modalidad de trabajo abstracto.

Relación entre el doble aspecto de la mercancía y el doble carácter del trabajo



Condicionamiento histórico del doble aspecto de la mercancía y del doble carácter del trabajo

La mercancía con su doble aspecto así como la doble modalidad del trabajo que la crea, están condicionadas históricamente al surgimiento de las relaciones mercantiles y muy específicamente al surgimiento de la producción mercantil tal y como hicimos referencia en el epígrafe primero de este capítulo.

El descubrimiento de las diferentes modalidades de uso de las cosas constituye siempre un hecho histórico, lo fue ayer, lo es hoy y lo será mañana.



El valor de uso en su condición de valor de uso social mercancía, y como soporte material del valor es privativo de la producción mercantil, acusándose de lleno, a partir del momento en que se produce para el cambio y de que surge como fenómeno el valor. Igual le acontece al trabajo en su modalidad de trabajo concreto puesto que aunque el trabajo se invirtió siempre bajo una modalidad específica sólo con la producción mercantil el trabajo existe como trabajo concreto creador de valores de uso sociales-mercancías, y, contraposición al trabajo en su modalidad de trabajo abstracto creador del valor.

Similar análisis podríamos realizar con el trabajo en su modalidad de trabajo abstracto puesto que el hombre desde los orígenes de su existencia invirtió energías físicas y mentales para trabajar, pero estas sólo asumen la forma de trabajo abstracto cuando se produce, para el cambio y se hace necesario realizar la medición del trabajo invertido.

Aunque el doble aspecto de la mercancía y el doble carácter del trabajo se encuentren condicionados al surgimiento de la producción mercantil, cabe señalar que hubieron de transcurrir siglos para que el hombre pudiera con precisión comprender estos fenómenos y convertirlos en categorías económicas. El mérito del esclarecimiento riguroso del doble aspecto de la mercancía y muy especialmente el desentrañar la existencia del doble carácter del trabajo, constituyen méritos de la teoría económica de Carlos Marx.

## La medición de la magnitud del valor de la mercancía

La magnitud del valor de la mercancía se mide por el tiempo de trabajo -abstracto- socialmente necesario (TTSN) ... "Tiempo de trabajo socialmente necesario es aquel que se requiere para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales de producción y con el grado medio de destreza e intensidad del trabajo imperante en la sociedad"... ( 5 ) Este TTSN tiende a coincidir con el tiempo de trabajo, -abstracto-, individual, de aquellos productores que lanzan el volumen mayor de mercancías, constituye un promedio espontáneo de los tiempos de trabajo individuales de todos aquellos que producen determinada mercancía.

Cuando apenas habían surgido las relaciones mercantiles, la magnitud de valor de la mercancía se revelaba en el momento mismo del cambio, puesto que el cambio era un proceso fortuito, no premeditado, y sólo en el momento del cambio podía generarse la interrogante de cuánto trabajo podía haber requerido x producto?, para asumir una postura respecto de qué cantidad y calidad de mercancías podría ser cambiado el mismo.

Al surgir la producción mercantil, la magnitud de valor de las mercancías se acusa desde el mismo momento de la producción, puesto que desde que se produce, se piensa destinar el producto al cambio. Al decir de Marx: "...Ahora, es evidente que la magnitud de valor de la mercancía no se regula por el cambio, sino que, al revés, éste, se halla regulado por la magnitud de valor de la mercancía"... ( 6 )

Es decir, que el cambio de las mercancías por su valor o aproximadamente por éste, cobra vigencia prácti-

ca al instaurarse la producción mercantil. Este proceso de cambio de las mercancías por su valor tiene carácter de ley, esta rige de forma espontánea, regulando la proporción del intercambio en base al TTSN invertido en las mercancías.

3. La productividad y la intensidad del trabajo y su influencia sobre la magnitud del valor de la mercancía

Ante todo resulta necesario definir el concepto de PRODUCTIVIDAD.

Productividad es la eficacia del trabajo su rendimiento, la medida en que un trabajo se convierte en una cantidad determinada de bienes materiales, la capacidad del obrero de producir, en una unidad de tiempo dada, mayor o menor cantidad de valores de uso.

Cuando de productividad del trabajo se trata resulta muy importante distinguir entre PRODUCTIVIDAD INDIVIDUAL y PRODUCTIVIDAD SOCIAL DEL TRABAJO.

A la medida en que una cantidad de trabajo vivo, -es decir, desplegado en un espacio tiempo relativo, presente-, se convierte en una cantidad determinada de bienes materiales se le denomina productividad individual del trabajo.

A la medida, en que un trabajo vivo o una cantidad de trabajo vivo, más una cantidad de trabajo pretérito o anterior, se convierte en una cantidad determinada de bienes materiales, se le denomina productividad social del trabajo. La productividad social del trabajo contempla la eficacia individual que puede alcanzarse en un determinado momento, mediante el trabajo presente, vivo, como resultado de la ac-

ción combinada, de la eficacia de ese trabajo presente con la eficacia de un trabajo anterior -que se tradujo en la creación de un medio de trabajo o de un objeto de trabajo-, que por su calidad potencia la eficacia del trabajo individual actual.

La productividad del trabajo se mide: por la cantidad de productos elaborados en la unidad de tiempo o, por el tiempo que se gasta en la elaboración de una unidad del producto.

La productividad **varía** constantemente, constituyendo esta variación un proceso estable, esencial, reiterado un proceso con carácter de ley, de tendencia creciente, aunque lógicamente puede bajo determinadas circunstancias variar de manera negativa o decreciente.

Todo trabajo tiene productividad, pero esta puede ser alta, baja o normal; la productividad normal o media es aquella que se encuentra condicionando el tiempo de trabajo socialmente necesario requerido para la elaboración de un determinado producto.

..."Por aumento de la capacidad productiva del trabajo, -planteó Marx-, entendemos un cambio cualquiera sobrevinido en el proceso de trabajo, por virtud del cual, se reduce el tiempo de trabajo socialmente necesario invertido para la producción de una mercancía, es decir, gracias al cual, una cantidad más pequeña de trabajo, adquiere potencia suficiente para producir una cantidad mayores de valores de uso"... ( 7 )

En ocasiones, desde el punto de vista práctico, usualmente desde el punto de vista periodístico, se hace referencia

manera no adecuada e indiscriminada, a incrementos de productividad que en realidad no son otra cosa que simples incrementos de la producción.

Cuando se incrementa la productividad se incrementa la producción, pero la producción puede incrementarse por factores ajenos al incremento de la productividad.

¿De qué factores depende la productividad?, es decir, ¿qué factores pueden hacer variar la productividad? La productividad depende :

- del grado medio de destreza del obrero;
- del nivel de progreso de la técnica y la ciencia y sus aplicaciones;
- de la organización social del proceso de producción;
- del volumen y eficacia de los medios de producción;
- de las condiciones naturales.

Per su parte la producción, haciendo abstracción del incremento de la productividad y de la intensidad del trabajo, —a cuyo fenómeno nos referimos posteriormente—, puede aumentar debido a las siguientes factores fundamentales:

- al incrementarse el número de horas de trabajo;
- al aumentar el número de obreros;

¿Cómo influye el incremento de la productividad del trabajo sobre la magnitud individual de valor de la mercancía? Apoyémonos en un ejemplo numérico:

Antes de incrementarse la  
productividad del trabajo —→ se produce en  
1 artículo — ½ hora

Después de incrementarse  
la productividad del tra- —→ se produce en  
baje 1 artículo — ½ hora

Este es factible debido a que, al aumentar la eficacia del trabajo se requiere desplegar, una menor cantidad de trabajo abstracto para producir la misma unidad de la mercancía dada, o lo que es lo mismo, en una determinada unidad de tiempo, en condiciones normales de producción se desplegará la misma cantidad de trabajo abstracto, se creará la misma magnitud total de valores, pero, aumentará la cantidad de unidades de valores de uso creados, puesto que cada unidad de valor de uso requerirá una menor cantidad de trabajo abstracto materializado. Ello puede en nuestro ejemplo expresarse de la siguiente manera:

Antes de incrementarse la se produce en  
productividad del trabajo —→ 1 artículo — ½ hora

Después de incrementarse la se producen en  
productividad del trabajo —→ 2 artículos — ½ hora

En síntesis: al incrementarse la productividad del trabajo disminuye la magnitud individual de valor de cada mercancía, mientras permanece constante la magnitud total del valor del conjunto de mercancías producidas en una unidad de tiempo dada. Este análisis presupone considerar invariable a la intensidad del trabajo.

Intensidad del trabajo es la tensión, el grado, el ritmo de la actividad que se realiza durante un tiempo de trabajo determinado y que se manifiesta en el estado físico del trabajador, en el mayor o menor grado de cansancio, en un mayor o menor desgaste de energías físicas y mentales; intensidad del trabajo es la medida de la cantidad de trabajo invertida por el obrero en un tiempo determinado con el propósito de producir algo.

La intensidad del trabajo se mide por la cantidad de movimientos que el trabajador realiza y el esfuerzo muscular que requiere, así como por la posición, en que se ejecuta el trabajo. El consumo de energía nerviosa y mental depende también de la complejidad de la tarea que se ejecuta,, la mayor o menor responsabilidad del obrero en su trabajo, el grado de interés que le presta, la monotonía de la labor que se realiza, la tensión emocional que sufre y las relaciones personales, sociales, que mantiene con sus compañeros de trabajo.

Todo trabajo se ejecuta con un grado determinado de intensidad, esta puede ser alta, baja o media.

El grado de intensidad medio, normal, del trabajo, es aquel mediante el cual es posible alcanzar la productividad medio -individual y social-, y que garantiza, sin que sufra la salud del obrero, la más completa y racional utilización de su capacidad física y mental.

El aumento de la intensidad del trabajo presupone la aceleración forzada del ritmo del trabajo, la condensación de la jornada, gastar más energía en la unidad de tiempo.

¿Cómo influye el incremento de la intensidad del trabajo sobre la magnitud individual de valor de la mercancía?

Para darle respuesta a esta interrogante, si consideramos invariables o constante a la productividad del trabajo, no tenemos que demorarnos en responder: al incrementarse la intensidad del trabajo no se altera la magnitud individual del valor de la mercancía puesto que esta se determina por el tiempo de trabajo socialmente necesario y este varía si se modifica la capacidad productiva del trabajo.

Por tanto sólo si el incremento de la intensidad llega a alterar la productividad medio normal podría operarse una modificación de la magnitud individual del trabajo. Resulta importante advertir que todo grado de productividad está asociado a un determinado grado de intensidad; este fenómeno se manifiesta de forma más evidente al analizar la productividad medio normal, puesto que ella presupone el reconocimiento de un grado medio de intensidad del trabajo. En este sentido podemos apoyarnos de la propia definición marxista de tiempo de trabajo socialmente necesario. Pongamos por analogía un breve ejemplo: usted corre con un grado de eficacia que puede ser medido en km/hora, posteriormente se somete a un incremento de la intensidad de la faena: va a correr con sacos de arena smarrados a su cuerpo. Este empeño se traduce en un mayor grado de cansancio al principio, pero, el cansancio va disminuyendo gradualmente en la medida que el organismo se adapta a esa nueva condición.

Al cabo de cierto tiempo de realizar esta práctica diaria prueba correr sin los sacos de arena smarradas al cuerpo, podrá comprobar que ha variado posiblemente su eficacia normal individual como corredor, usted habrá incrementado la productividad de esta faena como resultado de haberse some-



tido a un incremento en la intensidad del trabajo para efectuar la misma; al propio tiempo se modificó la intensidad medie con la que usted ejecutaba en un inicio la faena.

Por tanto, si nos apoyamos de un ejemplo numérico y, consideramos invariable a la productividad del trabajo tendremos:

Antes de incrementarse

la intensidad del trabajo \_\_\_\_\_ se produce \_\_\_\_\_ en  
al doble 1 artículo  $\frac{1}{2}$  hora

Después de incrementarse se producen en  
la intensidad del trabajo \_\_\_\_\_ 2 artículos \_\_\_\_\_  $\frac{1}{2}$  hora  
al doble

Para atención, esos dos artículos que se producen en media hora no significan que cada artículo requiera una inversión normal de trabajo abstracto de  $\frac{1}{2}$  de hora; la magnitud individual del valor de cada artículo ha permanecido invariable producto del análisis anteriormente realizado. Si ahora se producen dos artículos en  $\frac{1}{2}$  hora es porque la inversión de trabajo en esa unidad de tiempo se ha condensado, es decir, aparentemente se ha trabajado  $\frac{1}{2}$  hora pero es que en esa  $\frac{1}{2}$  hora se ha realizado una inversión de trabajo equivalente a la que se realizaría en 1 hora de trabajo en condiciones normales.

La cantidad de trabajo abstracto que en condiciones normales se invertiría en  $\frac{1}{2}$  hora para producir un artículo ahora se invierte en  $\frac{1}{2}$  de hora, pero en ese  $\frac{1}{2}$  de hora el obrero se cansa igual o más de lo que se cansaría en  $\frac{1}{2}$  hora de inversión normal de trabajo.

El trabajo complejo es siempre un trabajo calificado, es un trabajo excepcionalmente productivo en relación a la medida en la creación del valor no determinando nunca el tiempo de trabajo socialmente necesario.

6) El trabajo complejo no es más que el trabajo simple... "El trabajo complejo, o, mejor dicho, multigrado: por donde una pequeña cantidad de trabajo complejo puede equivaler a una gran cantidad de trabajo simple. Y la experiencia demuestra que esta reducción de trabajo complejo a trabajo simple es un fenómeno que se da todos los días y a todas horas"...

Aunque por regla general el trabajo simple es un trabajo no calificado, su naturaleza histórica determina que no siempre se trate de un trabajo no calificado, puesto que el esta condicionada por el grado cultural medio-social mínimo que caracteriza a una sociedad dada.

8) El trabajo humano, -según Marx-, en el empleo de esa simple fuerza de trabajo que todo hombre común y corriente, por término medio, posee en su organismo corpóreo, sin necesidad de una especial educación. El simple trabajo medio cambia, indudablemente, de carácter según los países y la cultura de cada época, pero existe siempre, dentro de una sociedad dada"...

4. Trabajo simple y trabajo complejo

En síntesis, al incrementarse la intensidad del trabajo, -si la productividad no se altera-, la magnitud de valor individual de valor de cada mercancía permanece constante, mientras que la magnitud de valor del conjunto de mercancías producidas en una unidad de tiempo dada aumenta.

La unidad de medida del trabajo es el trabajo simple, Marx precisa como las diversas proporciones en que diversas clases de trabajo se reducen a la unidad de medida del trabajo simple se establecen a través de un proceso social que obra a espaldas de los productores.

5. Evolución general del cambio. De la forma simple de cambio a la forma dinero.

Una vez esclarecido que el valor constituye el contenido que se encubre bajo la forma valor de cambio, después de habernos detenido a analizar que, poseer valor es lo que hace susceptible de realizar el acto de cambio, resulta necesario analizar algunos aspectos de la relación más simple de cambio, del cambio de una mercancía por otra mercancía, para desentrañar los misterios del cambio de las mercancías por dinero.

El simple cambio de una mercancía por otra se corresponde con el momento histórico en que apenas surgen las relaciones mercantiles; a este tipo o forma de cambio se le denomina FORMA SIMPLE CONCRETA O FORTUITA DEL VALOR, puesto que, el valor, siempre existe bajo el ropaje de valor de cambio, externamente como valor, asume una forma de manifestarse: el valor de cambio. Para este momento histórico era fortuito y no premeditado el cambio, a este hecho debe este calificativo. Vale precisar que, si el valor de uso de la mercancía, o valor de uso social mercancía, constituye el soporte material del valor de cambio y, por consiguiente del valor, éste último no sólo va a revestir siempre, como valor, el ropaje de valor de cambio, sino que, desde el punto de vista natural, material, el valor, se encuentra siempre vestido con el traje de valor de uso, ya sabemos que este no es un valor de uso cualquiera.

Al analizar la forma más simple de cambio o cambio de una mercancía por otra:

x cantidad de mercancía = y cantidad de mercancía

A

B

podemos llegar a las siguientes reflexiones:

a. El contenido de valor de las mercancías es lo que hace posible el acto de cambio, pero, ese contenido de valor no puede expresarlo la mercancía de una manera aislada, sino en contraposición con otra mercancía.

Una mercancía no puede acusar cuanto vale si no se contrapone a otra mercancía con la que puede ser cambiada, aunque esta contraposición sólo se efectúe idealmente, en nuestras cabezas.

b. Aunque las dos mercancías que se enfrentan en el acto de cambio poseen valor, sólo una de las dos puede expresar su contenido de valor, mientras que la otra mercancía, -aunque posee valor-, se limita a prestar su materialidad física, su forma natural o valor de uso, para reconocerle el contenido de valor a la otra, es decir, para servirle de espejo al valor que está expresando la otra mercancía.

Dentro de la forma más simple de cambio, la mercancía que exprese su valor, se encuentra en forma relativa del valor por cuanto su valor se está expresando relativamente, a través de la materialidad física de la otra mercancía. La mercancía que se encuentra sirviendo de espejo de valor en la relación de cambio, se encuentra en forma equivalencial del valor.

Resulta importante advertir que en una determinada relación de cambio una mercancía no puede encontrarse, al mismo tiempo, expresando valor y sirviendo de espejo de valor, porque ello significaría que, una mercancía puede expresar su valor a través de sí misma, y esto es imposible. Por tanto, en una relación de cambio una mercancía se encuentra en el polo de la forma relativa del valor o en el polo de la forma equivalencial del mismo.

Para solucionar las contradicciones que mentalmente suelen

presentarse en la comprensión de este fenómeno, Marx parte del supuesto de que las mercancías concurren solas, sin sus respectivos productores-, al proceso de cambio. Este supuesto ayuda a entender, que indistintamente, en la relación más simple de cambio, cualquiera de las dos mercancías puede, en una determinada relación de cambio, asumir la forma relativa del valor, pero, que, si pretende asumir la forma equivalencial del valor tendría que hacerlo en otra relación de cambio, aparentemente igual, pero en realidad diferente. Veamos el ejemplo:

FORMA SIMPLE DEL VALOR

Relación de

Cambio A

forma relativa del valor	=	forma equivalencial del valor
20 varas de lienzo (expresan su valor)		1 chaleco (sirve de material de expresión de valor)

FORMA SIMPLE DEL VALOR

Relación de

Cambio B

forma relativa del valor	=	forma equivalencial del valor
1 chaleco (expresa su valor)		20 varas de lienzo (sirven de material de expresión de valor)

c. Resulta necesario distinguir entre la magnitud absoluta del valor, o, valor absoluto de las mercancías y su valor relativo, es decir, el valor absoluto de la mercancía que se encuentra en forma relativa, expresado relativamente a través de la materialidad física de la mercancía que se encuentra en forma equivalencial.

Los efectos de las variaciones simultáneas en el valor absoluto y relativo de las mercancías pueden sintetizarse de la manera siguiente:

- el valor relativo de una mercancía, aumenta y disminuye

en razón directa al aumento o disminución experimentado por el valor absoluto de la mercancía que se encuentre en forma relativa, siempre y cuando, el valor de la mercancía que se encuentra en forma equivalencial permanezca constante;

- permaneciendo inalterable el valor de la mercancía que se encuentra en forma relativa, su valor relativo, aumenta o disminuye en razón inversa a los cambios de valor operados en la mercancía que se encuentra en forma equivalencial;
- si los valores de TODAS las mercancías aumentasen o disminuyesen al mismo tiempo y en la misma proporción, sus valores relativos permanecerán invariables.

d. En la relación de cambio, la mercancía que se encuentra en forma relativa, expresa su valor fuera de ella, independientemente de ella, a través de la mercancía que se encuentra en forma equivalencial y, por tanto, esta mercancía, interesa en la relación de cambio como VALOR DE USO. En la relación de cambio, la mercancía que se encuentra en forma equivalencial, sirve de material de expresión de valor a la mercancía que se encuentra en forma relativa y, por tanto, esta mercancía, interesa en la relación de cambio como VALOR DE CAMBIO. Ejemplificamos.

FORMA SIMPLE. CONCRETA O FORTUITA DEL VALOR

<u>forma relativa del valor</u>	=	<u>forma equivalencial</u>
20 varas de lienzo (expresan su valor)		1 chaleco (sirven de material de expresión de valor)
-----		-----
valor relativo		valor relativo
-----		-----
<u>VALOR DE USO</u>		<u>VALOR DE CAMBIO</u>

La experiencia del cambio de las mercancías por dinero nos puede hacer pensar que aisladamente una mercancía

puede acusar su valor e incluso, de que podemos, en iguales condiciones de aislamiento saber su precio, pero esta realidad se opera en apariencia, sino que se sepa, en la gran mayoría de los casos-, que el dinero es una mercancía, sin conocer que, antes de que apareciera el dinero alguna otra mercancía, de una forma, primero fortuita y después relativamente fija, hubo de cumplir la función de equivalente en el acto de cambio. Esta apariencia tropieza también con el hecho de que se utiliza desde el punto de vista práctico, la categoría precio sin que se conozca su verdadera significado.

Por tanto, continuaremos precisando las conclusiones del análisis marxista de la FORMA DINERO DEL VALOR:

a. Todo el mundo de las mercancías expresa su valor relativamente a través de la materialidad física del dinero.

b. El dinero constituye en esencia, una mercancía a cuya forma natural, se incorpora como monopolio, la función social específica de servir de equivalente general;

c. El valor de las mercancías expresado en dinero constituye su precio, por tanto, el dinero, es la única mercancía que tiene valor, pero que no tiene precio, puesto que no puede expresar su valor a través de sí misma.

d. Con la existencia del dinero el valor de las mercancías alcanza forma independiente definitiva de existencia.

e. Todas las mercancías interesarán como VALORES de USO y el dinero como materialización de su VALOR o VALOR DE CAMBIO.

#### 6. La ley del valor

Se llame ley del valor a la ley que regula el desarrollo de la producción mercantil, mediante el cambio de las mercancías de acuerdo con la cantidad de trabajo abstracto socialmente necesario materializado en las mismas. Esta ley rige de una forma espontánea regulando la proporción

del intercambio en base al Tiempo de Trabajo Socialmente Necesario invertido en las mercancías.

Las principales funciones de la Ley del Valor son las siguientes:

- Regula las proporciones del intercambio de acuerdo al TTSN invertido en las mercancías;
- Determina la distribución del trabajo en las diversas esferas de la producción, o sea, determina la distribución de la fuerza de trabajo y de los medios de producción a nivel social;
- Condiciona la diferenciación de los productores;
- Estimula el desarrollo de las fuerzas productivas;

En el transcurso del estudio de estas lecciones estudia remos en específico como se materializan estas funciones bajo las condiciones de la producción capitalista. En estos momentos sólo nos interesa presentarlas.

Nos parece importante advertir que al desarrollarse el proceso de cambio las mercancías no se venden específicamente por su valor, sino por precios que oscilan por encima y por debajo del mismo. Estas desviaciones de los precios respecto al valor no constituyen una negación del valor ni un defecto en la actuación de esta ley, sino que por el contrario, constituye la forma de manifestarse la misma, ya que la proporcionalidad se alcanza, bajo el reino de la propiedad privada, en medio de la desproporcionalidad.

#### 7. El fetichismo mercantil

En la producción mercantil habíamos analizado como los productores privados elaboraban mercancías que debían satisfacer una necesidad social de doble naturaleza: una necesidad social individual de los propios productores de tales mercancías y, una necesidad social general del resto de los productores de mercancías. La única forma de solucionar la contradicción entre el carácter social



y privado del trabajo, -contradicción fundamental de la producción mercantil-, es llevando los productos al cambio, relacionándose unos productores con otros en el proceso de cambio; sólo así cada productor puede vender las mercancías producidas y estas pueden llegar a manos del resto de los productores, sólo así, podrá, a cambio, adquirir las mercancías con las que puede satisfacer el productor su necesidad social individual: sólo mediante el cambio como proceso simultáneamente social e individual puede resolverse la contradicción fundamental de la producción mercantil.

La única forma que tienen los productores de relacionarse es a través de las relaciones que se establecen entre los productos de su trabajo, entre las mercancías, pero, al enfrentarse unas mercancías con otras, parece, como si las que se estuvieran relacionando socialmente fueran las mercancías y no los productores.

El fetichismo mercantil consiste en que las relaciones que se establecen entre los productores y sus trabajos respectivos, se presentan como si fueran relaciones entre los propios productos del trabajo a espaldas de los productores. Consiste en que el valor, la magnitud del valor, el valor de cambio de las mercancías, constituyendo propiedades de las mercancías resultado material o cristalización respectivamente del trabajo humano social abstracto y de las relaciones sociales de producción que se establecen entre los productores, APARECEN, como propiedades sociales y no materiales de las mercancías, con independencia de los productores, es decir, parece como si las mercancías fueran las que tuvieran la potestad y posibilidad de relacionarse al ser portadores de tales propiedades. Ni el trabajo humano abstracto, ni la cantidad del mismo que se invierte para producir una mercancía tienen nada de mis-

terioso, pero, el fetichismo sí brota de la Forma misma mercancía en toda su versatilidad:

De la FORMA VALOR que asume el trabajo abstracto materializado; de la FORMA MAGNITUD DE VALOR que asume la cantidad de trabajo abstracto materializado; de la FORMA VALOR DE CAMBIO que asume el valor y las relaciones que se establecen entre los productores; de la FORMA VALOR DE USO, cial-mercancía, en tanto ese valor de uso constituye la forma material o cosificación de relaciones sociales de producción basadas en la propiedad privada sobre los medios de producción.

En síntesis, el fetichismo brota de la FORMA MISMA MERCANCÍA teniendo su causa directamente, en la contradicción fundamental de la producción mercantil que es la que obliga, para su solución, a producir constantemente para el cambio. El fetichismo mercantil en última instancia responde a la existencia de la propiedad privada sobre los medios de producción como causa de la producción mercantil y tiene por razones obvias, su base material en la existencia y actuación de la ley del valor.

#### 8. Transformación de las relaciones monetario-mercantil en relaciones sociales de producción capitalista.

Aunque las relaciones mercantiles y la producción mercantil surgieron durante la descomposición de la Comunidad Primitiva, ellas se desarrollan en el seno de la sociedad esclavista y feudal subordinadas a las relaciones económicas fundamentales de estos modos de producción.

El surgimiento del dinero le imprimió un fuerte impulso al desarrollo de la producción mercantil y desarrolló contenido de las relaciones mercantiles, las que, con intervención de la mercancía especial dinero, serían determinadas relaciones monetario-mercantiles.

Pese al carácter natural en su conjunto de la producci

esclavista, dado el desarrollo de la tercera gran división social del trabajo, es decir, -al desgajarse los oficios de la agricultura-, bajo el dominio de las relaciones de propiedad privada en su conjunto, tomaron especial auge las relaciones monetario mercantiles.

En Atenas, Grecia, había talleres textiles que trabajaban especialmente para el mercado; en Roma y otras ciudades de esa península habían muchos talleres de orfebrería, herrería, panaderías y disímiles producciones de artesanía: en la Antigua China alcanzó un nivel bastante elevado la fabricación de aperos agrícolas, tejidos, -especialmente la famosa seda China-, y la producción de artículos de artesanía. En el mercado nacional y en el internacional, los esclavos se convertían en especial objeto de comercialización, en sus géneris mercancías. El crecimiento de la especialización y del volumen de la producción agrícola desempeñó un importante papel en el desarrollo de las relaciones monetario-mercantiles en la época esclavista. La producción de mercancías estaba a cargo de los pequeños propietarios, -campesinos y artesanos-, así como también de los esclavistas, que se apropiaban del producto adicional creado por el trabajo de los esclavos y los ponían parcialmente a la venta. Al desarrollarse la producción, los esclavistas fueron ampliando más y más el intercambio a cuenta del aumento del producto adicional, transformándose el intercambio mercantil en un sistema regular de comercio. Aparecieron así los mercados, es decir, los lugares donde se repetían cada vez con más frecuencia los actos de compra y venta y donde se establecían los vínculos comerciales.

Debido al incremento de las fuerzas productivas y a la extensión de la división social del trabajo en el feudalismo lograron cierto desarrollo la producción y la circu-

lación mercantil.

Se trataba de la producción mercantil de los pequeños artesanos de la ciudad y campesinos que producían para el cambio cierta cantidad de productos de sus haciendas individuales.

Debido a la ampliación del comercio entre los campesinos y los señores feudales por un lado, y los artesanos de la ciudad, por otro, se desarrollaron los mercados, inicialmente con carácter local, donde se consolidaban los vínculos económicos entre la producción agrícola y la artesana; este proceso se fue complementando con la ampliación del comercio exterior.

Al extenderse la división social del trabajo y ampliarse la esfera de las relaciones monetario-mercantiles, se opera simultáneamente la diferenciación patrimonial y social de los productores de mercancías. Al ser diferente la productividad individual del trabajo los diversos productores invertían desigual tiempo de trabajo en la producción de una determinada mercancía; aquellos productores que contaban con peores condiciones de producción e invertían mucho más trabajo que el socialmente necesario sólo recuperaban una parte de los gastos de producción al vender las mercancías, motivo por el cual una parte de dichos productores se arruinaban. Muy por el contrario, aquellos que disponían de la técnica más perfecta y lograban una productividad e intensidad del trabajo elevada, se enriquecían, acumulaban en sus manos grandes sumas de dinero y de medios de producción.

De esta forma, es decir, a cargo de la ley del valor, se creaban condiciones para una nueva situación en la relación de los productores con los medios de producción; los productores de mercancías arruinados al carecer de los medios de producción que se requerían para producir y man-

tenerse en la competencia, se veían obligados a contratarse por dinero trabajando para los poseedores de tales medios de producción. La producción mercantil, basada en el trabajo individual de los propietarios privados individuales de medios de producción se transformaba a cada instante en una nueva forma de producción mercantil, en producción mercantil capitalista, en producción mercantil basada en la explotación de trabajo ajeno por parte de los propietarios privados de los medios de producción. Este proceso presupuso la negación de la propiedad privada individual sobre los medios de producción por la propiedad privada capitalista sobre los mismos.

El establecimiento del modo de producción capitalista trajo asociada la eliminación de las barreras a los mercados locales, formándose un mercado nacional único y supuso: primero, la transformación de la masa de productores en proletarios, personalmente libres pero carentes a la vez de toda clase de medios de producción; segundo, la concentración de las riquezas y de los medios de producción en manos de una minoría: ... "el proceso que engendra el capitalismo sólo puede ser uno: el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de trabajo, proceso que de una parte convierte en capital los medios sociales de vida y de producción, mientras que de otra parte convierte a los productores directos en obreros asalariados"... (10)

En la creación de estas condiciones reside la esencia de la llamada ACUMULACIÓN ORIGINARIA DEL CAPITAL; al caracterizarla la misma Marx escribió; ... "La llamada acumulación originaria, no es, pues, más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción"... (11) Este proceso constituyó la prehistoria del capital.

Si por un lado la acción de la ley del valor conduce paulatinamente a la diferenciación de los productores y al proceso gradual de separación del productor directo de los medios de producción, es indiscutible que la violencia acortó, facilitó y aceleró por la acción de la fuerza extraeconómica la conversión de la fuerza de trabajo en una mercancía y por tanto, el desarrollo de las relaciones sociales de producción capitalistas.

Constituyen un ejemplo clásico de cómo se desarrolló la acumulación originaria del capital, los dramáticos acontecimientos acaecidos en los siglos XVI y XVII en Inglaterra donde la nobleza aburguesada desalojó violentamente de la tierra a los campesinos que se habían emancipado por entonces de la servidumbre feudal, éstos, al quedarse sin tierras, al perder la posibilidad de explotar su hacienda se vieron obligados a contratarse a los capitalistas. El despojo de los productores agrícolas de sus tierras constituyó la base de todo el proceso de acumulación originaria del capital. El recuerdo de esta cruzada de expropiación-, -escribió Marx-, ha quedado inscrito en los anales de la historia con trazos indelebles de sangre y fuego.<sup>(12)</sup>

Para que este proceso pudiera llevarse a vías de hecho era necesaria una nueva clase, la de los arrendatarios capitalistas, la cual surge de los campesinos acomodados y los antiguos administradores de las haciendas señoriales. Aunque la acumulación originaria tiene lugar y base directa en la agricultura, la base más general para su origen no se encuentra en el agro, es decir, en el campo, sino en las ciudades, cuyo desarrollo industrial revoluciona la agricultura; la consolidación de un mercado interno para la industria constituye también una premisa para el desarrollo capitalista.

La referida revolución estuvo asociada al paso de la eco-

nomía natural a la economía mercantil. La burguesía no podía convertir aquellos limitados medios de producción en poderosas fuerzas productivas, sin convertirlos, de medios individuales de producción en medios de producción sociales, manejables por una colectividad de hombres, aún bajo el reino de la propiedad privada, -ahora capitalistas-, sobre los medios de producción.

La burguesía naciente aplicaba en vasta escala métodos violentos de coerción para que trabajaran los proletarios en las empresas capitalistas, para crear una disciplina laboral que sometiera a los productores al régimen capitalista. También jugó un papel importante como fuente de trabajadores asalariados el licenciamiento de los ejércitos feudales al lanzar al mercado de trabajo a una masa de proletarios libres, privados de medios de producción y obligados a trabajar como asalariados.

Muchas empresas capitalistas eran creadas a costa de la acumulación, concentrada en manos de los comerciantes y usureros. También desempeñaron un gran papel otros métodos de acumulación de riquezas, como el sistema de explotación colonial de los pueblos, el comercio con las colonias, comprendida la trata de esclavos-, las guerras comerciales, el sistema de empréstitos e impuestos estatales y la política arancelaria proteccionista de los estados.

## CITAS

1. Economía natural; tipo de organización de la producción en el cual se produce para el consumo interno de la comunidad. Se distingue por el carácter cerrado, limitado, tradicional y aislado de la producción, por una técnica rutinaria y lentos ritmos de desarrollo. Fue el tipo dominante en formaciones precapitalistas.

Economía de reproducción; es un momento de la economía natural en que se abandona la simple recolección para empezar a producir pero todavía en condiciones de hambruna, de escaso nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y del cambio.

2. Marx C. y Engels. La Ideología alemana, La Habana, 1966, p. 159.
3. Marx C. El Capital, Editorial Nacional de Cuba, 1965, T. 1, p. 54.
4. Lenin V.I. Acercas del llamado problema de los mercados. O.C. Editorial Progreso, 5<sup>ta</sup> Edición, Moscú, 1981, T. 1. p. 92.
5. Marx C. El Capital, T. 1, p. 7.
6. Idem, p. 31.
7. Idem, p. 270.
8. Idem, p. 12.
9. Idem, p. 12.



10. Idem, p. 655.

11. Idem, p. 655.

12. Idem, p. 697.

## SECCIÓN II: EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL CAPITAL

### CAPÍTULO 2

#### LA TRANSFORMACIÓN DEL DINERO EN CAPITAL

##### 1. La fórmula general del capital y sus contradicciones.

El resultado final del proceso de circulación de mercancías es el dinero, y este a su vez constituye la forma inicial en que se presenta el capital.

Todo capital tiene su origen en el dinero, sin embargo no todo dinero se convierte en capital.

En el capítulo anterior se analizó el proceso de circulación de las mercancías y allí se constató que el dinero actuaba como intermediario en los actos de compra y venta de aquellas, partiendo de su lugar en la fórmula de la circulación mercantil (M-D-M). De acuerdo a este movimiento el dinero sirve para el intercambio de valores de uso de un tipo, por valores de uso de otro tipo, es decir el movimiento tiene como objetivo el cambio de valores de uso cualitativamente diferentes con el fin de satisfacer determinadas necesidades.

Sin embargo, junto a la circulación mercantil simple aparece una nueva forma de circulación de dinero (D-M-D).

"El dinero que gira con arreglo a esta forma de circulación es el que se transforma en capital, llega a ser capital y lo es ya por su destino".<sup>(1)</sup>

Si se analiza esta fórmula, a primera vista carece de sentido, pues el movimiento termina por donde empezó, y el resultado del proceso es el intercambio de dinero por dine-

ro (D-D). Pero si al final del movimiento aparece un incremento sobre el dinero inicialmente desembolsado, entonces el poseedor del mismo se ha enriquecido y sólo así tendría lógica la fórmula.

"La fórmula completa de este proceso es por tanto: D-M-D', donde  $D' = D + \Delta D$ , o lo que es lo mismo igual a la suma del dinero inicialmente desembolsado más un incremento. Este incremento o excedente que queda después de cubrir el valor primitivo es lo que yo llamo plusvalía"<sup>(2)</sup>.

D-M-D' es la fórmula general del capital. A partir de ella se desarrollan todas las formas de empleo capitalista del dinero.

Como agente consciente de ese movimiento el poseedor del dinero se convierte en capitalista y el dinero se transforma en capital. El valor progresivo que se autocreciente o reporta plusvalía es capital. El capital es dinero, es mercancía.

El análisis de la fórmula general del capital revela a primera vista que el incremento de valor que se obtiene al final del movimiento proviene de la circulación, de los actos de compra y venta de la mercancía intermediaria; sin embargo esto contradice las leyes de la producción mercantil y el cambio, pues como se había demostrado sólo el trabajo crea el valor y es la ley del valor quien rige el cambio de las mercancías. Es la condición de mercancía del dinero quien le permite cumplir con la función de medida de valor de las mercancías.

La fórmula D-M-D' acusa esencialmente la existencia de la siguiente contradicción: el valor, -incrementado-, no puede

brotar de la circulación, sin embargo, aparentemente crece y debe crecer de ella.

Evidentemente la fórmula D-M-D', tal y como se presenta, no explica donde se crea la plusvalía ni mucho menos quien la crea.

Si se considera que en la circulación se efectúa un intercambio de equivalentes, es decir si se paga una mercancía por su valor y luego se vende esta mercancía a otra persona también por su valor, es imposible que pueda aparecer D'.

Nadie puede intercambiando equivalentes extraer de la circulación más valor del que introdujo en ella. Sin embargo, en la realidad, el proceso de cambio conduce a la necesidad de analizar el intercambio de no equivalentes.

De esta manera el mismo Marx demostró que ante esta situación lo que se gana como vendedor en un momento determinado se puede perder como comprador y viceversa, ya que no existen personas que sólo compren y otras que sólo vendan, sino que la posición de vendedor y comprador se alterna en la sociedad.

"La creación de la plusvalía, y por tanto, la transformación del dinero en capital, no puede, como se ve, tener su explicación en el hecho de que el vendedor venda las mercancías por más de lo que valen o el comprador las adquiera por menos de su valor".<sup>(3)</sup>

Por otra parte, en la esfera de la circulación puede tener lugar una redistribución del valor que tampoco explica el surgimiento de la plusvalía, ya que aún cuando existan hom-

bres tan astutos que logren engañar permanentemente a otros ello no significa que el valor total circulante aumente. Lo único que cambia es su distribución, ..."lo que de un lado aparece como plusvalía, es del otro lado minusvalía, lo que de una parte representa un más, representa de la otra un menos"...<sup>(4)</sup>

Marx concluye el análisis sentenciado: que ..."la clase capitalista de un país no puede engañarse a sí misma en bloque"...<sup>(5)</sup>

El análisis individual de la esfera de la circulación demuestra que no hay creación de valor y por tanto de plusvalía en la misma.

Si el análisis individual se realiza en la esfera de la producción -haciendo abstracción de la circulación-, se puede comprobar que el productor sólo podría relacionarse con mercancías de su propiedad, estas podrían incrementar su valor sólo si se les añade valor mediante el trabajo. En la medida que se trabaja se añade nuevo valor al ya existente, pero ello no significa que el original aumente. Por tanto ..."es imposible, que el productor de mercancías, fuera de la órbita de la circulación, sin entrar en contacto con otros poseedores de mercancías, valore su valor, transformando, por tanto, en capital, el dinero o la mercancía"...<sup>(6)</sup>

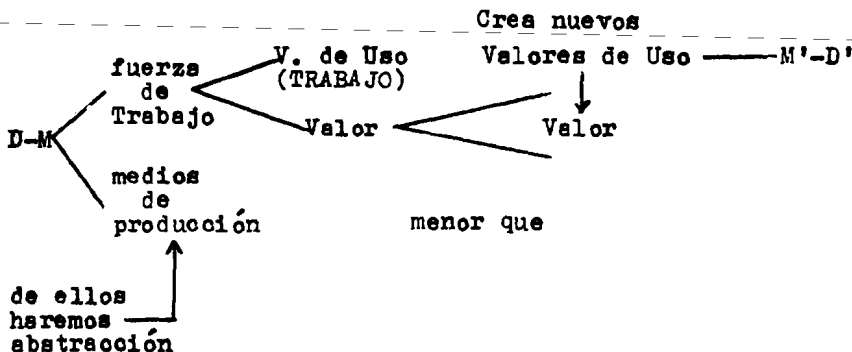
El capital, por tanto no puede brotar sólo de la circulación, pero tampoco fuera de ella, ..."tiene necesariamente que brotar en ella y fuera de ella al mismo tiempo"...<sup>(7)</sup> y sin quebrantar la acción de la ley del valor.

2. La solución a las contradicciones de la fórmula general del capital.

La comprensión del proceso de transformación del dinero en capital presupone analizar las mercancías que se compran en la fase D-M, pero no su valor, -pues se trata de un intercambio de equivalentes y las mercancías se pagan por lo que valen-; es preciso analizar el valor de uso de las mercancías compradas.

Es preciso encontrar una mercancía, cuyo valor de uso posea la cualidad sui géneris de crear valor, de ser fuente creadora de valor; esta lógica nos pone rápidamente delante del trabajo y nos obliga a preguntarnos: ¿de quién es el trabajo una función?, ¿de quién puede ser un valor de uso? La respuesta, no se hace esperar: el trabajo constituye el valor de uso de la mercancía fuerza de trabajo.

La solución a las contradicciones analizadas radica, en la compra-venta de la mercancía fuerza de trabajo, en tanto esta mercancía al consumir su valor de uso, -al trabajar-, es capaz de crear nuevos valores de uso que van a tener materializado un valor superior al de la propia fuerza de trabajo.



El capitalista adquiere en la esfera de la circulación la mercancía fuerza de trabajo, comprandola supuestamente por su valor; efectúa en la esfera de la producción el consumo de su valor de uso -el trabajo-, lo cual se traduce en la creación de nuevas mercancías que tienen en su conjunto un valor superior al de la propia fuerza de trabajo, y acude de nuevo a la circulación a vender estas mercancías producidas, pues sólo si se logran vender estas mercancías recuperará el valor-capital inicialmente desembolsado y disfrutará de la plusvalía.

Como puede apreciarse las mercancías que se venden en M-D no son las mismas que se compraron en D-M.

El capital constituye una relación social de producción en tanto el proceso de su producción es a la vez resultado de una relación de cambio "especial" entre los que tienen el fin subjetivo de invertir su dinero con arreglo a la fórmula D-M-D'; los capitalistas y los obreros asalariados, quienes por estar desposeídos de medios de producción se ven obligados a vender la única mercancía de que disponen: la fuerza de trabajo.

Marx mantiene en el análisis de la producción de la plusvalía, el supuesto de que todas las mercancías, incluida la fuerza de trabajo, se venden por su valor para demostrar con la mayor elegancia teórica la esencia de la explotación capitalista. La violación práctica de este supuesto no hará más que evidenciar un recrudecimiento de la explotación a la que es sometido el obrero.

### 1.3. La fuerza de trabajo como mercancía

Para que la fuerza de trabajo se convierta en mercancía

deben darse determinadas condiciones. En primer lugar, que quien posee el dinero se encuentre con personas en el mercado, jurídicamente libre que dispongan de su fuerza de trabajo, por poder disponer de su persona. El mantenimiento de esta relación presupone que el dueño de la fuerza de trabajo la venda sólo durante un tiempo, pues de venderla para siempre perdería su libertad.

El hecho de que existan individuos libres jurídicamente no justifica de por sí que tengan que vender su fuerza de trabajo, pues los mismos pudieran producir mercancías utilizando sus capacidades y sus medios de producción y de este modo su trabajo personal les permitiría la subsistencia; pero lo cierto es que cuando estos individuos libres se ven despojados de sus medios de producción y por tanto quedan desposeídos de los mismos se ven obligados a tener que vender su fuerza de trabajo para poder vivir.

Por tanto, la libertad jurídica explica sólo la posibilidad de que el hombre pueda vender su fuerza de trabajo, ello se convierte en una necesidad.

La transformación de la fuerza de trabajo en mercancía marcó el inicio del capitalismo y esta asociada al proceso de Acumulación Originaria del Capital, el cual presupuso la separación de los trabajadores de sus medios de producción propiciando la aparición de las condiciones referidas anteriormente.

El valor de la mercancía fuerza de trabajo, -como el de cualquier otra mercancía-, se determina por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción y reproducción, significando en este caso, su producción, la reproduc-



ción de la existencia del obrero.

La fuerza de trabajo constituye una mercancía especial, no sólo por ser la única mercancía que tiene como valor de uso al propio trabajo, sino además, porque su valor, no existe en ella, sino fuera de ella asumiendo como soporte material de su existencia a valores de uso diferentes al de la fuerza de trabajo.

El valor de la mercancía fuerza de trabajo radicará en el valor de los medios de vida que necesita el obrero para la satisfacción de sus necesidades de primera índole y las de su familia, - en tanto para garantizar su continua presencia en el mercado es imprescindible su reproducción socialmente concebida.- En el influyen factores de carácter histórico-moral asociados al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, el clima existente en el país, etc., pero no puede dejar de incluirse en el mismo también, el valor de los gastos en que debe incurrirse para lograr la calificación requerida por el obrero para poder emplear su fuerza de trabajo.

El límite mínimo del valor de la fuerza de trabajo lo condiciona, el valor, de aquel conjunto de mercancías que diariamente necesita consumir el obrero y su familia para subsistir; al decir de Marx: ... "el valor de los medios de vida físicamente indispensables"... (8):

Sobre el valor de la fuerza de trabajo, gravitan un conjunto de factores de carácter histórico-moral, que pueden determinar, - según el caso-, aumentos o disminuciones de ese valor.

- El nivel de necesidades, las cuales estan determinadas por el grado de desarrollo económico y cultural alcanzado por el país.
- Las condiciones naturales.
- El número de personas a mantener por parte del obrero.
- El nivel de productividad del trabajo existente.
- El grado de intensidad del trabajo del obrero.

Como resultado del aumento de la productividad del trabajo en el capitalismo se da una tendencia al decrecimiento del valor de la fuerza de trabajo, sin embargo otros factores, como por ejemplo el aumento de las necesidades del obrero contrarrestan la tendencia anterior. En esta misma dirección, es importante tener en cuenta el papel de la lucha de clases y de la capacidad organizativa de la clase obrera. Si esta no es intensa, si la clase obrera no es capaz de exigir sus derechos; difícilmente tendría lugar la tendencia al ascenso. El predominio de una u otra zona o cada país en un momento determinado; teniéndose que valorarse situaciones específicas.

## CAPÍTULO 3

### EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LA PLUSVALÍA

#### 1. La Producción de la Plusvalía Absoluta:

##### 1.1. El doble aspecto del proceso de producción de mercancías capitalista.

El estudio del proceso de producción de mercancías capitalista exige, tanto desde el punto de vista histórico, como gnoseológico, realizar el análisis a través de los siguientes momentos:

- lo general al proceso de trabajo;
- lo particular al proceso de trabajo como proceso encaminado a la producción simple de valores de uso sociales, mercancías;
- lo especial al proceso de trabajo como proceso encaminado a la producción de plusvalía.

El surgimiento del trabajo constituye un hecho histórico, que aparece y se desarrolla en unidad dialéctica con el surgimiento y desarrollo del propio hombre, de la sociedad, el pensamiento y el lenguaje.

El proceso de trabajo, ..." fijándonos solamente en sus elementos simples y abstractos, es la actividad racional encaminada a la producción de valores de uso, la asimilación de las materias naturales al servicio de las necesidades humanas, la condición general del intercambio de materias entre la naturaleza y el hombre, la condición natural eterna de la vida humana, y, por tanto, independiente

de las formas y modalidades de esta vida y común a todas las formas sociales por igual "...<sup>(9)</sup>, siendo sus factores simples: la actividad adecuada a un fin, o sea, el propio trabajo, su objeto y sus medios.

Este proceso se desarrolla en un contexto social dado, en el cual, los hombres en el acto mismo de la producción intercambian capacidades y habilidades apoyándose para ello en el lenguaje como envoltura material de su propio pensamiento.

En su condición de ser social, el hombre se caracteriza esencialmente por su capacidad de pensar y de trabajar; por tanto, el más elevado desarrollo de la esencia del hombre podrá alcanzarse cuando en el trabajo desarrolle libremente su energía física y mental, cuando deje de ser esta una labor forzada, es decir, cuando se despoje de todos los elementos de enajenación, cuando se convierta en una necesidad exterior a la propia necesidad de trabajar, lo que presupone que sea, obra de hombres libres en la más completa acepción de este concepto.<sup>(10)</sup>

En tanto condición básica y fundamental de la vida humana, el trabajo se le impuso al hombre, -desde el origen de ambos- como una labor forzada, como un medio para satisfacer una necesidad exterior a la propia necesidad de trabajar, la necesidad de subsistir.

En tal medida desde sus orígenes, en el trabajo se acusan elementos de enajenación que se consolidan y desarrollan con la aparición y desarrollo de la propiedad privada sobre los medios de producción, y, muy especialmente bajo el reino de la propiedad privada capitalista.

La aparición de la propiedad privada sobre los medios de producción transforma el proceso de trabajo en un proceso encaminado a la producción de valores de uso sociales pero con la particularidad de ser valores de uso mercancía, objetos útiles producidos para otros, producidos para el cambio, mediante el cual están llamados a satisfacer la necesidad social general, - necesidades de otros productores-, así como la necesidad social individual del propio productor, a partir de la posibilidad de adquirir los bienes que necesita con el dinero, fruto de la venta de aquellos productos que constituían un no valor de uso directo para su productor.

Se hace necesario distinguir entre la existencia de valores de uso sociales mercancía y otra clase de valores de uso sociales como fruto del proceso de trabajo.

Todo valor de uso como fruto del proceso de trabajo no es valor de uso social, ni todo valor de uso social es valor de uso mercancía. Cuando el proceso de trabajo está encaminado a satisfacer directamente con su fruto, -con los valores de uso-, necesidades personales de quien los crea, estamos en presencia de simples valores de uso; en el caso de la comunidad primitiva en la que se producían y distribuían colectivamente los víveres entre los individuos asociados, el producto común satisfacía directamente las necesidades del individuo, -de cada productor-, y allí el carácter social del producto, del valor de uso radicaba en su carácter colectivo.

Cuando hablamos, por tante, de valor de uso social mercancía nos estamos refiriendo al valor de uso en su condición de soporte material del valor de cambio, y, en última ins-

tancia, soporte material del valor; valor de uso a través del cual se opera la cosificación de relaciones sociales de producción asociadas a la creación del valor.

El proceso de trabajo, como proceso encaminado a la producción de valores de uso sociales mercancía, constituye un momento del proceso de producción simple de mercancías; este último presupone el desdoblamiento del trabajo en las modalidades de trabajo concreto y abstracto, que le dan vida a su vez al doble aspecto de la mercancía: al valor de uso y al valor respectivamente.

Tal y como la mercancía es unidad de valor de uso y valor, el proceso de producción de mercancías, se desdobra en unidad de proceso de trabajo y proceso de creación de valor.

Así como el valor es inaprensible, al margen del valor de uso de la mercancía que lo soporta materialmente; así como el trabajo en su modalidad abstracta, se encuentra subsumido en la forma concreta en que se despliega el mismo, -de cuyas particularidades debemos abstraernos para concebirlo como tal-, el proceso de trabajo encaminado a la producción de valores de uso sociales se erige en soporte material del proceso de creación de valor.

Este análisis de interdependencia fenoménica y categorial aunque correspondiente a la producción mercantil simple, acusa lo general, lo esencial a la producción mercantil capitalista.

Bajo el capitalismo el doble aspecto del proceso de producción de mercancías, reviste determinadas particularidades, atendiendo tanto a la forma natural como a la forma de

valor de dicho proceso.

El Proceso de Trabajo Capitalista, si analizamos la dinámica del trabajo desde el punto de vista cualitativo se caracteriza por:

- a. Atendiendo a su contenido, el proceso de trabajo se convierte en el consumo de la mercancía fuerza de trabajo, proceso que se fusiona con el consumo de los medios de producción; en este proceso el obrero trabaja bajo el control del capitalista a quien pertenece su trabajo y el fruto del mismo.
  
- b. Atendiendo a su fin, como proceso de consumo de la mercancía fuerza de trabajo el capitalista persigue como objetivo producir un valor de uso social, pero especial; un valor de uso que tenga un valor de cambio, una mercancía cuyo valor cubra y rebase la suma de los valores de las mercancías invertidas en su producción, aspira a obtener plusvalía;
  
- c. Atendiendo a su modalidad, es decir, a su relación directa con el trabajo en su modalidad de trabajo concreto, y, a través de este, durante el proceso de trabajo, se produce la conservación del valor de los medios de producción. Mediante el despliegue del trabajo bajo una modalidad concreta específica, las materias primas, o simplemente, los objetos sobre los cuales recae el trabajo, abandonan la forma natural con la que respectivamente entraron al proceso de producción, ceden esta forma para asumir la del nuevo valor de uso creado producto de su transformación; el valor de esos objetos de trabajo -resultado de la materialización de un trabajo anterior, pretérito-, no se destruye al destruirse su valor de uso producto de

la transformación sufrida en el proceso de trabajo, ese valor se conserva en las nuevas mercancías producidas, es transferido totalmente a través del trabajo concreto. El valor de las materias primas es soportado materialmente por un nuevo e indistinto valor de uso, el correspondiente al nuevo producto creado.

Una cosa similar, pero un tanto diferente ocurre con los medios de trabajo: Durante el proceso de trabajo, al ser accionados de una forma concreta, específica por el obrero, su valor de uso se va deteriorando y, en la misma medida en que se desgastan como tales valores de uso, la parte del valor soportada materialmente por el valor de uso desgastado, es transferida gradualmente a las nuevas mercancías producidas a través del trabajo concreto.

Por lo tanto, una parte de la estructura de valor de las mercancías producidas de manera capitalista, no es resultado del nuevo trabajo abstracto desplegado por el obrero y materializado en las mercancías producidas, sino, que es resultado de la reaparición en las mercancías de un valor viejo subyacente en los medios de producción, gracias a la acción de la modalidad concreta del nuevo trabajo desplegado por el obrero.

A esta parte de la estructura de valor Marx la simboliza como (c), por cuanto ella representa una parte del valor capital inicialmente desembolsado, la invertida en materias primas, materias auxiliares e instrumentos de trabajo, cuya magnitud de valor, no cambia en el proceso de producción capitalista y a la cual Marx le dio el nombre de parte constante del capital, o más concisamente CAPITAL CONSTANTE. (Ver Gráfico # 2 bloque superior)..



El proceso de trabajo capitalista constituye la forma natural del proceso de producción capitalista concebido como sistema, erigiéndose en base, en soporte material de la formación del valor, la que en la producción capitalista de mercancías asume la forma del proceso de valorización.

Proceso de Valorización: El proceso de creación de valor reviste en el capitalismo la particularidad de ser un proceso de producción de capital, o lo que es lo mismo, un proceso de valorización del valor capital inicialmente desembolsado, un proceso en el que este valor capital, se convierte en un valor progresivo a partir de la plusvalía.

En el capitalismo el proceso de creación de valor se comporta como un proceso de creación de nuevo valor, o sea, es un proceso en el que este valor capital desembolsado se convierte en un valor progresivo a partir de la plusvalía.

Pero, ¿cómo se desarrolla este proceso de valorización?

Si se trata al propio tiempo del proceso de producción del capital, podemos partir de las siguientes premisas:

- este proceso se inicia en la órbita de la circulación, en tanto está condicionado por la compra de la fuerza de trabajo en el mercado de mercancías; el centro de dicho proceso radica en la producción, donde se produce el consumo del valor de uso de dicha mercancía;
- la valorización debe tener lugar sin violar la ley del cambio de equivalentes, debe producirse con arreglo a la

ley del valor.

La valorización se produce mediante el consumo del valor de uso de la fuerza de trabajo, es decir, a través del trabajo.

La mercancía fuerza de trabajo, tiene la cualidad de ser capaz de crear un producto de valor superior a su propio valor; la mercancía fuerza de trabajo, al desplegar su valor de uso, es decir mediante el trabajo, tiene la cualidad de ser capaz de crear un producto de valor superior a su propio valor PARA CUALQUIER UNIDAD DE TIEMPO ASUMIDA: 8 horas, 1 hora, 1 minuto, 1 segundo, etc.

El obrero, como portador de la mercancía fuerza de trabajo entra al proceso de producción capitalista después de haber repuesto las energías físicas y mentales desgastadas en un proceso productivo anterior, entra al nuevo proceso de producción capitalista después de haber consumido los medios de vida, con los que repone el desgaste de su fuerza de trabajo del día anterior; al consumir estos medios de vida destruye el valor de la mercancía que porta, correspondiente a ese día anterior. Entra al proceso productivo capitalista portando su especial mercancía, -la fuerza para trabajar-, pero en condiciones de exhibir sólo su valor de uso: el trabajo. Esta mercancía tiene la peculiaridad de que su valor no utiliza como soporte material a su propio valor de uso, el valor de la fuerza de trabajo es soportado materialmente por los diversos valores de uso a través de los cuales el obrero satisface sus necesidades de primera índole y las de su familia.

En el proceso productivo capitalista, al desplegarse el

trabajo, en su modalidad de trabajo abstracto, -es decir, haciendo abstracción de la forma concreta en que este trabajo se invierte-, el obrero en cada unidad de tiempo de trabajo es capaz de reproducir un equivalente del valor de su fuerza de trabajo y de crear un remanente de valor: la plusvalía; en cada unidad de tiempo el obrero es capaz de crear un nuevo valor, susceptible de ser descompuesto en cada unidad de tiempo de su proceso de creación en: reproducción del valor de la fuerza de trabajo más plusvalía. Este valor, inaprensible por su naturaleza como valor, pero soportado materialmente por determinados valores de uso en su proceso de creación, es de cualquier manera indivisible; sólo en el proceso de conceptualización del fenómeno-y gracias a la capacidad de abstracción-, podemos distinguir cualitativamente la estructura de sus componentes. Sólo desde este aspecto es que Marx refiriéndose al proceso de valorización plantea: "... es el mismo proceso de creación de valor prolongado a partir de determinado el punto"..., (11) en que la reproducción de un equivalente de valor de la fuerza de trabajo es rechazado por la plusvalía.

En la estructura de valor de las mercancías producidas de manera capitalista, la parte del nuevo valor correspondiente a la reproducción del equivalente de valor de la fuerza de trabajo, Marx la simboliza como (v), atendiendo a que ella representa un equivalente del valor capital invertido en la compra de fuerza de trabajo y cuya magnitud de valor varía en el proceso de valorización. A la parte del valor de las mercancías correspondiente al remanente del valor total del producto sobre la suma de valor de sus elementos integrantes, al remanente del capital valorizado sobre el valor primitivo del capital desembolsado, es a lo que Marx denomina PLUSVALIA y simboliza como (p) en la estructura de valor de las mercancías.

En el proceso de valorización la dinámica del trabajo se revela desde el punto de vista cuantitativo, ello significa que en el mismo interesa el tiempo que el trabajo requiere para ejecutarse, de acuerdo con el contenido de ese proceso, o sea, el tiempo durante el cual se invierte útilmente la fuerza de trabajo: .."Dentro del capitalismo, sólo es productivo el obrero que produce plusvalía para el capitalista o que trabaja para hacer rentable el capital"...<sup>(12)</sup>. Por tante, interesa que el tiempo empleado en la producción del valor de uso sea socialmente necesario, lo que implica que debe ser socialmente necesario al capital. Elle presupone:

- que la fuerza de trabajo funcione en condiciones normales, -el instrumento de trabajo y los objetos de trabajo deben ser de calidad normal-, de no ser así se necesitaría más tiempo del socialmente necesario;
- para que la fuerza de trabajo funcione en condiciones normales debe poseer un carácter normal, o sea, para el ramo en que se aplica, debe reunir el grado medio de aptitud, destreza y rapidez;
- esta fuerza de trabajo debe aplicarse con el grado medio habitual de esfuerzo, de intensidad;
- el consumo, de materias primas e instrumentos de trabajo no deberá nunca excederse de la tasa racional, pues los materiales e instrumentos de trabajo desperdiciados representan determinadas cantidades de trabajo materializado invertido superfluo y que no cuentan en el producto desde el punto de vista de la creación del nuevo valor.

Obviamente, el carácter normal, de los factores materiales

objetivos y subjetivos que intervienen en el trabajo no dependen del obrero, dependen del capitalista a quien pertenece dicho proceso.

### La unidad de proceso de trabajo y proceso de valorización

Sólo mediante la capacidad de abstracción, en nuestro cerebro, puede existir en el proceso de análisis la separación de estos aspectos: proceso de trabajo y proceso de valorización.

El proceso de producción capitalista de mercancías, presupone el condicionamiento y la exclusión entre cada uno de los componentes de sus respectivos aspectos: es un único trabajo, el desplegado por el obrero para producir mercancías portadoras de plusvalía. En su modalidad de trabajo concreto el trabajo se encarga de garantizar la conservación del valor de los medios de producción-de acuerdo con el desgaste y/o transformación operada en su forma natural-, brindando a la vez, la envoltura material que exige el trabajo en su modalidad de trabajo abstracto encargado de la creación de nuevo valor.

Por tanto, aunque se trata de un solo trabajo, desplegado por el obrero, diferentes son las funciones que desempeñan los diversos factores que intervienen en su realización, -en su condición de formas naturales o valores de uso en que se encuentran materializados las diversas partes del valor capital desembolsado-, en el proceso de valorización.

Atendiendo precisamente a esta realidad y criterio es que Marx reconoce la necesidad de dividir en capital constante y capital variable, desde el punto de vista del proceso de

valorización, las mismas partes del capital, que, desde el punto de vista del proceso de trabajo se distinguen como factores objetivos y subjetivos del mismo: medios de producción y fuerza de trabajo.

Al valor capital invertido en medio de producción y cuya magnitud de valor no varía en el proceso de producción, Marx la denomina CAPITAL CONSTANTE, lo cual es independiente, y, no excluye, de manera alguna la posibilidad de una revolución en el valor de los elementos que lo integran; estos cambios pueden repercutir sobre las viejas mercancías producidas, consideradas siempre como ejemplares sueltos de su género, y, cuyo valor se mide en todo momento por el tiempo de trabajo socialmente necesario, sin que por tanto, pueda perderse nunca de vista, al determinar este, las condiciones sociales del momento.

Al ajustarse, desde el punto de vista contable, el valor de cualquiera de los elementos del capital constante, cambiarán también las condiciones del proceso de transferencia de su valor al producto.

El valor capital invertido en fuerza de trabajo se convierte constantemente de magnitud constante en variable; además de reproducir el equivalente de su valor, la fuerza de trabajo crea un remanente de valor, la plusvalía, que puede variar, siendo más grande o más pequeña; a esta parte del valor capital desembolsado Marx la denomina CAPITAL VARIABLE.

Poner de manifiesto desde el punto de vista categorial esta división objetiva del capital en constante y variable presupone acusar al elemento del proceso de trabajo creador de la plusvalía: el trabajo del obrero como consumo de su

fuerza de trabajo: ..."la plusvalía no es más que el resultado de los cambios de valor que se operan en v, es decir, en la parte del capital invertida en fuerza de trabajo"...<sup>13</sup>

1.2. La jornada de trabajo: La magnitud del tiempo de trabajo del obrero constituye la jornada de trabajo, por tanto, la magnitud absoluta de su duración debe ser concebida como: la suma del tiempo en que el obrero reproduce un equivalente del valor de su fuerza de trabajo y el tiempo en que el obrero produce la plusvalía, o lo que es lo mismo: como la suma del tiempo de trabajo necesario y el tiempo de trabajo excedente o como la suma del trabajo necesario y el trabajo excedente.

Durante una parte de la jornada el obrero no hace más que reponer el valor del capital variable por el capitalista desembolsado; dentro de la producción del nuevo valor esta parte presenta el carácter de una mera REPRODUCCIÓN. A la parte de la jornada en que se opera esta reproducción es a la que Marx denomina tiempo de trabajo necesario, dando el nombre de trabajo necesario al desplegado durante ella y, producto necesario, a la parte del producto en que se materializa dicho trabajo.

Durante otra parte de la jornada, el obrero, dentro de la producción del nuevo valor, crea la plusvalía; a esa parte de la jornada Marx la denomina tiempo de trabajo excedente, al trabajo desplegado en ella, razón por la cual plantea que a ..."la plusvalía, se le ha de concebir como una simple materialización de trabajo excedente, como trabajo excedente materializado"...<sup>(14)</sup> y, producto excedente, a la parte del producto en que dicha plusvalía se materializa.

Como hemos explicado, anteriormente en cualquier momento de su desarrollo en que interrumpamos la jornada de tra-

bajo, el producto de valor creado será susceptible de ser descompuesto desde el punto de vista del valor en:  $c+v+p$ ; desde el primero hasta el último instante de la jornada de trabajo se está produciendo la transferencia y conservación del valor de los medios de producción absorbidos para producir las mercancías y, simultáneamente se está operando la creación del nuevo valor.

En síntesis, podemos plantear que, en el desenvolvimiento del proceso de producción de mercancías capitalista el subsistema del proceso de trabajo, como aspecto superficial, concreto y forma natural del proceso de producción que nos ocupa, se erige en soporte material del subsistema del proceso de valorización, se erige en un proceso en el cual se opera la cosificación de las relaciones sociales de producción establecidas entre obreros y capitalistas, relaciones basadas en el sometimiento y la cohesión económica a que es sometido el obrero por el capital.

### 1.3. La cuota y la masa de plusvalía.

Marx atribuye considerable importancia económica a la relación existente entre la plusvalía y la parte del capital de la cual brota directamente y cuyos cambios de valor expresa, debido, a que los cambios reales de valor, y, la proporción en que el valor cambia durante el proceso de valorización, aparecen oscurecidas por el hecho de que al crecer la parte variable del capital crece también el capital desembolsado.

La proporción en que se ha valorizado el capital variable, depende de la razón entre la plusvalía y el capital variable, expresándose en la fórmula  $p' : \frac{p}{v}$ , - como rela-



ción de valores- o, en la fórmula:

trabajo excedente, - como relación de trabajo fluido.  
trabajo necesario

A esta valorización proporcional del capital variable o, a esta magnitud proporcional de la plusvalía es a la que Marx denomine cuota de plusvalía.

..."La cuota de plusvalía es, por tanto, la expresión exacta del grado de explotación de la fuerza de trabajo por el capital o del obrero por el capitalista"...<sup>(15)</sup>

Como podemos apreciar, para poner al descubierto esta importante relación y analizar este aspecto de la valorización en toda su pureza, Marx prescinde de aquella parte del valor del producto (c) en que el valor del capital constante se limita a reaparecer como resultado del desgaste sufrido por su forma natural, -los medios de producción-, durante el proceso de trabajo. De hecho está haciendo abstracción también del capital constante empleado que se invierte en medios de trabajo, que no transfirió su valor al producto y que persiste bajo la forma natural en que existía con anterioridad. Esta parte no desempeña ningún papel en el proceso de creación de valor, al margen incluso de la forma social en que lo estamos analizando.

Bajo cualquiera de estas formas puede ser calculada la masa de plusvalía, constituyendo cada uno de ellos expresiones indistintas del contenido de la primera ley marxista sobre la cuota y la masa de plusvalía.

La masa de plusvalía es:

= a la plusvalía que rinde por el número de obreros  
la jornada de cada obrero empleados;

= la magnitud del capital por la cuota de plusvalía;  
variable desembolsado

V

(  $\frac{P}{V}$  )

= al valor medio de la por su grado de explota-  
fuerza de trabajo ción por número de  
obrerros empleados;

(f)

$\frac{\text{trabajo excedente}}{\text{trabajo necesario}} \quad X \quad n$

Una segunda ley sobre el respecto enunciada por Marx plantea que... "la masa de plusvalía producida, lejos de aumentar disminuye, al crecer la masa de fuerza de trabajo empleada, -o sea, la magnitud del capital variable-, si este aumento no guarda proporción con el descenso experimentado por la cuota de plusvalía"... (16)

Marx nos argumenta la importancia de esta ley si tenemos en cuenta dos tendencias contradictorias del régimen capitalista de producción y derivadas una de la otra: la tendencia a producir la mayor masa de plusvalía posible y la de reducir, en todo lo posible el número de obreros empleados, tendencia a la que más tarde nos referiremos, pero que responde a la primera por nosotros referida y se encuentra sólo en aparente contradicción con la misma. "... El límite absoluto de la jornada media de trabajo, que es siem-

pre por naturaleza inferior a 24 horas; ...-el cual varía lógicamente de acuerdo a factores históricos-, ... opone un límite absoluto, a la posibilidad de compensar la disminución del capital variable aumentando la cuota, o, el número menor de obreros explotados aumentando el grado de explotación de la fuerza de trabajo"... (17)

Una tercera ley, como consecuencia obligada de la acción de la ley del valor, consiste en que, ..."las masas de valor y de plusvalía producidas por capitalistas distintos están, suponiendo que se trate de valores dados y de grados de explotación de la fuerza de trabajo, en razón directa a las magnitudes de la parte variable de aquellos capitales, es decir de las partes invertidas en fuerza de trabajo viva"... (18)

Esta ley se encuentra manifiestamente en contradicción con la experiencia basada en la observación superficial de la realidad capitalista, donde, -al decir de Marx-, el fabricante de hilado obtiene una magnitud de plusvalía diferente a la del panadero, pero proporcional al capital desembolsado por ambos, aún cuando para cada una de estos tipos de producciones la proporción interna entre el capital constante y el variable varía de por sí. Para resolver esta contradicción desde el punto de vista gnoseológico se precisa aún de muchos eslabones, para estos momentos del análisis resulta suficiente con advertirla.

Ejemplo numérico sobre la VALORIZACIÓN

Objetivo del Capitalista: Producir el valor de uso hilado con una plusvalía X.

- Supuestos:
- la fuerza de trabajo se vende por su valor;
  - duración de la jornada de trabajo = 8 horas;
  - en 8 horas se pueden transformar bajo X condiciones de productividad, 20 libras de algodón en hilado; requiriéndose para ello el trabajo de un obrero;
  - el valor transferido por los medios de trabajo al producto es de un 25<sup>o</sup> de la magnitud de su valor total de acuerdo al desgaste sufrido en el proceso de trabajo;
  - la magnitud de valor del capital desembolsado es de:

Valor Capital desembolsado: \$ 52.80

Capital Constante ----- \$ 48.00

Medios de trabajo ----- \$ 8.00

Objetos de trabajo --- \$ 40.00

(20 lbs. de algodón  
como materia prima)

Capital Variable ----- \$ 4.80 -) Para  
ser usada durante  
8 horas;

---

Estructura de Valor de las Mercancías producidas bajo las referidas condiciones:

C	+	V	+	P	Valor total del producto Creado
\$ 42.00		\$ 4.80		\$ 4.80	
(Valor transferido por los medios de producción)		(reproducción del equivalente del valor de la fuerza de trabajo)		(Plusvalía)	<u>\$ 51.60</u>

Observaciones:

Si nos atenemos a la comparación de la magnitud de valor del producto total creado pareciera como si el capitalista no sólo no obtuviera plusvalía, sino como si incluso perdiera \$ 1.00, pero debemos tener en cuenta que \$ 6.00 de los \$ 8.00 invertidos en medios de trabajo permanecen en la producción como valores materializados como valores bajo la forma natural de los medios de producción no desgastados.

En este caso el valor de la fuerza de trabajo es de \$ 0.60 la hora, pero en esa hora el obrero es capaz de reproducir un equivalente del valor de la mercancía de la cual es portador, y crear un remanente de valor, una plusvalía, también de \$ 0.60; o lo que es lo mismo: en un minuto el valor de la fuerza de trabajo es de \$ 0.01, pero en esa misma unidad de tiempo es capaz el obrero de crear un nuevo valor de \$ 0.02.

Puede usted variar los números a su antojo siempre y cuando tenga presente que: ... "el régimen del capital brota en un terreno económico que es fruto de un largo proceso de evolución. La productividad real del trabajo de que arranca este régimen como de su base, no es precisamente un don de la naturaleza, sino producto de una historia que tiene miles de siglos" (19) Fue necesario para el capitalismo lograr un desarrollo tal de la productividad del trabajo, que permitiera limitar el tiempo de trabajo necesario a una parte de la jornada, o lo que es lo mismo, para descomponer la unidad más infinitesimal de tiempo de la jornada de trabajo en tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo excedente.

-----

#### 1.4. La producción de plusvalía absoluta como punto de partida del capital

Al analizar el proceso de circulación del dinero como capital Marx puntualiza como al contenido objetivo de ese proceso, -la valorización del capital constituye el fin subjetivo del capitalista y precisa que éste... "sólo actúa como capital personificado, dotado de conciencia y de voluntad, en la medida que sus operaciones no tienen más motivo propulsor que la apropiación de riqueza..." (20) "El valor de uso no puede, pues, considerarse jamás como fin directo del capitalista... sino el apetito insaciable de ganar. Este afán absoluto de enriquecimiento, esta carrera desenfrenada en pos del valor, hermana al capitalista y al tesorador, el capitalista, es el atesorador racional. El incremento insaciable de valor que el atesorador persigue, pugnando por salvar a su dinero de la circulación, lo consigue, con más inteligencia. el capitalista, lanzándolo una y otra

vez, incesantemente, al torrente circulatorio"...(21)

El interés del capitalista se encuentra muy bien delimitado: obtener plusvalía, esta es la ley natural, la ley económica que preside el movimiento del régimen capitalista de producción. Para obtener la plusvalía, establece el capitalista una relación de cambio especial con el obrero como portador de la mercancía fuerza de trabajo. ... "En efecto, el vendedor de la fuerza de trabajo, al igual que el de cualquier otra mercancía, realiza su valor de cambio y enajena su valor de uso. No puede obtener el primero sin desprenderse del segundo. "...(22)

Esta enajenación se expresa en que:

- el poseedor de la fuerza de trabajo, aunque libre jurídicamente para venderla al capitalista, no es libre en el sentido de poder desarrollar un libre empleo de su energía física y mental; desposeído de medios de producción se siente cohercionado económicamente a vender su fuerza de trabajo como su única mercancía;
- desde el punto de vista de la relación del trabajo con el acto mismo de la producción, dentro del proceso de trabajo, el obrero desarrolla una actividad alienada; trabaja bajo el control del capitalista a quien pertenece el trabajo y el fruto del trabajo del obrero, encargándose de vigilar al obrero para que este trabajo se ejecute como es debido y de que los medios de producción se empleen conveniente y racionalmente; ... "el capital personificado, el capitalista, se cuida de que el obrero ejecute su trabajo puntualmente y con el grado exigible de intensidad"...(23)

Marx argumenta como el capital va convirtiéndose en un régimen coactivo, que obliga a la clase obrera a ejecutar más trabajo del que exige el estrecho círculo de sus necesidades y como, el capitalista, en su condición de extraer de plusvalía, o explotador de fuerza de trabajo ajena, sobrepuja en energía, en desenfreno y en eficacia a todos los sistemas de producción que le precedieron.

El capital empieza sometiendo a su imperio al trabajo en las condiciones históricas en que lo encuentra, El obrero desposeído de los medios de producción, queda supeditado al capital, pero esta supeditación es formal, este carácter formal se desprende directamente de la forma socioeconómica de las relaciones capitalistas de producción, independientemente de las particularidades y condiciones tecnológicas heredadas y que caracterizan este proceso de trabajo.

Aunque el régimen capitalista es por su esencia un régimen de producción de plusvalía, en los primeros tiempos, su obtención, no descansa en cambios cualitativos sobrevenidos en el proceso de trabajo como soporte material de proceso de valorización, sino en simples cambios cuantitativos en el proceso de trabajo: prolongación absoluta de la jornada laboral y elevación absoluta de la intensidad del trabajo. A tales efectos Marx advertía: "...Sobre la base del existente modo de trabajo, es decir, del desarrollo concreto de la fuerza productiva del trabajo, ... la plusvalía sólo puede producirse por la vía de la prolongación del tiempo de trabajo, por ende, bajo la forma de plusvalía absoluta. Por eso, a la supeditación formal del trabajo al capital sólo corresponde esta forma de producción de plusvalía...<sup>(24)</sup>... "supeditación formal del trabajo al capital, asentada en la plusvalía absoluta, porque se diferencia sólo formalmente de los modos anteriores de produc-



ción sobre la base de los que surge directamente"... (25).

Fue necesario un largo período histórico para que estos cambios cuantitativos ya referidos sobrevenidos en el proceso de trabajo se tradujeran en cambios cualitativos expresados en una calidad tal de los elementos de las fuerzas productivas del régimen capitalista capaces de sustentar un nuevo nivel de productividad del trabajo social, -del trabajo vivo y pretérito-, de la que pudiera arrancar este régimen de producción como de su base y a cuyo proceso nos referiremos posteriormente.

Siendo la supeditación forma universal de todo proceso capitalista de producción, la historia de su manifestación particular como supeditación formal del obrero al capital, basamento para la producción de la plusvalía absoluta-, se extiende aproximadamente desde mediados del siglo XIV hasta finales del siglo XVII, período en que se desarrolla una cruenta lucha de la clase obrera por alcanzar una jornada normal de trabajo, prolongada de manera obligatoria por leyes que respaldaban el desarrollo y evolución de la supeditación, aún formal para esas condiciones-, del obrero al capital. Ninguna persona sensible al dolor humano en nuestros tiempos debe dejar de leer el capítulo VIII del tomo I de El Capital de Carlos Marx donde se sintetiza este increíble pero cierto proceso histórico..." En su impulso ciego y desmedido, en su hambre camina devoradora de trabajo excedente, el capital,... -en su proceso de instauración como modo de producción-, ...no sólo derriba las barreras morales, sino que derriba también las barreras puramente físicas de la jornada de trabajo"... (26)

El capitalista, en su afán por acrecentar su capital con la plusvalía, se acoge a la ley del cambio de mercancías, su

afán como el de todo comprador es sacar el mayor provecho posible del valor de uso de su mercancía. Por su parte, el obrero, aunque enajena el valor de uso de su mercancía, se encarga de exigir una jornada de trabajo de duración normal, y, al hacerlo, no hace más que exigir el valor de su mercancía como todo vendedor. Para ello, alza la voz el obrero:

... "La mercancía que te he vendido, dice esta voz, se distingue de... las otras mercancías en que su uso crea valor, más valor del que costó. Por eso y no por otra cosa, fue por lo que tú la compraste. Lo que para tí es explotación de un capital, es para mí estrujamiento de energías. Para tí y para mí no rige en el mercado más que la del cambio de mercancías. Y el consumo de la mercancía no pertenece al vendedor que se desprende de ella, sino al comprador que la adquiere. El uso de mi fuerza de trabajo te pertenece, por tanto, a tí. Pero, hay algo más, y es que el precio de venta abonado por ella tiene que permitirme reproducirla diariamente, para poder venderla de nuevo. Prescindiendo del desgaste natural que lleva consigo la vejez, etc., yo, obrero, tengo que levantarme mañana en condiciones de poder trabajar en el mismo estado normal de fuerza, salud y diligencia que hoy. Tú me predicas a todas horas el evangelio del "ahorro" y la "abstención". Perfectamente. De aquí en adelante, voy a administrar mi única riqueza, la fuerza de trabajo, como un hombre ahorrativo, absteniéndome de toda recia disipación. En lo sucesivo, me limitaré a poner en movimiento, en acción, la cantidad de energías estrictamente necesarias para no rebasar su duración normal y su desarrollo. Alargando desmedidamente la jornada de trabajo, puedes arrancarme en un sólo día, una cantidad de energías superior a la que yo alcanzo a reponer en tres. Por este camino, lo que tu ganas en trabajo yo lo pierdo en sustan-

cia energética. Una cosa es usar mi fuerza de trabajo y otra muy distinta desfalearla. ...Es como si me pagases la fuerza de trabajo de un día, empleando la de tres. Y esto va contra nuestro contrato y contra la ley del cambio de mercancías. Por eso exijo una jornada de trabajo de duración normal, y, al hacerlo, se que no tengo que apelar a tu corazón, pues en materia de dinero los sentimientos salen sobrando... al hacerlo no hago más que exigir el valor de mi mercancía, como todo vendedor.... (27)

Al prolongar absolutamente el tiempo de trabajo excedente a través de la prolongación forzada, absolutamente antinatural de la jornada, en condiciones de productividad en que la duración del tiempo de trabajo necesario conceptualmente apenas sufre variación; en su afán desmedido de incrementarse, de producir plusvalía de la única manera posible, mediante el método de producción de plusvalía absoluta, acorta la duración de la vida individual de cada obrero y, por consiguiente la de su fuerza de trabajo. Obliga a la fuerza de trabajo a reponer más prontamente las fuerzas desgastadas, lo que a su vez, supondrá una partida mayor de costo de desgaste en la producción de la fuerza de trabajo, del mismo modo que la parte de valor que ha de reproducirse diariamente en una máquina, es mayor cuanto más rápido sea su desgaste.

..."Parece, como si fuese el propio interés del capital, el que aconseja a esto, la conveniencia de implantar una jornada de trabajo normal"... (28)

Resulta obvio que la duración normal de la jornada de trabajo es una magnitud variable y condicionada por factores histórico-morales.

## 2. La producción de la plusvalía relativa:

La producción de plusvalía absoluta, en su desarrollo, se traduce en un crecimiento de la productividad del trabajo vivo y del trabajo pretérito, que presupone, en su dinámica la transformación del método de producción de plusvalía absoluta en un nuevo método de producción de plusvalía, típico del régimen capitalista de producción para el momento histórico en que este se reproduce sobre su propia base convirtiéndose en un fenómeno general.

Las contradicciones que en su desarrollo genera la prolongación del tiempo de trabajo excedente sobre la base de una prolongación extensiva de la jornada de trabajo, aconsejan al capitalista el establecimiento de una jornada normal de trabajo, y, por otra parte, la competencia capitalista en su condición de momento regulador dentro del mecanismo económico de acción de la ley económica fundamental del sistema, condicionan un cambio importante en la correlación entre el tiempo de trabajo necesario y el tiempo de trabajo excedente.

Si partimos de la duración de la jornada como algo dado, sólo podrá reforzarse la cuota de plusvalía mediante un cambio relativo de magnitudes de las dos partes que integran dicha jornada, en tales condiciones, sólo puede prolongarse el tiempo de trabajo excedente sobre la base de la disminución del tiempo de trabajo necesario.

A la producción de plusvalía..." que se logra reduciendo el tiempo de trabajo necesario con el consiguiente cambio en cuanto a la proporción de magnitudes entre ambas partes de la jornada, la designo con el nombre de plusvalía relativa"... (29)

Mientras que la producción de plusvalía absoluta, parte de un régimen de producción dado, posteriormente se trata de obtener plusvalía convirtiendo el trabajo necesario en trabajo excedente, para lo cual no basta, ni mucho menos, que el capital se adueñe del proceso de trabajo en su forma histórica tradicional, tal y como lo encuentra, limitándose a prolongar su duración, sino que tiene que transformar las condiciones técnicas y sociales del proceso de trabajo, y, el propio régimen de producción hasta aumentar la capacidad productiva del trabajo, de manera que esta incida en la determinación del valor de la fuerza de trabajo, disminuyendo así el tiempo de trabajo necesario, es decir, la parte de la jornada de trabajo necesaria para la reproducción de ese valor.

Para que disminuya el valor de la fuerza de trabajo, el aumento de la capacidad productiva de este, tiene que afectar a ramas industriales cuyos productos determinen tal valor, cuyos productos se encuentren entre aquellos medios de vida que habitualmente reclama el obrero para la reproducción normal de la forma útil o valor de uso de su mercancía, o, en su defecto, de aquellos medios que puedan suplirlos. Como el valor de una mercancía no depende tan solo de la cantidad de trabajo vivo abstracto, sino que depende también de la masa de trabajo pretérito contenida en los medios de producción que se utilizan para producirlos, el aumento de la capacidad productiva en cuestión, se relaciona por tanto, con la capacidad productiva del trabajo vivo. -productividad individual del trabajo-, así como con la capacidad productiva del trabajo pretérito. El efecto sistémico del aumento simultáneo de la capacidad productiva del trabajo pretérito y del trabajo vivo, se expresa en el aumento de la capacidad productiva social general del trabajo, la cual, en el fenómeno que nos ocupa ~~asume~~ la responsabilidad en el proceso de

disminución del valor de la mercancía fuerza de trabajo, en donde el valor de cada una de las mercancías que necesita el obrero para la reproducción de su fuerza de trabajo se erige en parte alícuota del valor de la propia mercancía fuerza de trabajo.

Tal es, en su conjunto, el mecanismo de producción de plusvalía relativa sustentado en la acción espontánea de las leyes económicas capitalistas, proceso en que los hombres actúan dominados por sus propias relaciones sociales de producción. En este caso la competencia capitalista se encarga de promover y regular este proceso que analizamos: los capitalistas no celebran una reunión para proponerle que eleven la productividad del trabajo a sus hermanos-enemigos-encargados de la producción de los artículos con los que satisfacen directamente sus necesidades de primera índole el obrero y su familia-, ni hacen extensiva esta su-puesta proposición a aquellos capitalistas que se encargan de producir los medios de producción que van a ser utilizados en estas esferas. Una fuerza poderosa impulsa a todos los capitalistas a incrementar la productividad individual del trabajo: la ley económica fundamental del sistema, apoyada desde luego, en el sistema de intereses del capitalismo.

## 2.1. La plusvalía extraordinaria como momento de la producción de la plusvalía relativa.

El valor de las mercancías se determina socialmente, sin embargo, al incrementarse la capacidad productiva individual del trabajo, -en el proceso de producción que a este capitalista pertenece-, se produce una disminución del valor individual de las mercancías respecto a la media social. No obstante, en el mercado, a estas mercancías se les reco-

noce su valor socialmente determinado. De esta diferencia entre el valor social y el valor individual de dichas mercancías, brota una plusvalía extraordinaria, una plusvalía por encima de la que obtienen la media de los capitalistas de la rama. En cada unidad de tiempo dentro del proceso de producción de este capitalista se crea una mayor cantidad de valores de uso, -aunque cada unidad del producto tenga una magnitud de valor menor-, pero en su conjunto, en esa unidad de tiempo se crean valores mayores respecto al creado por el trabajo medio de la misma clase, en tanto el trabajo, cuando su fuerza productiva es excepcional, actúa como trabajo potenciado.

De esta forma, -en un menor tiempo que el resto de los obreros de esa rama-, los obreros que despliegan este trabajo de capacidad productiva excepcional, reproducen en un menor tiempo un equivalente del valor de su fuerza de trabajo, reduciendo así, para esas condiciones de trabajo el tiempo de trabajo necesario, debido a esta razón expuesta y no producto de que se haya operado una disminución del valor de la fuerza de trabajo.

Esta referida plusvalía extraordinaria desaparece tan pronto como esa capacidad productiva excepcional, monopolizada por determinado capitalista, se generaliza, borrándose con ello la diferencia entre el valor individual, -de las mercancías producidas en condiciones que hasta ese momento fueron excepcionales-, y su valor social, el que debe sufrir para este nuevo momento una determinada reducción. Como este fenómeno general, ocurre también en las ramas vinculadas con la determinación del valor de la fuerza de trabajo, comprobamos que la plusvalía extraordinaria promueve la producción de la plusvalía relativa, y, por tanto, constituye un momento en la producción de trabajo exceden-

te sobre la base de la disminución del tiempo de trabajo necesario, manteniendo constante la jornada; la producción de plusvalía extraordinaria evidencia además cómo, las relaciones sociales de producción dominan a los hombres y estimulan a través de la acción espontánea de éstos, al propio desarrollo de las fuerzas productivas.

El valor de las mercancías se encuentra en razón inversa a la fuerza productiva del trabajo; en cambio, la producción de plusvalía relativa, -incluyendo a su momento especial, la producción de plusvalía extraordinaria-, se encuentra en razón directa a la propia fuerza productiva del trabajo. Esto nos explica el misterio de que el capitalista, tan interesado en producir mercancías con plusvalía, lucha a la par por reducir la magnitud de valor de sus mercancías; a él no le interesa el valor absoluto que la mercancía tenga, sino la magnitud relativa de la plusvalía que la misma tiene materializada.

A la producción de plusvalía relativa se asocia el tránsito de la supeditación formal a la supeditación real del obrero al capital y la propia consolidación de dicha supeditación real..." La supeditación real del trabajo al capital se desarrolla en todas las formas que engendran la plusvalía relativa a diferencia de la absoluta"... (30).

El alcance y significado de esta supeditación real del obrero al capital, sólo puede ser comprendida al analizar el desarrollo que sufren las fuerzas productivas y por ende el proceso de trabajo, cuando ambos adquieren un contenido capitalista, cuando el proceso de trabajo capitalista respalda materialmente el proceso de valorización en condiciones de producción de plusvalía relativa, -como forma típica de producción de plusvalía a partir del momento en que el capitalismo crea en lo fundamental su base técnico-material.



### 3. La unidad de la producción de la plusvalía absoluta y relativa

Con el desarrollo del capitalismo la producción de plusvalía absoluta y relativa se lleva a efecto de manera entrelazada, ejerciéndose entre las mismas acción recíproca.

La producción de plusvalía absoluta y relativa tienen como principales características comunes:

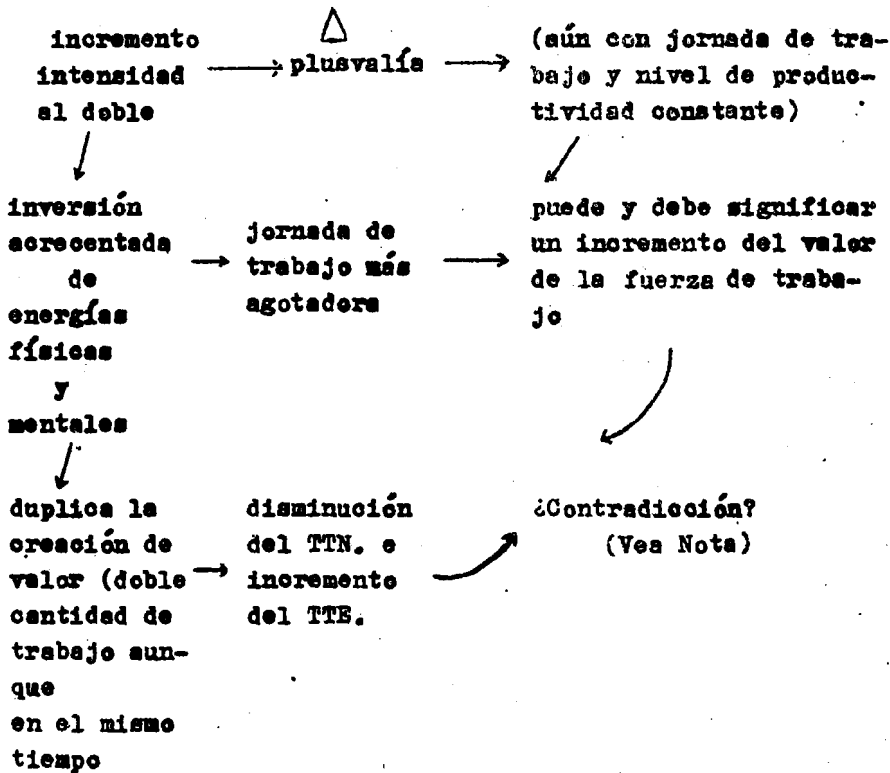
- Tanto una como otra son trabajo excedente materializado del cual se apropia el capitalista;
- la plusvalía relativa es absoluta en cuanto condiciona la prolongación absoluta de la jornada de trabajo después de cubrir el TTN.; la disminución del TTN. hace que el TTE. aumente relativamente, aunque dicho aumento sea también absoluto.

La principal diferencia entre ambos métodos radica en que: la producción de plusvalía absoluta se logra a través de una prolongación absoluta de la jornada de trabajo, -manteniendo constante la productividad-, mientras que, la producción de plusvalía relativa se logra incrementando la productividad, -manteniendo constante la jornada de trabajo.

La combinación de ambos métodos de producción de plusvalía queda sintetizada en el proceso de incremento de la intensidad del trabajo como medio para aumentar la producción de plusvalía. El gráfico de la siguiente página se explica por sí mismo:

- se trata de una producción de plusvalía absoluta por presuponer una prolongación indirecta de la jornada de trabajo traducida en un mayor desgaste de energías físicas y mentales y una mayor creación de valor;

El incremento de la intensidad del trabajo como medio de aumentar la producción de plusvalía:



**Nota:** en menor tiempo se produce más valor, lo que implica que, aún incrementándose el valor de la fuerza de trabajo, en un menor tiempo se produzca un equivalente del valor de la misma.

- se trata de una producción de plusvalía relativa porque se opera una disminución del TTN, -manteniendo constante la jornada-; cuando se incrementa la intensidad del trabajo al punto de que se altere la intensidad media social dada, este cambio se hace sentir en la productividad media normal de la rama. Si este ocurre en ramas vinculadas a la producción de medios de vida del obrero se trata de producción de plusvalía relativa.

#### 4. La contradicción económica fundamental del capitalismo y el proceso de creación -en lo esencial- de la base técnica material del capitalismo

...La producción capitalista comienza en realidad, ...donde un capital individual emplea simultáneamente un número relativamente grande de obreros; ...allí donde el proceso de trabajo presenta un radio extenso de acción, lanzando al mercado productos de una escala cuantitativa relativamente grande. La producción capitalista tiene, históricas y lógicamente, su punto de partida en la reunión de un número relativamente grande de obreros que trabajan al mismo tiempo, en el mismo sitio, ...en la fabricación de la misma clase de mercancías y bajo el mando del mismo capitalista..."(31)

La COOPERACIÓN, es la forma fundamental del régimen de producción capitalista, aunque en él su FORMA SIMPLE se presente COMO FORMA ESPECIAL al lado de otras formas más complejas, sin embargo, la cooperación, en su forma simple, no constituye ninguna forma fija característica de una ÉPOCA ESPECIAL en la historia del régimen capitalista de producción, sino que más bien constituye un momento histórico especial de los orígenes de la primera etapa por la que atraviesa el capitalismo en la industria.

Durante la primera fase del modo de producción capitalista, el mismo atraviesa por dos grandes etapas de desarrollo industrial: la manufactura y la gran industria.

El papel histórico del modo capitalista de producción consistió en concentrar y desarrollar los dispersos y mínimos medios de producción, transformándolos en una potente palanca productora, este proceso presupuso la conversión de los medios individuales de producción en medios de producción sociales, manejables por una colectividad de hombres.

Al igual que los medios de producción, se transformó la producción misma; ella dejó de ser resultado de una serie de actos individuales para convertirse en el resultado de una serie de actos sociales, asociados a una división planificada y organizada del trabajo dentro de cada fábrica. Al lado de la producción individual surgió la producción social.

La producción individual fue sucumbiendo ante la producción social; esta última revolucionó las condiciones de producción, el trabajo organizado socialmente desarrolló un nivel de productividad que se fue haciendo a cada instante y con gradual fuerza-, cada vez más elevado.

Sin embargo, la nueva forma de producir las mercancías se desarrollaba sin alterar las condiciones de la apropiación de los frutos del trabajo, las cuales estaban determinadas por la existencia de la propiedad privada sobre los medios de producción, esta se había transformado sólo en el sentido de convertirse de pequeña propiedad individual sobre los medios de producción, -basada en el propio trabajo individual del propietario de dichos medios de produc-

ción-, en gran propiedad privada basada en la explotación de trabajo ajeno.

De esta forma, los productos creados socialmente, pasaban a ser propiedad, no de aquellos que ponían en marcha los medios de producción sino del capitalista: el derecho de propiedad sobre los medios de producción se traduce en el derecho de apropiación de los frutos del trabajo.

La apropiación continúa siendo individual aunque ya se haya roto el supuesto sobre el cual descansa: la producción individual basada en la propiedad privada individual sobre los medios de producción. Ahora se trata de una producción social, -basada en la gran propiedad privada capitalista individual sobre los medios de producción-; esta producción social revela su incompatibilidad con la apropiación capitalista, que no sólo es una apropiación individual sino una apropiación individual del fruto del trabajo ajeno.

Esta contradicción entre el carácter social de la producción y el carácter privado de la apropiación constituye la contradicción económica fundamental del capitalismo, la cual se desarrolla, -y va buscando nuevas formas de movimiento y existencia-, en la medida en que se desarrollan las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción capitalista. Dicha contradicción se expresa además en el resto de las contradicciones del sistema:

- contradicción entre la organización planificada de la producción internamente, en la unidad de producción capitalista, -cualquiera que sea su nivel de desarrollo- y la anarquía de la producción a nivel de toda la sociedad;

- contradicción entre la producción y el consumo;
- contradicción entre la clase obrera y la clase capitalista.

Debemos advertir que la socialización capitalista del trabajo, constituye un proceso bilateral, que abarca a las fuerzas productivas y a las relaciones sociales de producción, el alcance de este fenómeno podrá ser entendido en la medida en que conozcamos las principales características de las diferentes etapas por las que atraviesan las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción capitalistas en los marcos de este modo de producción.

Durante la primera fase del modo de producción capitalista o capitalismo de libre competencia se manifiestan dos etapas fijas de desarrollo del capitalismo en la industria: la manufactura y la gran industria.

La manufactura se extendió desde mediados del siglo XVI hasta el último tercio del siglo XVII, fue una forma superior de cooperación capitalista, su síntesis, ya que, -además de concentrar a los productores antes aislados, bajo el mando de un mismo capitalista-, significa un cambio en la organización del proceso de trabajo. La técnica se descompone en una serie de operaciones parciales, cada una de las cuales es ejecutada por un trabajador o por un grupo de trabajadores distintos, siendo ejecutadas en conjunto por la colectividad de estos obreros parciales.

¿Cuáles son las peculiaridades que presenta la manufactura y su influencia sobre la estructura técnico-organizativa del proceso de producción capitalista?

Los elementos simples de la manufactura son: el obrero especializado y su herramienta. El "obrero colectivo", producto de la combinación de muchos obreros parciales constituye "la maquinaria específica" del período de la manufactura. La división del trabajo en ella potencia la fuerza productiva del trabajo; esta división del trabajo debe distinguirse de la división del trabajo a nivel de la sociedad.

Del estudio de la manufactura podemos extraer las siguientes conclusiones:

-Como organización del trabajo social la manufactura inicia el desarrollo de la nueva fuerza productiva social del capitalismo: la división manufacturera del trabajo perfecciona el producto y el productor, pero, en cuanto crea un producto, que a su vez, produce máquinas, se pone fin a la actividad manual artesana, como principio normativo de la producción, consiguiéndose dos cosas:

- 1ro. desterrar la base técnica en que se apoyaba la anexión por vida del obrero a una función parcial;
- 2do. derribar las barreras que este mismo principio opone al imperio del capital.

-con la manufactura se inicia el paso de la supeditación formal a la supeditación real del obrero al capital y el proceso de creación de la BASE TÉCNICO MATERIAL DEL CAPITALISMO los que completarán en lo esencial, su desarrollo durante la etapa de la gran industria.

La gran industria representó una forma de cooperación superior a la manufactura, su síntesis; se basó en el empleo de las maquinarias, tomando como punto de partida, -a diferencia de la manufactura-, al instrumento de trabajo. La máquina herramienta, como máquina aislada, se reduce a un simple elemento de producción a base de máquinas.

... "La máquina, -de la cual arranca la producción industrial sustituye al obrero que maneja una sola herramienta, por un mecanismo que opera con una masa de herramientas iguales e parecidas a la vez y movida por una sola fuerza motriz, cualquiera que sea la forma de ésta"... (32)

En la gran industria resulta necesario distinguir dos cosas: la cooperación de muchas máquinas y el sistema de máquinas. En la cooperación de muchas máquinas, una sola máquina trabajando con diversas máquinas- herramientas combinadas, ejecuta todo el proceso que en la manufactura se descompone en diversas operaciones parciales ejecutadas por el obrero.

La fábrica capitalista se caracteriza por la cooperación de máquinas que funcionan simultáneamente y conjuntamente sobre la base de una unidad técnica puesto que todas estas máquinas reciben simultáneamente y homogéneamente su impulso de un motor común por medio de un mecanismo de transmisión común también del que parten correas de transmisión especiales para cada máquina. La principal diferencia entre la cooperación de muchas máquinas y el sistema de máquinas radica en que, para que exista este último, resulta necesario que el objeto de trabajo recorra diversos procesos parciales articulados ejecutados por una cadena de máquinas diferentes. La división social interna del trabajo se desarrolla, trátase ahora de la división del trabajo ejecuta-



do por la combinación de diferentes máquinas parciales; el obrero parcial de la manufactura se sustituye por la máquina parcial del sistema de máquinas en la gran industria.

Del estudio de la gran industria podemos extraer las siguientes conclusiones:

- 1<sup>o</sup>. La revolución industrial presupone de por sí la creación en la fundación de la BASE TÉCNICO MATERIAL DEL CAPITALISMO: constituyó una revolución manual por el trabajo mecanizado. Con ella se reconoce la creación de medios de producción típicos de este régimen de producción, que pueden ser operados por obreros con una capacidad técnica típica del capitalismo; la gran industria coloca toda la producción social bajo su mando supeditando entera y realmente los obreros al capital.
- 2<sup>o</sup>. La revolución industrial constituye a la vez, una revolución socio-económica, por cuanto significó el triunfo del capitalismo como nuevo modo de producción.
- 3<sup>o</sup>. La gran industria y todo el proceso de industrialización capitalista, trajo como consecuencia un incremento extraordinario del grado de socialización de la producción y del capital. La revolución industrial significó la elevación de la cooperación y especialización del trabajo a nivel de toda la sociedad, aumentando extremadamente la interdependencia entre todas las ramas y sectores del país, posibilitando así la formación de un mercado nacional único.

4<sup>to</sup>. La aplicación de las máquinas adolece de una contradicción inmanente para el capitalista: ... "La plusvalía no brota de las fuerzas de trabajo que el capitalista supe por medio de la máquina, sino de aquellas que la atienden"... (33), por eso sólo bajo determinadas circunstancias le resulta conveniente al capitalista introducir una nueva máquina en el proceso productivo.

Si hicieramos abstracción del carácter capitalista del proceso de producción, -desde el punto de vista de los intereses verdaderamente sociales-, resulta conveniente introducir una nueva máquina porque permite obtener un mismo resultado con menos trabajo cuando:

#### LÍMITE SOCIAL PARA LA INTRODUCCIÓN DE UNA NUEVA MÁQUINA

Valor transferido por la máquina al producto SEA	<	nuevo valor creado que le incorporarían obreros que la máquina sustituye	valor que + transfiere al producto los instrumentos de trabajo, e máquinas que ella reemplaza
--	---	---	---

En el capitalismo el capitalista no persigue simplemente ahorrar trabajo sino obtener la mayor magnitud de plusvalía posible; el capitalista no le paga a los obreros por todo el trabajo que estos incorporan al nuevo producto creado, sino tan sólo por una parte del mismo: la equivalente a la reproducción del valor de la fuerza de trabajo.

Al capitalista no le interesa que disminuya el valor total de la mercancía sino tan sólo la parte de la estructura de valor correspondiente a C + V; ello condiciona el aumento relativo de p (plusvalía).

Por consiguiente, el capitalista, sólo introducirá una máquina si:

valor  
transferido  
por la máquina  
al producto



el valor  
de la  
fuerza de  
trabajo que la  
máquina susti-  
tuye

+

valor que trans-  
fiere el produc-  
tor los instrumen-  
tos de trabajo o  
máquinas que ella  
reemplaza

## CAPÍTULO 4

### EL SALARIO EN EL CAPITALISMO

#### 1. Apariencia y esencia del salario en el capitalismo

La teoría marxista de la plusvalía descansa como se ha planteado en el capítulo anterior, en el precepto de que el capitalista le compra al obrero la fuerza de trabajo, y por tanto, todo lo que desestabilice este principio pone en juego la validez de dicha teoría; como complemento a la misma hay que tener en cuenta la teoría marxista del salario, que permite explicar las relaciones que expresa esa categoría en las condiciones específicas del modo de producción capitalista.

En la superficie de la sociedad capitalista el salario que recibe el obrero aparece como el precio de su trabajo es decir, como una determinada cantidad de dinero que se le entrega a cambio de una determinada cantidad de trabajo, y, -el trabajo- asume la forma de una mercancía. Marx demostró que el trabajo es precisamente la fuente creadora de valor, y por tanto carece de valor, en tanto resultaría un contrasentido la expresión trabajo abstracto materializado en el trabajo, al no tener valor, carece de precio; es decir carece de las cualidades que permitirían reconocerlo esencialmente como una mercancía.

Para que el trabajo pudiese venderse en el mercado como mercancía tendría que existir antes de poder ser vendido, pero lo cierto es que si el obrero pudiese darle existencia independiente a su trabajo vendería las mercancías creadas mediante éste y no trabajo; de ocurrir esto último sería

productor privado y no obrero.

Si el trabajo fuese una mercancía, de cumplirse la ley del valor de pagarsele al obrero por todo el trabajo realizado-, no se cumpliría la ley de la plusvalía, y, de cumplirse ésta, no se cumpliría la ley del valor; pero ya sabemos que el proceso de valorización, el proceso de producción de plusvalía o lo que también es lo mismo: el proceso de producción del capital transcurre sobre la base del cumplimiento de la ley del valor. Este ha sido ya argumentado.

El propietario de dinero no se enfrenta en el mercado con el trabajo, sino con el obrero, que por estar desposeído de los medios de producción se ve obligado a vender su fuerza de trabajo; ello implica que cuando su trabajo entra en acción deja de pertenecerle al obrero y por tanto este no puede vender lo que no le pertenece.

Al obrero se le paga después de ejecutar su trabajo, y su salario se establece por tiempo o por la cantidad de artículos fabricados; todo esto crea la apariencia de que el salario es el precio del trabajo y no de la fuerza de trabajo.

No puede ser el trabajo lo que se convierte en objeto de compra-venta en el capitalismo, sino la fuerza de trabajo del obrero, de la cual el trabajo constituye una función, constituye su utilidad o valor de uso como mercancía. Por tanto, aunque por su contenido esté bien precisado cómo se determina la magnitud del valor de la fuerza de trabajo -como mercancía especial-, esta realidad se presenta distorsionada: por su forma el salario se presenta como el pago

por el trabajo, en esencia constituye la forma transfigurada de expresarse el valor y el precio de la mercancía de trabajo.

El movimiento de los salarios, la dinámica misma de las relaciones que se establecen entre el capital y el trabajo crean la apariencia de "... que lo que se pague no es el valor de la fuerza de trabajo, sino el valor de su función, el trabajo mismo".

El salario oculta la esencia de la explotación capitalista. Marx señalaba en "El Capital" al respecto:

..."Como se ve, la forma del salario borrar toda la huella de la división de la jornada de trabajo en trabajo necesario y trabajo excedente, en trabajo pagado y trabajo no retribuido..."

En el capitalismo, a diferencia del esclavismo y el feudalismo todo el trabajo parece como retribuido, lo cual diferencia al trabajo asalariado de las otras formas históricas del trabajo explotado!

## 2. Formas de Salario.

El valor y los precios de la fuerza de trabajo se transfiguren en forma de salarios, se manifiestan como salario. Pero debemos estudiar el salario no sólo en forma abstracta, sino a través de sus principales formas concretas de manifestarse: salario por tiempo y salario por piezas.

El salario por tiempo constituye ... "la forma transfigurada en que se presenta diariamente, semanalmente, en un

mes, etc., el valor de la fuerza de trabajo..."(34)

Marx argumenta la necesidad de distinguir entre la CUANTÍA DE SALARIO, -salario por día, semanas, etc., calculado de acuerdo al valor-, y el PRECIO DEL TRABAJO.

¿A qué lo denomina Marx PRECIO DEL TRABAJO?

Para explicar la esencia del salario Marx nos argumenta por qué el trabajo no puede ser una mercancía y por ende, el carácter irracional de la expresión "precio del trabajo"; pero ahora Marx vuelve a situarse para el análisis, en la superficie de la realidad capitalista, para poder explicar el carácter fetichista de la categoría salario así como los aspectos más superficiales de la relación de explotación entre capitalistas y obreros asalariados, la cual cobra existencia superficialmente en la contradicción entre el trabajo asalariado y el capital.

Por tanto, en este plano, Marx se refiere al precio del trabajo de la misma forma en que, -utilizando el lenguaje cotidiano-, nos referimos al precio de cualquier mercancía, identificándola por el valor de uso o utilidad que la misma representa. Por ejemplo: precio de la mesa, precio de X libras de azúcar, precio del par de zapatos, etc. Una mercancía se conoce por el valor de uso del cual es portadora, por tanto, la utilidad, el valor de uso de la fuerza de trabajo es su capacidad para trabajar. Análogamente se utilizará la expresión: precio del trabajo para referirse al valor en dinero de una determinada cantidad de trabajo.

Marx planteó la necesidad de distinguir entre el valor de la fuerza de trabajo para una unidad de tiempo y la canti-

dad de valores creados por el obrero al trabajar en esa unidad de tiempo.

El valor de la fuerza de trabajo puede permanecer invariable para una unidad de tiempo en su conjunto y sin embargo, de acuerdo con la cantidad de trabajo desplegado por el obrero-extensiva e intensivamente-, puede modificarse el producto de valor del uso de la fuerza de trabajo para esa misma unidad. Lo importante no es tan solo el valor de la fuerza de trabajo, sino para que unidad de tiempo y con que grado de intensidad va a ser empleado esa fuerza de trabajo, la cantidad de trabajo vendido por el obrero y el precio del mismo.

El precio medio del trabajo se fija dividiendo el valor diario medio de la fuerza de trabajo entre el número de horas de la jornada de trabajo media.

precio  
medio  
del  
trabajo  
↓  
valor en  
dinero de  
una deter-  
minada can-  
tidad de  
"trabajo"

=  $\frac{\text{valor diario medio de la fuerza de trabajo}}{\# \text{ horas de la jornada de trabajo media}}$

El precio del trabajo se convierte, desde el punto de vista práctico, en un indicador más de explotación y tiene carácter fetichista: el salario per día, por semanas pue-



de seguir siendo el mismo y el precio del trabajo puede estar descendiendo constantemente debido a un aumento extensivo o intensivo de la jornada de trabajo; la elevación de los salarios no necesariamente implica un incremento en el precio del trabajo. Trabajando más tiempo y con mayor intensidad, puede ocurrir que los salarios aumenten considerablemente, sin que para ello el precio del trabajo varíe; el obrero puede recibir un salario mayor y no ser menos sino más explotado.

El salario por piezas ... "no es más que la forma transfigurada del salario por tiempo, del mismo modo que éste a su vez, no es más que la forma transfigurada del valor o precio de la fuerza de trabajo"... (35)

En el salario por piezas parece como si el valor de uso vendido por el obrero, no fuese al trabajo vivo -función de la fuerza de trabajo-, sino el trabajo ya materializado en el producto.

El salario por piezas se determina por la cantidad de productos en que el trabajo se condensa durante un determinado tiempo, o, por el tiempo invertido en la producción de una unidad del producto.

Con el salario por piezas el capitalista gana 3 veces:

1. Aumenta la cantidad de productos sin aumentar el número de obreros ya que estimula la intensificación del trabajo, haciendo coincidir, -de cierta manera- los intereses del obrero con los del capitalista;
2. Si al principio se le debe pagar más al obrero, -puesto que a mayor cantidad de piezas mayor remuneración-,

después logra disminuir la tarifa y la intensidad aumentada es disfrutada de manera gratuita por el capitalista;

### 3. Disminuye los gastos de vigilancia sobre el trabajo.

El obrero pierde 3 veces también con esta forma de salario:

1. De la mayor intensidad a fin de cuentas no recibe lo esperado por mucho tiempo;
2. Se desarrolla entre los obreros una competencia perjudicial a la solidaridad total;
3. Permite la interposición de parásitos: explotación de obreros por otros obreros.

### 3. Relaciones que contiene el salario

En el salario se contienen relaciones mucho más complejas que las analizadas hasta aquí. Para continuar profundizando en el análisis del salario es necesario conocer que relaciones expresan las categorías: salario nominal, salario relativo.

#### 1) Salario nominal, salario real, salario relativo Conceptos

A la cantidad de dinero que recibe el obrero a cambio de la venta de su fuerza de trabajo, Marx la denominó salario nominal.

Y a la cantidad de mercancías y servicios que puede comprar realmente el obrero con su salario nominal, Marx la denominó salario real.

Esta distinción entre salario nominal y salario real subyace en la naturaleza misma del valor de la mercancía especial fuerza de trabajo que fue analizada al estudiar cómo se determina cualitativa y cuantitativamente este valor. Ahora al tener que analizar su forma de manifestación en el plano más externo, es decir, como se presenta en la superficie, se proyecta una doble manifestación que a simple vista no muestra su vínculo interno, por el contrario el movimiento del salario nominal y del salario real parecen independientes al movimiento del valor de la fuerza de trabajo, y así lo es en realidad superficialmente.

El valor de la fuerza de trabajo se distingue cualitativamente del valor de las demás mercancías en que no está materializado en ella misma, sino que se contiene en las mercancías que el obrero tiene que consumir como medios de vida o subsistencia.

Por una parte, cuando se establece la relación mercantil entre el obrero y el capitalista las mercancías que el obrero consume no participan en absoluto. El obrero entrega al capitalista la mercancía que vende -fuerza de trabajo- y el capitalista le entrega el valor de cambio, en forma de dinero, de la mercancía comprada y así se realiza el precio de esta mercancía. Ya se analizó que ese valor y ese precio adquieren una forma transfigurada y aparece como lo que es objeto de compra venta es el trabajo y que el dinero con el que el capitalista paga al obrero se le llama salario. En un plano más concreto se le denominará a partir

de equi: salario nominal.

Por otra parte, el valor por el cual se vende la fuerza de trabajo está determinado por el valor de los medios de vida cuyo valor de uso tiene que consumir el obrero para conservar el valor de uso de la mercancía que vende. Pero esos medios de vida se enfrentan al obrero en la esfera de la circulación como mercancías por lo que el obrero para tener derecho a consumir esos valores de uso tiene que tener y entregar el valor de cambio de esas mercancías. Es decir, tiene que disponer del equivalente en dinero para que se realice el precio de las mercancías que debe consumir.

Como se ve, el precio de la fuerza de trabajo, el salario y el precio de las mercancías —que en última instancia son las que con su valor determinan la magnitud del salario— tienen un movimiento externo completamente independiente. Su vínculo interno es el valor de la fuerza de trabajo que permanece oculto a simple vista.

El ciclo que recorre la mercancía fuerza de trabajo es igual al ciclo de las mercancías del productor mercantil simple  $M - D - M$ . El fin del obrero es el mismo: vende su mercancía para adquirir mercancías. Solo que no hace el cambio mercantil directo  $M - M$  y tiene que enfrentarse primero como vendedor a un comprador, en  $M - D$ , del que recibe  $D$  (en este caso su salario nominal) y tiene después que enfrentarse como comprador a los vendedores, en  $D - M$ , para obtener sus medios de vida (en este caso su salario real). Tiene que convertir su salario nominal en salario real.

Se puede representar así:

W	-	D	-	M
Fuerza de Trabajo		Salario Nominal		Salario Real

Se puede deducir que para que el obrero conserve la fuerza de trabajo -que consume productivamente el capitalista- tiene que estar en posibilidad de reproducirla mediante su consumo personal. Y para que esto ocurra, cuantitativamente el salario nominal y el salario real tienen que coincidir exactamente.

Hasta aquí se hizo abstracción de esta problemática y, por tanto, se analizó el salario sin hacer la distinción entre salario nominal y real. Pero en un plano más concreto hay que analizar que el pago por el valor de la fuerza de trabajo no depende solamente de la cantidad que como salario nominal recibe el obrero, sino que depende del salario real en el cual este se materialice.

Marx hace la siguiente observación: "La diferencia entre el valor de cambio de la fuerza de trabajo y la masa de medios de vida en que se invierte este valor, se presenta aquí como diferencia entre el salario nominal y el salario real".

Tendencias de los salarios. Su relación con la tendencia del valor de la fuerza de trabajo.

En el capítulo 3 se analizó que una de las variantes de tendencia del valor de la fuerza de trabajo es a disminuir.

Sin embargo, se observa en las estadísticas que el salario nominal y real tienden a aumentar. Es decir, que el

valor y el precio de la mercancía fuerza de trabajo tienden a moverse en sentido contrario.

El movimiento de los salarios y del valor de la fuerza de trabajo es fluctuante, hay períodos en que aumenta y otros en que disminuye, pero el resultado en el largo plazo es lo que marca la tendencia. Por ejemplo, si se compara la cantidad de dinero que recibe como salario y la cantidad de mercancías que consume el obrero medio en la actualidad con el obrero medio del siglo pasado es evidente que la tendencia ha sido a aumentar.

¿Cómo se explican estas tendencias contradictorias del alza de los salarios y la disminución del valor de la fuerza de trabajo?

### Tendencia del valor de la fuerza de trabajo

En la dinámica del valor de la fuerza de trabajo influyen dos tendencias contrapuestas: la tendencia a la disminución del valor de las mercancías como consecuencia del aumento de la productividad del trabajo y la tendencia al aumento del valor de la fuerza de trabajo como resultado del aumento de la cantidad de mercancías asociadas a la determinación del valor de la fuerza de trabajo, lo cual responde a la ampliación de las necesidades de la reproducción normal del obrero y su familia.

## Tendencias del salario nominal

En el epígrafe anterior se estudiaron las formas concretas del salario -salario por tiempo, por piezas y sus combinaciones- que corresponden a las formas concretas de pago del salario nominal. Al estudiarlas se vió la posibilidad real de la no coincidencia cuantitativa entre el valor de la fuerza de trabajo y su expresión monetaria en el "precio del trabajo". Esas desviaciones entre precio y valor tienen además la características de comportarse de modo que el nivel del salario nominal tiende a estar por debajo del nivel del valor de la fuerza de trabajo, aunque en períodos puede estar por encima. Las formas de pago del salario y los correspondientes "sistemas salariales" establecen esta tendencia del salario nominal, pero no son los únicos factores que intervienen en la desviación del salario con respecto al valor de la fuerza de trabajo, entre ellos, por ejemplo, se encuentra la relación entre la oferta y la demanda de esta mercancía en lo que influye el desempleo.

Hay que advertir que la tendencia del salario nominal a estar por debajo del valor de la fuerza de trabajo no quiere decir que el salario nominal en términos absolutos disminuya, por el contrario -aunque en algunos períodos se reduzca en términos absolutos- la tendencia general, tomado en el largo plazo, es que la cantidad de dinero que reciben los obreros tiende a crecer. En esto influyen la lucha económica de la clase obrera por el aumento de los salarios y es un reflejo también del aumento de la inflación que incrementa la cantidad de dinero en circulación depreciando el papel moneda lo que provoca que para expresar el valor de las mercancías se requieren más símbolos monetarios depreciados por lo que es lógico que el precio de la mercancía fuerza de traba-

jo también tiende a aumentar aunque su valor se mantenga constante e incluso cuando disminuye.

Las tendencias del salario nominal son muy contradictorias; tiende a aumentar y a la vez tiende a mantenerse por debajo del valor de la fuerza de trabajo. Para profundizar en esta contradicción hay que analizar la tendencia del salario real.

### Tendencia del salario real

Si el valor de la fuerza de trabajo disminuye en menor proporción que el valor de las mercancías que consume el obrero, entonces el valor relativo de la fuerza de trabajo, su equivalente en cantidad de mercancías tiende necesariamente a aumentar. Es decir, por su vínculo con el valor de la fuerza de trabajo el salario real debe tener una tendencia a subir.

Por ejemplo:

Si se supone que precio y valor coinciden cuantitativamente y que el valor de la fuerza de trabajo cuya expresión en dinero es de 5 dólares tiene un equivalente mercantil de 40 mercancías cuya suma de valor se expresa en 5 dólares, es decir, 1 dólar = 8 mercancías. Entonces se puede representar que los 5 dólares que recibe el obrero equivalen a 40 mercancías:

5 dólares = 40 mercancías

Si aumenta la productividad del trabajo y el valor de las mercancías se reduce en un 50%, entonces 1 dólar = 16 mercancías. Y si el valor de la fuerza de trabajo se reduce en un 20%, entonces su expresión en dinero sería 4 dólares.



En este caso el equivalente mercantil aumentaría a 64 mercancías. Se puede representar que los 4 dólares que recibe el obrero equivalen a 64 mercancías ( $4 \times 16$ ):

$$4 \text{ dólares} = 64 \text{ mercancías}$$

Para que esta relación de equivalencia se mantenga precio y valor tienen que coincidir. Y en la realidad concreta la fuerza de trabajo tiende a ser pagada por debajo de su valor y el precio de las mercancías tiende a subir. Lo que hace muy polémica la apreciación acerca de si en realidad la tendencia al aumento del salario real, determinado por su vínculo interno con la tendencia del valor de la fuerza de trabajo, se cumple o no por la acción de otros factores externos que actúan en sentido contrario y disminuyen el salario real o limitan su crecimiento.

Se hace pues necesario distinguir entre salario nominal y salario real ya que ambos pueden no coincidir, es decir, la cantidad de dinero que recibe el obrero puede convertirse en una mayor o menor cantidad de medios de vida de acuerdo con el precio de estas mercancías. "El salario real expresa el precio del trabajo en relación con el precio de las demás mercancías". (36)

Por tanto, al hablar del alza o la baja del salario no se debe atender solamente al salario nominal, sino a su relación con el salario real. Puede suceder (y de hecho sucede) que aumente el salario nominal, pero al mismo tiempo aumente en mayor grado los precios de las mercancías y la resultante sea una disminución del salario real.

En realidad, el precio, y, por consiguiente el valor de la fuerza de trabajo, lo refleja con mayor exactitud el salario real, es decir el conjunto de mercancías y servicios

que puede adquirir el obrero, con las cuales repone las energías consumidas y se repone física y mentalmente.

Las variaciones del salario real pueden tener lugar, en ciertos límites, independientemente de las variaciones en el valor de la fuerza de trabajo sin que por ello el salario deje de ser la forma, transfigurada, en que se manifiesta el valor y el precio de la fuerza de trabajo. Aquí es válida la relativa independencia existente entre la forma externa y su contenido, que en el salario se hace más compleja por ser una forma transfigurada.

El salario real es función de varias variables, entre ellas las más importantes son: el salario nominal, los precios de las mercancías y los servicios y el nivel de los impuestos. Variables estas que, a su vez, están en dependencia de la dinámica de otros fenómenos típicos del capitalismo en general y otros propios de su fase monopolista, por lo que algunos de estos factores solo pueden ser esbozados porque su análisis en esta parte del texto resulta prematura.

Para analizar la tendencia que sigue el salario hay que tomar en cuenta la tendencia que siguen los tres factores más importantes que influyen en él y como se interrelacionan.

La tendencia del salario nominal ya se planteó que es el aumento en términos absolutos, pero los gastos de los obreros para subsistir también siguen la tendencia a aumentar.

Del salario nominal hay que deducir los impuestos que tienen que pagar los obreros. Los impuestos son pagos obligatorios que tienen que hacer los trabajadores al Estado burgués. Estos impuestos se dividen en directos e indirectos. Los directos están obligados a pagarlos por los ingresos que reciben. Los indirectos se los extraen mediante recargos que se le hacen a los precios de las mercancías de primera necesidad.

Los impuestos, directos e indirectos, es el medio fundamental de ingresos del Estado burgués. Al reducir el salario de los obreros los impuestos constituyen un medio de explotación adicional al que estos se ven sometidos porque en el capitalismo el Estado responde fundamentalmente a los intereses de la burguesía. La tendencia de los impuestos es al aumento, lo que se puede comprobar con la observación de las series estadísticas al respecto.

Los precios de las mercancías y servicios también muestran una tendencia a aumentar. Aumentan los precios de los alquileres, alimentos, medicinas, transporte, servicios médicos, etc. En el aumento de los precios influyen factores de diversa naturaleza. El fenómeno de la inflación hace subir el precio de las mercancías y a esto se añaden otros factores derivados de la fase monopolista del capitalismo que hacen subir artificialmente el precio de las mercancías por encima de su valor y constituyen un método adicional de explotación de los obreros en la esfera de la circulación.

Todos estos factores que se oponen al aumento del salario real hacen que su tendencia sea a mantenerse por debajo del valor de la fuerza de trabajo aunque la cantidad de ser-

cancias y servicios que consumen los obreros empleados por el capital tiende a aumentar por los diversos elementos que influyen en la determinación de las necesidades crecientes para que la fuerza de trabajo se pueda reproducir.

El comportamiento del salario real respecto al valor de la fuerza de trabajo es uno de los indicadores, no el único, más importante para analizar la situación de la clase obrera en el capitalismo y la tendencia de ésta lo que será objeto de estudio en el capítulo siguiente.

## b) Salario relativo

### Concepto

Después de analizar las relaciones que se contienen en el salario nominal y en el real Marx plantea: "El salario se haya determinado, además y sobre todo, por su relación con la ganancia, con el beneficio obtenido por el capitalista: es un salario relativo, proporcional". (37)

Al igual que el valor de la fuerza de trabajo aparece en la superficie transfigurado en salario, la plusvalía aparece transfigurada en ganancia. A la relación que se obtiene al comparar el salario con la ganancia es a lo que Marx denominó salario relativo.

La relación	$\frac{\text{salario}}{\text{ganancia}}$	por su contenido es la relación		$\frac{\text{capital variable}}{\text{plusvalía}}$
-------------	--	------------------------------------	--	--

e lo que es igual a la cuota de plusvalía invertida vista en la superficie.

Esta es una de las relaciones más importantes que contie-

ne el salario para analizar la situación de la clase obrera ya que dice concretamente que proporción del nuevo valor creado reciben los capitalistas y cual reciben los obreros, asalariados.

#### Tendencia del salario relativo

Esta tendencia se encuentra en íntima vinculación con la cuota de plusvalía. Está demostrado que la cuota de plusvalía, es decir, el grado de explotación de la fuerza de trabajo, tiende a crecer con el desarrollo de los métodos capitalistas de explotación, por tanto, el salario relativo tiende a disminuir.

Es decir, aunque el salario de los obreros en términos absolutos aumenta, la proporción en que aumenta es menor que la proporción en que crecen las ganancias de los capitalistas. El salario y la ganancia se hayan en razón inversa.

#### 4. Diferencias nacionales y de otra índole en los salarios

##### a) Diferencias nacionales en los salarios

"...cuando se comparan los salarios de diversas naciones, deben tenerse en cuenta todos los factores que influyen en los cambios de la magnitud de valor de la fuerza de trabajo, el precio y la extensión de las necesidades elementales de vida del obrero, tal como se han desarrollado en la naturaleza y a través de la historia, los gastos de educación del obrero, la función del trabajo de la mujer y del niño, la productividad del trabajo, su volumen extensivo e intensivo". (38)

Las diferentes condiciones naturales, económicas, históricas, culturales y sociales en que se ha desarrollado la clase obrera en los diferentes países capitalistas determinan que la magnitud del valor de la fuerza de trabajo no sea homogénea para todos los países. Por ejemplo:

- El nivel de preparación que necesitan los obreros está estrechamente relacionado con el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, por lo que, los países con diferente nivel de desarrollo de estas requieren gastos diferentes para preparar su fuerza de trabajo. Esto influye en las desigualdades en el valor de la fuerza de trabajo entre los países.
- El valor de la fuerza de trabajo incluye la reproducción del obrero y su familia, por lo que la incorporación de de la familia del obrero -las mujeres y los niños- como trabajadores asalariados disminuye el valor de la fuerza de trabajo. En todos los países este fenómeno no tiene las mismas características y es típico de los menos desarrollados.
- El aumento de la intensidad del trabajo incrementa el desgaste de fuerza de trabajo y, por tanto, eleva el valor de la fuerza de trabajo. En los países en que la industria capitalista está más desarrollada el ritmo de trabajo por términos medio es más intenso.

Todas estas diferencias en la determinación de la magnitud del valor de la fuerza de trabajo condicionan, entre otros factores, que la magnitud de los salarios tampoco sea homogénea.

Otros factores que influyen en la magnitud del salario son el grado de organización de la clase obrera y el nivel de desarrollo de la lucha económica. Estos factores tienen más fuerza en los países capitalistas desarrollados y tienden a elevar el salario.

En los países que existe un gran desempleo la correlación entre la oferta y demanda de "trabajo" tiende a disminuir los salarios.

El entrelazamiento de todos estos factores determinan el nivel inferior del valor de la fuerza de trabajo y de los salarios en los países capitalistas menos desarrollados en comparación con los países capitalistas más desarrollados.

Al comparar los salarios entre países también hay que tener en consideración la relación entre salario nominal y salario real. Un alto salario nominal de un país no necesariamente quiere decir que los obreros consuman más, esto depende, entre otros factores, del nivel de los impuestos y los precios de las mercancías y servicios.

Otro aspecto a tener en consideración es el salario relativo. Aún cuando el salario nominal y real de los obreros de los países capitalistas desarrollados son mayores que los atrasados, el salario relativo es menor. Por lo que los obreros de los países capitalistas desarrollados aunque consuman más y sus condiciones de vida sean mejores por término medio, son más explotados que los obreros de los países capitalistas menos desarrollados.

#### c) Diferencias en los salarios por niveles de calificación

Los niveles muy altos de calificación de la fuerza de

trabajo requieren gastos de preparación por encima de los gastos considerados, medios o normales para cada país, lo que determina una magnitud de valor de la fuerza de trabajo de estos obreros superior a la media. La mayor magnitud de valor de la fuerza de trabajo calificada se expresa en un nivel de salario superior a la media. Por lo que se establece una diferenciación en los salarios de acuerdo con los niveles de calificación de la fuerza de trabajo, en el país y en cada empresa capitalista.

Como el trabajo complejo en cada unidad de tiempo de trabajo (hora, jornada, etc.) crea más valor que el trabajo simple, reproduce en el tiempo de trabajo necesario de cada unidad de tiempo de trabajo el valor superior de la fuerza de trabajo consumida.

La tendencia a pagar la fuerza de trabajo por debajo de su valor se acrecienta para determinados grupos de obreros víctimas de la discriminación por raza, nacionalidad, sexo, edad, etc. en los países capitalistas.

Por trabajos de igual complejidad, que requieren de igual preparación de la fuerza de trabajo, se pagan salarios inferiores a los obreros que son discriminados. Pero además, estos obreros se ven relegados a trabajar en las actividades que requieren menor calificación, que son más extenuantes, y en las cuales el nivel de los salarios normales es inferior al nivel medio de los salarios.



## CAPÍTULO 5

### EL PROCESO DE ACUMULACIÓN DEL CAPITAL Y SU TENDENCIA

#### 1. La reproducción del capital

La producción material es la condición básica de existencia de la sociedad humana, por tanto independientemente de la forma social que asume el proceso de producción, éste tiene que repetirse constantemente; los miembros de la sociedad necesitan consumir como proceso que garantice su existencia y esto impone exigencias constantes a la producción; como dijere Marx: "Ninguna sociedad puede dejar de consumir, ni puede tampoco por tanto, dejar de producir"... (39)

De lo exterior se desprende la necesidad de comprender la dinámica de la producción en cualquier formación económica social; es decir entender el proceso de producción no como un acto o varios actos aislados sino como un proceso repetido, como un proceso de reproducción.

¿Qué es un proceso de reproducción?

Marx lo define de este modo: "Todo proceso social de producción considerado en sus constantes vínculos y en el flujo ininterrumpido de su renovación..." (40)

Según sea la forma social que asume el proceso de producción, así será la forma social que asumirá el proceso de reproducción; por tanto en el modo de producción capitalista la reproducción es un medio para reproducir como capital los valores inicialmente desembolsados por la clase capitalista.

El proceso de reproducción implica por tanto la reproducción de medios de producción y de medios de consumo, así como de las relaciones sociales de producción.

Para el análisis del proceso de reproducción del capital Marx consideró que los capitalistas logran vender todas sus mercancías en el mercado; supuso se venden por su valor; y estableció el supuesto de que los capitalistas vinculados a la producción son propietarios de toda la plusvalía, que se produce en sus empresas sin tener en cuenta el proceso de redistribución de la misma. Asimismo resulta importante tener en cuenta que en este plano de análisis Marx estudia la reproducción de un capital individual, es decir la reproducción como un acto de producción, expresión de relaciones entre obreros y capitalistas independiente.

El análisis del proceso de producción como un proceso continuo y no como un acto aislado pone de manifiesto la naturaleza desigual del proceso de distribución de la riqueza en el capitalismo, expresa nuevos aspectos en la fundamentación de la explotación del trabajo asalariado y, se ofrecen los principales argumentos del carácter histórico y transitorio del modo capitalista de producción.

## 2. La reproducción simple

Cuando el capitalista utiliza la totalidad de la plusvalía obtenida para su consumo personal, es decir como renta y la producción se reinicia con el mismo volumen de capital invertido, no ocurre otra cosa que la simple repetición o renovación a escala invariable del proceso productivo; a esto Marx lo denominó Reproducción Simple.

Cuando la plusvalía se destina al consumo personal no existe la posibilidad de que se transforme en capital adicional, por lo que el volumen de capital invertido inicialmente permanece invariable.

No es la Reproducción Simple lo típico del modo de producción capitalista, sin embargo, permitió a Marx demostrar aspectos esenciales de las relaciones capitalistas de producción.

Todo proceso de producción requiere de la presencia de la fuerza de trabajo y los medios de producción; al existir un divorcio entre los dos factores de la producción material su unión es solo posible mediante la compra-venta de la fuerza de trabajo del obrero; por lo que el inicio de todo proceso productivo en el capitalismo tiene su punto de partida en la compra por parte del capitalista de la fuerza de trabajo del obrero; ello se materializa en un contrato por medio del cual se le retribuye en forma de dinero al obrero una vez que este ha concluido su trabajo, ya sea al término de un día, una quincena, un mes, etc.

Interesa en este momento descubrir de donde sale el dinero que recibe el obrero como salario; si se concibe el acto de la producción de forma aislada queda la impresión de que el obrero recibe su salario, es decir, el equivalente del valor de su fuerza de trabajo, de un fondo que el capitalista dedica a pagar a los obreros, sin embargo, el simple análisis ininterrumpido de la producción, pone de manifiesto, que el obrero es quien crea su propio fondo de consumo, crea hoy, el fondo con el que se le pagará mañana, en tanto el obrero no crea simplemente plusvalía, sino que reproduce el propio equivalente del valor de su fuerza de trabajo.

El obrero durante el proceso productivo crea mercancías que contienen un valor superior al valor de la fuerza de trabajo que este posee, estas mercancías pertenecen al capitalista por cuanto él es el propietario de los medios de producción; por tanto el capitalista recibe en forma mercantil el nuevo valor creado por el obrero y paga luego a este el salario, una vez que ya tiene en sus manos todo el producto creado por el mismo.

Como puede verse es sólo aparente el hecho de considerar que el capitalista anticipa dinero de un fondo propio, en realidad al obrero siempre se le paga con el fruto de su trabajo anterior y el capitalista desembolsa el capital variable sólo después de tener en sus manos un equivalente del mismo en forma mercantil; el acto de la realización permitirá el paso de la forma mercantil a la forma monetaria y ya estarán creadas las condiciones para pagar salarios al llegar el siguiente acto de cobro por parte del obrero.

Por todo lo anterior Marx concluía:

"El capital variable no es... más que una forma histórica concreta de manifestarse el fondo de medios de vida o el fondo de trabajo que necesita el obrero para su sustento y reproducción y que en todos los sistemas de producción social tiene constantemente que producir y reproducir."

En síntesis, el obrero no sólo crea la plusvalía sino también el capital variable, por supuesto, antes de que lo reciba en forma de dinero; esto es sólo comprensible analizando la renovación del proceso productivo.

No obstante Marx dejó claro en su obra cumbre "El Capital" que la reproducción como proceso tuvo necesariamente

un comiense y que en virtud de una acumulación originaria pudo la clase capitalista acudir al mercado de trabajo como compradora, pero necesariamente la dinámica de la reproducción capitalista va borrando esa huella confirmando a cada instante que es el obrero quien crea su propio fondo de salario. El análisis de la Reproducción Simple permite demostrar que la repetición a escala invariable del proceso productivo transforma todo capital más tarde o más temprano, independientemente del origen que el capital haya tenido, en capital acumulado o plusvalía capitalizada. ¿Qué significa esta afirmación?: Un capitalista cualquiera puede haber efectuado una inversión de capital cuyo origen pudo ser una herencia o resultado de los ahorros personales hechos por él durante un número determinado de años; si esa inversión es de 5 000 dólares y anualmente reporta una masa de plusvalía de 500 dólares, al cabo de 10 años se habrá obtenido una cantidad de plusvalía equivalente al capital inicial desembolsado; esta plusvalía habrá sido consumida por el capitalista personalmente.

Al cabo de cierto número de años, el capital invertido por él es igual a la suma de la plusvalía que se ha apropiado sin equivalente durante el mismo número de años, y la suma de valor gastada por él igual al capital primitivo.

Aunque físicamente, haya consumido los billetes o monedas como valores de uso específicos contentivos de la plusvalía, desde el punto de vista del valor, lo que realmente consumió fue el valor-capital, inicialmente desembolsado, de procedencia supuestamente honesta; la plusvalía, por su parte, ha pasado a ocupar el lugar que antes ocupaba el referido valor capital primitivamente desembolsado, aunque la plusvalía ahora, asuma como soporte material, no a los

billetes o monedas resultados de la venta de las mercancías, sino, a la materialidad física del capital fijo, de las instalaciones productivas, etc. De esta forma la plusvalía desde el punto de vista del valor, no se destruye, al consumirse los valores de uso que el capitalista adquiere para su consumo personal en la reproducción simple. Como resultado de ese proceso lo que se destruye es el valor primitivamente desembolsado que permutó su envoltura material con la plusvalía.

La plusvalía, pasa a ocupar el lugar del capital, se re-  
vierte a capital, se capitaliza. Este fenómeno presupone,  
aún en la reproducción simple la existencia de una forma  
sui géneris de manifestarse la acumulación del capital; es  
por tanto riguroso afirmar que también en la reproducción  
simple existe acumulación, puesto que, aunque no se invier-  
te directamente plusvalía como capital, si se opere una re-  
versión a capital de la plusvalía.

El hecho de que el capital en tendencia se transforme  
en plusvalía capitalizada fue una importante conclusión a  
la que arribó Marx que permite demostrar científicamente  
la justeza y legitimidad de la expropiación a la clase ca-  
pitalista, aún cuando aparezca nominalmente el capitalista  
como dueño de esas propiedades.

La Reproducción Simple estudiada por Marx facilitó la  
comprensión del papel del consumo del obrero en la socie-  
dad capitalista. Durante el proceso productivo el obrero  
consume medios de producción y va elaborando nuevas mercan-  
cías que contienen un valor superior al de su fuerza de tra-  
bajo; este es un consumo productivo que se realiza en los  
marcos de la empresa capitalista. No cabe la menor duda  
de lo anterior y de la importancia que tiene el mismo en

el proceso de reproducción del capital; sin embargo, el consumo del obrero tiene un doble carácter. No sólo consume el obrero medios de producción, sino que además consume medios de vida y este es un consumo individual y aparentemente improductivo para el capital. ¿Por qué se afirma lo anterior?.

Se ha demostrado que el obrero recibe un salario por el valor de su fuerza de trabajo al finalizar el ciclo de producción por el que fue contratado; este salario lo dedica el obrero a adquirir los medios de consumo que necesitan tanto él como su familia para subsistir; el mismo, por tanto, se realiza en el momento del consumo individual del obrero, entiéndase el obrero y su familia. Ese consumo se efectúa fuera de los marcos de la empresa capitalista por lo cual asume la forma de un consumo improductivo para el capitalista.

Cuando el obrero consume medios de vida los destruye, ya sea de forma inmediata o a largo plazo y esto lo obliga a tener que vender nuevamente su fuerza de trabajo al quedar de nuevo desposeído de los medios de producción y de los medios de vida; pero resulta que ese consumo también permite conservar y reproducir la clase obrera por cuanto este "sirve para reproducir los músculos, los nervios, los huesos, el cerebro de los obreros actuales y para procrear los venideros".

Es decir que en esencia, el consumo individual del obrero es también productivo para el capitalista pues reproduce y conserva uno de los factores imprescindibles del proceso productivo: la fuerza de trabajo del obrero.

"Así, pues... el consumo individual de la clase obrera vuelve a convertir el capital abonado a cambio de la fuer-

za de trabajo en nueva fuerza de trabajo explotable por el capital". (41)

El proceso de reproducción a escala invariable permite a través del análisis del consumo del obrero demostrar que el obrero es libre aparentemente, pero está atado a la clase capitalista por hilos invisibles; no puede dejar de vender su fuerza de trabajo y el momento del consumo lo confina.

En la medida en que se repite el proceso de producción capitalista a escala invariable se mantiene el divorcio entre fuerza de trabajo y medios de producción y esta situación reproduce y hace eternas las condiciones de explotación de los obreros. Estos están obligados permanentemente a vender su fuerza de trabajo para poder vivir y ello permite que la clase capitalista la compre constantemente con el fin de obtener cada día mayor plusvalía. ... "Por tanto, el proceso capitalista de producción, enfocado en conjunto o como proceso de reproducción no produce solamente mercancías, no produce solamente plusvalía, sino que produce y reproduce el mismo régimen del capital: de una parte el capitalista y de la otra el obrero asalariado". (42)

### 3. La reproducción capitalista ampliada

Lo general a la reproducción capitalista fue estudiado a través de la reproducción simple. Con el estudio de la reproducción ampliada se opera el paso de lo general a lo particular de la reproducción capitalista.

En el capitalismo la reproducción simple tiene lugar en el marco de un proceso único, que nos muestra primero, como



trate la plusvalía del capital y, posteriormente, como brota el capital de la plusvalía.

A la inversión de plusvalía como capital o, <sup>de</sup> a la reversión a capital de la plusvalía Marx le denomina acumulación del capital. Esta categoría de la economía política no puede ser de ninguna manera interpretada como un almacenamiento de dinero, sino que, como ya precisamos tiene un significado muy diferente.

Al estudiar la reproducción simple analizamos el proceso de acumulación en lo tocante a la reversión a capital de la plusvalía; con el estudio de la reproducción ampliada estudiaremos el proceso de acumulación en su aspecto de inversión de plusvalía como capital.

La reproducción ampliada presupone que, una parte de la plusvalía se dedica al consumo personal del capitalista y otra parte se dedique a la acumulación.

Para que la plusvalía se convierta en capital deben darse las siguientes premisas:

-la plusvalía tiene que adoptar la forma de dinero para que el capitalista pueda asistir al mercado y adquirir los medios de producción y la fuerza de trabajo que requiera para la simple reproducción y ampliación de la gestión productiva;

-deben existir disponibles en el mercado los medios de producción y la fuerza de trabajo que serán demandados por el capitalista;

-deben existir disponibles, los medios de consumo que continuamente serán demandados por los obreros y los capitalistas, incluyendo, por supuesto la demanda de los nuevos obreros incorporados al proceso productivo.

Resulta importante señalar que el capital primitivamente desembolsado continúa reproduciéndose una vez efectuado el proceso de capitalización de la plusvalía-, y continúa produciendo plusvalía al lado del valor -capital de nueva formación. Con la reproducción ampliada también se desarrolla, -aunque de otra manera más evidente, clara y directa-, el proceso de capitalización de la plusvalía: la plusvalía se invierte como capital.

### Trueque de las leyes de propiedad en leyes de apropiación capitalista

¿Qué significa este proceso?

... "El cambio de valores equivalentes, que parecía ser la operación originaria, se tergiversa de tal modo, que el cambio es sólo aparente, puesto que, de un lado, la parte del capital que se cambia por la fuerza de trabajo no es más que una parte del producto del trabajo ajeno apropiado sin equivalente, y, de otro lado, su productor, el obrero, no se limita a reponerlo, sino que tiene que reponerlo con un nuevo superavit"... (43)

La relación de cambio equivalente entre el capitalista y el obrero es sólo un proceso FORMAL, la ley del valor se cumple formalmente, pero se viola por su CONTENIDO, se trueca en ley de la plusvalía; puesto que el capitalista cambia constantemente una parte del trabajo ajeno ya materializado

del que se apropia sin retribución, por una cantidad mayor de trabajo vivo de otros o de los mismos obreros.

... "La propiedad vista del lado del capitalista, se convierte en el derecho a apropiarse trabajo ajeno no retribuido, o su producto, y, vista del lado del obrero, como la imposibilidad de hacer suyo el producto de su trabajo. De este modo, el divorcio entre la propiedad sobre los medios de producción y el trabajo, se convierte en consecuencia obligada de una ley que parecía basarse en la identidad de estos factores"... (44)

No se trata de que la ley de la plusvalía anule la ley del valor, sino de que la niega dialécticamente: la ley del valor se cumple sólo formalmente, pero a través de su existencia se cumple la ley de la plusvalía.

#### 4. Factores que influyen en la magnitud de la acumulación capitalista

Resulta importante conocer las circunstancias que contribuyen a determinar el volumen de la acumulación independientemente del reparto proporcional de la plusvalía en capital y rentas.

- a. Aumento del grado de explotación de la fuerza de trabajo, puesto que, por cualquier medio que se utilice para alcanzarlo se incrementa la cuota de plusvalía y por ende la magnitud de la plusvalía y por tanto de la acumulación.

b. Aumento de la productividad social del trabajo, en tanto ello presupone: un aumento en la producción de plusvalía relativa; abarata los elementos del capital constante cuando ocurre en ramas donde se producen medios de producción; abarata artículos con los que se satisfacen las demandas personales de los capitalistas, implicando ello, un incremento de la proporción de la plusvalía que puede ser dedicada a la acumulación;

c. Diferencia progresiva entre el capital empleado y el capital consumido

El capital invertido en medios de trabajo funciona íntegramente como valor de uso, pero como valor sólo funciona de una manera fragmentada. La parte del valor transferida al producto, no necesita ser invertida inmediatamente en nuevos medios de trabajo sino que pasa a engrosar el fondo de amortización, o fondo dedicado para la reposición de los medios de trabajo; este fondo queda libre durante un período de tiempo en el cual puede destinarse a la acumulación.

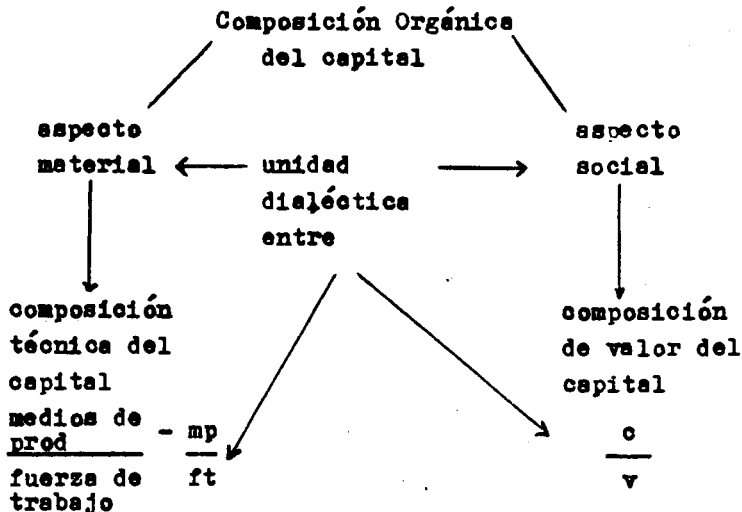
Cuanto mayor es la diferencia entre el capital empleado y el capital consumido mayor será el volumen del fondo de amortización y mayor la posibilidad de ampliar la magnitud de la acumulación sobre la base del mismo.

A medida que aumenta la magnitud del capital, si las demás circunstancias permanecen invariables aumenta la magnitud del capital variable, de los obreros por el empleados y, por ende de la plusvalía y de la acumulación.

5. La composición orgánica del capital y su aumento con el desarrollo del capitalismo

Marx denomina composición orgánica del capital a la composición de valor del capital cuando refleja los cambios operados en su composición técnica.

La composición de valor no es más que la relación de valor existente entre la magnitud de valor del capital constante y del capital variable  $c/v$ ; la composición técnica del capital constituye la relación, material entre las diferentes formas naturales del capital, es decir entre la masa de medios de producción y la masa de fuerza de trabajo.



La concentración del capital constituye el aumento del volumen del capital producto de sucesivas acumulaciones. Siendo la concentración forma de expresarse la acumulación,

resulta importante distinguir, la simple concentración, idéntica a la acumulación, -basada directamente en la acumulación-, de la concentración de los capitales ya existentes, es decir, -resultado de la expropiación de unos capitalistas por otros, aglutinación de capitales para formar una menor cantidad de capitales más grandes-; a esta clase de concentración del capital es a la que Marx denomina centralización del capital.

Al fusionarse varios capitales mediante la centralización se desarrolla una determinada modalidad de concentración del capital.

La concentración del capital constituye el punto de partida de la concentración de la producción y desempeña un papel primario respecto a la centralización del capital.

La concentración del capital, idéntica a la acumulación se diferencia de la centralización solo por el hecho de que la primera descansa en un aumento directo del volumen del capital individual y social mientras que la segunda presupone un aumento del volumen del capital individual pero sobre la base de una nueva distribución del capital social ya existente.

El proceso de acumulación con composición orgánica variable

La base de la acumulación capitalista la constituye, en última instancia el crecimiento de la productividad del trabajo, puesto que de ella dependen en uno u otro grado los métodos de producción de plusvalía; la acumulación por su parte ejerce lógicamente, influencia recíproca sobre el de-

desarrollo de la capacidad productiva del trabajo.

A través de la concentración, centralización del capital y cambios en su composición orgánica, se acusa el desarrollo experimentado por las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción capitalistas. Apreciemos esta interacción valiéndonos del cuadro de la siguiente página.

La ley económica fundamental del sistema en el período de la industrialización capitalista se va a traducir en un crecimiento de la composición orgánica del capital, la cual se va a expresar en la formación de una superpoblación obrera relativa o ejército industrial de reserva.

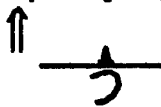
La superpoblación obrera relativa constituye el fondo sobre el cual se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo; el radio de acción de esta ley se encierra dentro de los límites que convienen en absoluto a la codicia y al despotismo del capital.

La superpoblación obrera relativa la forman los obreros directamente desalojados por las máquinas, sus sustitutos así como el contingente adicional que, normalmente hubiera sido absorbido por la expansión habitual de la industria sobre su misma base.

La formación de la superpoblación obrera relativa constituye el resultado de la acción simultánea de los siguientes factores: por un lado, al implantar nuevas máquinas o ampliar las antiguas, se opera un crecimiento del trabajo pretérito a costa del trabajo vivo, quedando disponibles una parte de los obreros; por otro lado se opera un aumento de la población en términos absolutos como resultado de

Proceso de Acumulación con Composición Orgánica Variable

Desplazamiento de  
obreros del proceso  
productivo; forma-  
ción de una  
SUPERCLASISTA,  
OBRAERA RELATIVA, es  
deber en relación a  
las necesidades del  
capital



INCREMENTO DE LA  
COMPOSICIÓN  
ORGÁNICA DEL  
CAPITAL

Incremento de  
la centraliza-  
ción del capi-  
tal

Incremento de  
la concentra-  
ción del capi-  
tal

3b

Incremento de la  
acumulación (pre-  
dugo de la introduc-  
ción de una nueva  
técnica -sumula-  
ción intensiva-, o  
como respuesta ante  
la generalización  
de una determinada  
técnica -sumula-  
ción extensiva-;

2b

Incremento de  
la capacidad  
productiva del  
trabajo

3a

Interés por  
lograr la  
pluvial  
extraordinaria

2a

- crece absolutamente el  
capital constante;  
- crece absolutamente el  
capital variable;  
- disminuye relativamente  
el capital variable res-  
pecto al constante;

CAMBIO EN LA COMPOSICIÓN  
TECNICA DEL CAPITAL.

Una misma cantidad de fuerza  
de trabajo adquiere potencia  
suficiente para poner en mo-  
vimiento a una masa cada vez  
mayor de medios de producción





su crecimiento natural.

La acción de ambos factores da lugar a que las necesidades del capital de explotar fuerza de trabajo, crezcan más lentamente que la población, siendo esta, en esencia, la causa de la existencia del ejército industrial de reserva en el capitalismo.

Queda demostrado que el volumen de la superpoblación relativa esta determinado por la magnitud y ritmo de la acumulación del capital. Cuanto mayor es la superpoblación relativa, más fuerte es su presión sobre la situación de la clase obrera ocupada. Al concluir este análisis Marx extrae la conclusión definitiva sobre la influencia de la acumulación sobre la situación de la clase obrera, esta conclusión la expresa al formular la Ley General de la Acumulación Capitalista.

6. La ley de la acumulación capitalista y la situación de la clase obrera.

Cuanto mayores son la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y la intensidad de su crecimiento y mayores también, por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo, tanto mayor es el ejército industrial de reserva. La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital. La magnitud relativa del ejército industrial de reserva, crece, por consiguiente, a medida que crecen las potencias de la riqueza y cuanto mayor es este ejército de reserva en proporción al ejército obre-

ro en activo, más se extiende la masa de la superpoblación consolidada, cuya miseria está en razón inversa a las tormentos de su trabajo, y finalmente, cuanto más crecen la miseria dentro de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, más crece también el pauperismo oficial. Tal es la ley general, absoluta, de la acumulación capitalista". (45)

La esencia de esta ley, donde están los momentos claves para la determinación de la situación de la clase obrera, Marx la formula así:

"Esta ley determina una acumulación de miseria equivalente a la acumulación de capital. Por eso, lo que en un polo es acumulación de riqueza es, en el polo contrario, es decir, en la clase que crea su propio producto como capital, acumulación de miseria, de tormentos de trabajo, de esclavitud, de despotismo y de ignorancia y degradación moral". (46)

#### Criterios para determinar la situación de la clase obrera

Ante todo resulta importante significar que el análisis de la situación de la clase obrera debe realizarse en términos relativos y no absolutos; no se trata tan sólo de cuanto recibe el obrero, sino de cuanto recibe el obrero en comparación con lo que recibe el capitalista.

Otro aspecto no menos importante es el concerniente al carácter desigual de la situación de la clase obrera, tanto interna como internacionalmente. El desarrollo capitalista es esencialmente desigual y esa desigualdad se expresa y desarrolla en todos los órdenes de la vida en el capitalismo.

Antes de realizar una síntesis de las principales aspectos que deben tenerse en cuenta para analizar la situación de la clase obrera, haremos referencia a algunas categorías utilizadas por Marx para analizar el fenómeno que nos ocupa:

Marx explica que la esclavitud asalariada es la supeditación a perpetuidad de la clase obrera a la clase capitalista. Esta tiene su base material, en la escisión entre los medios de producción y la fuerza de trabajo que hace a los obreros depender por entero de aquellos y los obliga a vender su propia persona como una mercancía cualquiera.

Marx no identifica el proceso de empeoramiento de la situación de la clase obrera con el de su depauperación. El concepto de empobrecimiento es más amplio que el de depauperación. Este último se circunscribe al consumo de la clase obrera, significando el grado de satisfacción de las demandas materiales. La depauperación, está directamente relacionada con el salario real y constituye un importante factor del empeoramiento de la situación de la clase obrera, pero no el único.

El empeoramiento de la situación de la clase obrera puede analizarse en su sentido absoluto y relativo. En el primero se trata del empeoramiento de su situación dentro y fuera de la producción, al decir de Lenin "la miseria en el sentido físico". El segundo está relacionado con la creciente reducción de la participación de la clase obrera en la Renta Nacional, (V+P) y que entre otras formas, se manifiesta en que crece el abismo entre el nivel de vida del proletariado y el del capitalista; es decir "la miseria social".

Los apologistas del capitalismo sostienen que los marxistas afirmamos que el desarrollo de la acumulación del capital necesariamente conlleva a una disminución de los salarios reales, en realidad la ciencia marxista nunca hizo afirmación semejante: Por el contrario, los clásicos advirtieron en el contexto de la definición de la Ley General de la Acumulación Capitalista, que la depauperación del proletariado, no necesariamente tiene lugar incesantemente y en todas partes al mismo tiempo, y de la misma forma en este sentido precisaban:

"Una ley que, como todas las demás, se ve modificada en su actuación por una serie de circunstancias que no interesa analizar aquí". (47)

Sin embargo, en la bibliografía consultada puede observarse como muchos investigadores analizan la situación de la clase obrera y su cuantificación a partir de la esfera de la circulación, particularmente analizan el consumo de esta, a través del indicador salario real, ello los lleva a negar el proceso real de empeoramiento de la clase obrera. Otros investigadores, hacen malabazismo con las estadísticas intentando demostrar, que con el desarrollo del capitalismo disminuye el salario real, y plantean que el obrero adquiere cada vez menor cantidad de mercancías y servicios con su salario nominal. Se trata pues de esclarecer. ¿Cuál es la relación salario real y empeoramiento de la situación de la clase obrera?

Puede ocurrir y de hecho ocurre, que, con el desarrollo capitalista se opere un incremento del salario real. Marx demostró en El Capital, como a medida que crece la capacidad productiva del trabajo, puede acortarse la jornada de

trabajo, puede crecer la masa de medios de subsistencia que recibe el obrero y, simultáneamente puede aumentar el grado de explotación a que es sometido el obrero por el capital.

No tan conocida, es la idea de Engels expresada en 1881 al criticar una frase del Proyecto de Programa de Erfurt donde se expresaba: "...cada vez se torna mayor el número y la miseria de los proletarios"; Engels objetaba: "...La organización de los trabajadores, su siempre creciente resistencia posiblemente opere como un dique de contención al aumento de la miseria. Pero lo que aumenta con certeza es la inseguridad de la existencia"...

Si situados en el capitalismo premonopolista, observamos el indicador salario real y su comportamiento a través de los diferentes ciclos económicos, comprobamos que efectivamente, a partir de 1859 comienza a elevarse significativamente el mismo, tendencia que se mantiene hasta nuestros días.

Esta tendencia es general para todo el capitalismo. En el mundo subdesarrollado, el desarrollo de las relaciones capitalistas y su transformación también provocan la elevación del salario real, como una tendencia de largo plazo. Ahora bien, en estos países esta tendencia se manifiesta, en comparación con los países capitalistas altamente industrializados, a ritmos muchos más lentos y desiguales por la acción de fuertes contratendencias que obstaculizan su crecimiento. Aquí debemos tener en cuenta ante todo la situación de subdesarrollo y su consolidación, que no significa límites al desarrollo del capitalismo, sino todo lo contrario, pues es una forma peculiar de desarrollo capitalista y de todas sus leyes y contradicciones socioeconómicas.

¿El incremento del salario real supone automáticamente crecimiento de los goces y la satisfacción del obrero asalariado?.

El obrero consume más mercancías, pero cada vez se siente más insatisfecho, porque crece la brecha entre el aumento de las necesidades y el aumento del consumo. Esto obliga a tener en cuenta simultáneamente no tan solo al salario real sino al salario relativo, al respecto del cual Marx puntualizaba: "...aunque los goces del obrero hayan aumentado, la satisfacción que producen es ahora menor, comparada con los goces mayores del capitalista, inasequibles para el obrero, y comparada con el nivel de desarrollo de la sociedad en general.

Nuestras necesidades y muestras de goces tienen su fuente en la sociedad y los medios, consecuentemente, por ello, y no por los objetos con que los satisfacemos, y, como tienen carácter social, son siempre relativos"...

Ello nos conduce a concluir por término general, el carácter inversamente proporcional del crecimiento del salario real y el salario relativo. (48)

Para el análisis de la situación de la clase obrera, lo determinante es la esfera de la producción: cómo trabaja el obrero, bajo que condiciones, con qué ritmo y con qué satisfacción, y cómo y en qué grado se apropia de lo producido.

Los principales factores que dentro y fuera del proceso de producción capitalista, están relacionados directamente con el empeoramiento absoluto de la situación de la clase obrera pueden ser resumidos de la manera siguiente:

Dentro de la  
producción

- relación del obrero con sus instrumentos de trabajo;
- duración e intensidad de la jornada de trabajo;
- cuota real de plusvalía;
- condiciones materiales bajo las cuales realiza el trabajo;
- situación de la mujer, jóvenes y niños en el proceso de producción.

Fuera de la  
producción

- magnitud y ritmos del desempleo;
- interrelación de la dinámica de los salarios nominal, real y relativo;
- precio del trabajo, según explicamos en el capítulo anterior;
- presupuesto de la familia obrera en relación con el nivel de precios existentes;
- mortalidad infantil, esperanza de vida;
- acceso a la instrucción y educación.

## 7. La tendencia histórica de la acumulación capitalista

Marx explica como, la transformación de los medios de producción individuales y desperdigados en medios sociales y concentrados de producción, o lo que es lo mismo, el sistema de apropiación capitalista que presupone la propiedad privada capitalista constituye la primera negación de la propiedad privada individual basada en el propio trabajo. A esta expropiación que privó a la gran masa de los pueblos de la tierra y de los medios de trabajo la califica Marx como la prehistoria del capital. (49)

Pero, una vez que la propiedad privada individual es devorada por la propiedad privada capitalista, basada en la explotación de trabajo ajeno, una vez que el régimen capi-

talista, basada en la explotación de trabajo ajeno, una vez que el régimen capitalista de producción se mueve por sus propios medios, el rumbo ulterior de la socialización del trabajo provoca una nueva forma de expropiación. No se trata de la expropiación de un trabajador independiente sino de expropiar al capitalista explotador de numerosos trabajadores y, esta expropiación, la lleva a cabo el juego de las leyes inmanentes de la propia producción capitalista, la centralización de los capitales; cada capitalista desplaza a otros muchos, se desarrolla el carácter social de la producción hasta alcanzar nivel internacional pero, al propio tiempo se hace más numerosa disciplinada y organizada la clase obrera como resultado del propio mecanismo del proceso de producción capitalista.

La producción capitalista engendra con la fuerza inexorable de un proceso natural su propia negación: los expropiadores capitalistas pasan a ser expropiados; se trata ahora de la negación de la propiedad privada capitalista, por una propiedad individual que recoge los progresos de la era capitalista, una propiedad individual basada en la cooperación y en la posesión colectiva de la tierra y de los medios de producción por el propio trabajo.

Por supuesto, este proceso corre a cargo de una Revolución Social, pero, lo que sí encontramos en la obra de Marx es su apreciación en torno a las modalidades que en su funcionamiento podrá adoptar esta propiedad individual de nuevo tipo, de contenido socialista. Esta tarea corre a manos de los hombres a quien la historia los coloque en circunstancias de cumplir esta misión.

Lo que sí debe quedar claro es que en ningún momento ni



Marx ni Lenin se refirieron a que el capitalismo le quedaran horas de vida: ..."nada más absurdo que querer deducir de las contradicciones del capitalismo la imposibilidad de este régimen, su carácter no progresivo, ...,esto es pretender escapar de una realidad desagradable, pero inexorable, huyendo a las nubes de la fantasía romántica...Las contradicciones del capitalismo acreditan su carácter histórico precedere, explican las condiciones y las causas... de su transformación en una forma superior, pero no excluyen en modo alguno ni la posibilidad ni el carácter progresivo del capitalismo, comparado con los sistemas de economía social que le precedieron"... (50)

... "Aunque una sociedad haya encontrado el rastre de la ley natural con arreglo a la cual se mueve, ...; jamás podrá saltar ni descartar por decreto las fases naturales de su desarrollo. Podrá únicamente acortar y mitigar los dolores del parto"... (51)

## CITAS

- 1 Marx C. "El Capital", Editorial Nacional de Cuba, La Habana T. 1, p. 111.
2. Idem, p. 114.
3. Idem, p. 124.
4. Idem, p. 126.
5. Idem, p. 126.
6. Idem, p. 128.
7. Idem, p. 128.
8. Idem, p. 135.
9. Idem, p. 146.
10. Marx C. Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844, Editora Política, La Habana, p. 69-90.
11. Marx C. El Capital, Editora Nacional de Cuba, La Habana, Tomo 1, p. 156.
12. Idem, p. 457.
13. Idem, p. 172.
14. Idem, p. 175-176.
15. Idem, p. 176.

16. Idem, p. 261.
17. Idem, p. 261.
18. Idem, p. 262.
19. Idem, p. 460.
20. Idem, p. 116.
21. Idem, p. 116-117.
22. Idem, p. 155.
23. Idem, p. 157.
24. Idem, p. 457.
25. Idem, p. 458.
26. Idem, p. 221.
27. Idem, p. 190.
28. Idem, p. 222.
29. Idem, p. 271.
30. Idem, p. 458.
31. Idem. 278.
32. Idem. p. 328.

33. Idem, p. 358.
34. Idem, p. 489.
35. Idem, p. 497.
36. Marx C. "Trabajo asalariado y capital". O.E., Marx C y F. Engels, Edic. Progreso, T. 1, p. 168.
37. Idem (36), p. 168.
38. Marx C. El Capital Editora Nacional de Cuba, La Habana, Tomo I p. 505.
39. Idem, p. 512.
40. Idem, p. 512.
41. Idem, p. 518.
42. Idem, p. 524.
43. Idem, p. 529.
44. Idem, p. 529-530.
45. Idem, p. 588.
46. Idem, p. 589.
47. Idem, p. 588.
48. Marx C. "Trabajo asalariado y capital" O.E. Marx C y Engels F. Engels Progreso, Tomo I, p. 167.

49. Marx C. El Capital, Editora Nacional de Cuba, La Habana, Tomo I, p. 700. El contenido de este epígrafe constituye una síntesis de los principales momentos planteados por Marx esas páginas.
50. Lenin V.I. El desarrollo del capitalismo en Rusia, O.C., 5<sup>ta</sup> Edición, Edición Progreso, Moscú, 1981, p.
51. Marx C., El Capital, Tomo I, Prólogo de Marx a la Primera Edición, p. XI.

### SECCIÓN III: EL PROCESO DE CIRCULACIÓN DEL CAPITAL

El objetivo de la producción capitalista es la obtención de plusvalía. En los capítulos anteriores hemos conocido que la plusvalía se crea en la producción, sin embargo, es en la circulación donde se encuentran las premisas necesarias para su producción y donde se opera también el proceso de realización de la plusvalía.

En esta sección se estudia el proceso de circulación del capital, se hace abstracción de la producción, tomándose en consideración sólo en la medida que resulte necesario para comprender el proceso de circulación del capital; en esta sección se estudian las formas y cambios de forma del capital. A través de estas formas las relaciones de clase aparecen deformadas y enmascaradas: el capital valorizado, se presenta, en este plano de análisis, no como un resultado de la explotación del obrero, sino como resultado del movimiento del capital, puesto que, cuanto más rápidamente se desarrolla el movimiento del capital, tanto más rápidamente se valoriza este.

#### CAPÍTULO 6

##### CICLO Y ROTACIÓN DEL CAPITAL.

###### 1. El Capital industrial y su ciclo.

El Capital aparece inicialmente en forma de una determinada cantidad de dinero, más no es bajo esta forma, que ocurre su autoaumento.

El Capital experimenta, de manera continua y sucesiva, una serie de cambios de forma hasta retornar finalmente, a la forma primitiva, por lo cual, su movimiento tiene un carácter cíclico, que se desarrolla mediante tres fases consecutivas:

	T			
D - M	MP	...	P ...	M' - D'
1ra fase		2da. fase		3ra. fase
circulación		Producción		circulación

En cada fase el capital reviste una forma material determinada, y cumple una función específica; el cumplimiento de dicha función presupone que se opere una metamorfosis del capital.

Como se trata de un proceso cíclico, cualquiera de las tres formas materiales que reviste el capital puede ser tomada como punto de partida, como centro o final del mismo; por tanto el movimiento cíclico del capital puede ser analizado desde el punto de vista del ciclo del capital dinero, del ciclo del capital productivo o del ciclo del capital mercancías:

Capital Dinero  
 como punto de  
 partida y retorno

CICLO DEL CAPITAL DINERO

D - M ... P .... M' - D'

Capital Productivo  
 como punto de par-  
 tida y retorno

CICLO DEL CAPITAL PRODUCTIVO

P ... M' - D' - D - M ... P

Produc- ción	Circu- lacion	Circu- lacion	Produc- cion
-----------------	------------------	------------------	-----------------

Capital Mercancía  
como punto de  
partida y retorno

## CICLO DEL CAPITAL MERCANTIL

M' - D' - D - M ... P ... M'  
Circulación Circulación Producción

Como todo capital hace su aparición en forma de una determinada cantidad de dinero analizaremos las fases del proceso cíclico del capital tomando como referencia al ciclo del capital dinero: D - M ... P ... M' - D'

T

Primera fase: D - M  
MP

Forma material inicial del capital: capital dinero

Función del capital en la fase: vincular los medios de producción con la fuerza de trabajo.

Metamorfosis que experimenta el capital: de capital dinero a capital productivo.

Lugar donde se desarrolla la fase: esfera de la CIRCULACIÓN.

El carácter específico de las mercancías que participan en esta fase: medios de producción y fuerza de trabajo es lo que transforma en capitalista al contenido material de esta fase de la circulación mercantil. El Capital dinero se transforma en capital productivo, puesto que la fuerza de trabajo y los medios de producción son mercancías mientras pertenecen respectivamente al obrero y al vendedor de medios de producción; al comprarlas el capitalista las traslada a la esfera del consumo productivo, puesto que son elementos del proceso productivo.

Metamorfosis que experimenta el capital: de capital mercancía a capital dinero.



El Capital dinero reviste una nueva forma material que le permite producir valores de uso que tendrán materializada plusvalía; pero el capital productivo encierra un valor-capital equivalente del capital dinero: se ha operado una metamorfosis simple, formal, material del Capital.

T

Segunda fase:        M        ... P ... M'

MP

Forma material inicial del capital: Capital productivo.

Función del capital en la fase: crear la plusvalía, reproducir y valorizar el valor-capital inicialmente desembolsado, reproducir las propias relaciones sociales de producción capitalistas.

Metamorfosis que experimenta el capital: de capital productivo a capital mercancía.

Lugar donde se desarrolla la fase: esfera de la PRODUCCIÓN.

Esta fase fue estudiada detalladamente en el Capítulo III de estas lecciones.

Los medios de producción y la fuerza de trabajo interactúan para que pueda desarrollarse el proceso de valorización. La metamorfosis que experimenta el capital no es tan sólo de carácter formal, material, sino una metamorfosis real, de contenido, en tanto ocurren variaciones no sólo en cuanto a la forma del capital, que asume ahora la envoltura material de capital mercancía, sino que ocurren variaciones en la magnitud del valor-capital, puesto que esta se acrecienta con la plusvalía.

Tercera fase:        M' - D'

Forma material inicial del capital: capital mercancía

Función del capital en la fase: realización de la plusvalía del capital a su forma definitiva.

En el acto D - M<sup>MP</sup> se expresaron relaciones entre los capitalistas propietarios de los medios de producción, mientras que en el acto D - M<sup>T</sup> se expresan relaciones entre los capitalistas propietarios de los medios de producción y los obreros desposeídos de éstos que enajenan su fuerza de trabajo como mercancía. Se utiliza a ( T ) en la representación del acto jurídico, puesto que en la superficie de la realidad capitalista, en la esfera de la circulación, es el trabajo y no la fuerza de trabajo el que aparece como mercancía.

Lugar donde se desarrolla la fase: esfera de la CIRCULACIÓN.

Lo que convierte esta fase de la circulación general de mercancías en una fase del movimiento del capital, es el hecho de que las mercancías que participan en la misma, han sido producidas sobre bases capitalistas.

En esta fase el capital experimenta un simple cambio de la FORMA material, abandona la forma de capital mercancía para revestir la forma de capital dinero; se utiliza la simbología M' para destacar que la magnitud de valor de las nuevas mercancías producidas es relativamente mayor a la magnitud de valor de los elementos del capital productivo consumidos en el ciclo.

El ciclo del capital dinero en su conjunto expresa el motivo propulsor de la producción capitalista; la producción de plusvalía, a diferencia de la impresión que provocan los ciclos del capital productivo y del capital mercancía, los que respectivamente, parecen acusar, que, la producción capitalista se realiza en aras de la producción misma y que

lo pretendido por el capitalista es simplemente la producción de determinadas mercancías.

Estas tres fases del movimiento cíclico del capital se desarrollan y conforman una unidad: ... "El capital, que a lo largo de su ciclo global, reviste y abandona de nuevo estas formas, cumpliendo en cada una de ellas, la función correspondiente; es el capital industrial, industrial en el sentido de que abarca todas las ramas de producción explotadas sobre bases capitalistas. Capital en dinero, capital en mercancías, y capital productivo, no son pues, clases independientes de capital cuyas funciones se hallan adscritas a ramas industriales asimismo independientes y separadas las unas de las otras. Son pura y simplemente formas funcionales específicas del capital industrial, formas que éste va asumiendo sucesivamente"... (1).

Asimismo, el capital no se mueve solamente como ciclo del capital dinero, o como ciclo de capital productivo o mercancía sino como unidad dialéctica de los tres ciclos; la descripción ininterrumpida de cualesquiera de los ciclos de las formas funcionales del capital industrial, presupone la descripción de los ciclos del resto de dichas formas funcionales. La unidad de los ciclos de las formas funcionales del capital industrial constituye el propio ciclo del capital industrial. (Ver cuadro de la siguiente página).

Este ciclo significa que simultáneamente las tres formas funcionales del capital están desempeñando el papel de punto de partida y punto de retorno en el movimiento cíclico del capital.



---

La rotación del capital no es más que el ciclo del capital considerado no como un fenómeno aislado, sino como un proceso periódico, es decir, la rotación del capital es el ciclo en su proceso de movimiento, en su repetición periódica.

El tiempo que demora el capital en reocurrir un ciclo completo, el tiempo durante el cual debe tener desembolsado su capital para valorizarlo y recobrarlo en su forma primitiva constituye el tiempo de rotación.

El tiempo de rotación es equivalente, por tanto, a la sumatoria del tiempo de producción más el tiempo de circulación, siendo el año la unidad natural de medida para las rotaciones.

El tiempo de producción comprende los siguientes momentos:

- tiempo en que los medios de producción están funcionando en el proceso de trabajo; período de trabajo;
- tiempo en que los medios de producción funcionan sin el concurso de la fuerza de trabajo, por tratarse de producciones que atraviesan por procesos naturales tales como: pieles y cueros en las tenerías, vinos en fermentación, etc.;
- tiempo en que los medios de producción dejan de funcionar pero se mantienen en los lugares de producción, sufriendo un desgaste que se traduce en una transferencia de valor, aún cuando estén inactivas: edificios, instalaciones, maquinarias durante la noche;

tiempo en que los medios de producción se encuentran en reserva como condición del proceso de producción, sin participar en este, pero formando parte ya del capital productivo.

El tiempo de circulación comprende todo el tiempo en que el capital se encuentra en la esfera de la circulación, revistiendo la forma de capital dinero o de capital mercancía.

Durante el tiempo de circulación el capital incurre en gastos que pueden subdividirse en gastos puros y gastos complementarios de circulación.

Los gastos puros de circulación son aquellos que tienen que ver exclusivamente con el cambio de las formas del valor, es decir, con las operaciones de compra-venta de las mercancías. Por ejemplo: gastos en salario de los agentes vendedores, gastos de propaganda, gastos de contabilidad y de circulación monetario. Son gastos improductivos de recursos materiales y humanos pues están destinados únicamente a facilitar el cambio de las formas del valor, y nada tienen que ver con la producción de los valores de uso ni con la creación de valor; constituyen un consumo improductivo de medios materiales y de fuerza de trabajo.

Los gastos complementarios de circulación son aquellos gastos de medios materiales y de fuerza de trabajo que son necesarios realizar entre el momento en que los productos elaborados abandonan la esfera de la producción y el momento en que entran en la esfera del consumo.

En ese tiempo los productos son almacenados, transporta-

dos, empaquetados; estas actividades presuponen la realización de determinados trabajos por parte de determinados trabajadores. Estas actividades, constituyen un complemento indispensable del proceso de producción, una prolongación de este.

Son gastos productivos de trabajo, -vivo y muerto-, que transfieren y crean valor.

### 3. División del capital en capital fijo y capital circulante.

Atendiendo a la forma en que circula el valor de los elementos del capital productivo Marx precisa que el capital queda dividido en: capital fijo y capital circulante.

Al valor capital invertido en medios de trabajo le denomina capital fijo puesto que el valor capital invertido en medios de trabajo, convertido en capital productivo va a revestir una doble existencia; una parte sigue existiendo y se fija como capital productivo, mientras otra parte se va desprendiendo paulatinamente de los medios de trabajo y va pasando a formar parte del valor del nuevo producto, recorriendo de manera gradual la fase M' - D'.

Al valor capital invertido en objetos de trabajo (materias primas) y en fuerza de trabajo le denomina capital circulante puesto que el valor de la fuerza de trabajo reproducido y acrecentado con la plusvalía, circula junto con el valor de los objetos de trabajo que transfieren rápida e integralmente su valor a las nuevas mercancías producidas; ambos valores recorren juntos la fase M' - D'.

Esta división del capital responde al plano de análisis de la circulación donde tan solo puede apreciarse esta división formal, superficial y fetichista del capital.

Esta forma en que se presenta dividido el capital atendiendo a la manera en que circula el valor de los elementos del capital productivo enmascara la esencia de la explotación capitalista, al entremezclar, -en el fenómeno y categoría capital circulante-, la fuerza de trabajo con los objetos de trabajo, los cuales transfieren un ciclo todo su valor al nuevo producto creado. La fuerza de trabajo, no puede transferir su valor, puesto no está en él, sino en el valor de los medios de vida que necesita para reproducirse él y su familia, solo se limita a reproducir su valor, además de crear la plusvalía.

El diferente rol desempeñado por los elementos del proceso de trabajo en el proceso de valorización sólo se acusa en el análisis del proceso de producción capitalista al margen del proceso de circulación del capital.

#### 4. Desgaste, conservación, reparación y reposición del capital fijo.

El desgaste físico del capital fijo se produce como resultado del deterioro, que como valor de uso, experimentan los medios de trabajo.

Proporcionalmente con el deterioro físico material de los medios de trabajo su valor va siendo transferido a las mercancías producidas con vistas a que, una vez realizadas las mismas pueda crearse paulatinamente un fondo con este valor -capital, de manera que pueda disponerse del mismo en el momento en que se decida realizar la reposición física del medio de trabajo en cuestión. A este fondo, de valor-capital dinero se le denomina fondo de amortización.

El desgaste moral del capital fijo opera al margen de su desgaste físico y responde a dos posibles situaciones:



- a. cuando debido al incremento de la productividad del trabajo las máquinas de modelos anteriores, son fabricadas con menos gastos producto de lo cual se reduce su valor;
- b. cuando se crean nuevos modelos de máquinas, que permiten alcanzar un nivel superior de productividad del trabajo, pero cuyo valor es aproximadamente igual al de las máquinas anteriores, lo cual se traduce en la producción de plusvalía extraordinaria. Podría derivarse un caso c. como resultado de la combinación de las situaciones a. y b.

Los capitalistas, en aras de recuperar la inversión realizada en capital fijo, -mucho antes de que se opere su desgaste físico o de que se produzca su desgaste moral-, prolongan la jornada de trabajo o crean la explotación del medio de trabajo mediante diversos turnos, incrementan la intensidad del trabajo, etc.

A nivel social va a existir cierta cuota de amortización típica que se establece bajo la influencia simultánea del desgaste físico y moral.

El reintegro acelerado del capital fijo mediante la elevación de la cuota de amortización tropieza con los límites objetivos impuestos por la ley del valor al comportamiento de los precios. Este fenómeno reviste una gran importancia en la contemporaneidad.

Cuando el valor del capital fijo ha sido reintegrado mucho antes de que se efectúe su desgaste físico, el medio de trabajo, -capital fijo-, continúa funcionando en el proceso productivo como un don de la naturaleza, su supuesto valor continúa "transfiriéndose" a las mercancías creadas, de acuerdo con una cuota media de amortización, no obstante, el valor consignado como transferido, constituye una ganancia complementaria para el capitalista.

Producto del deterioro físico experimentado por los medios de trabajo se deciden realizar reparaciones que pueden tener diferente naturaleza:

- a. puede tratarse de reparaciones parciales, tales como sustitución de pequeñas piezas desgastadas, etc. que presuponen una inversión de capital complementaria al que Marx denomina "capital de tipo especial"; esta inversión se consigna como gastos productivos corrientes, forma parte del capital circulante aunque se dedique a la atención del capital fijo;
- b. puede tratarse de una reparación total: modernización de las máquinas herramientas y/o equipos, etc. El valor para la reparación total se adiciona al inicial del capital fijo y se transmite a las mercancías de acuerdo a las mismas leyes con que se transmite el valor del capital fijo.

##### 5. Rotación global y real del capital fijo. Rotación del capital variable. Cuota y masa anual de plusvalía.

La rotación global es la rotación del capital de acuerdo con el valor promedio de las rotaciones de sus partes integrantes; la rotación global sólo requiere que rote un valor equivalente al valor capital desembolsado.

La rotación real del capital presupone la reposición de todas las partes integrantes del capital de acuerdo con su valor y su forma natural. Para que el capital sea reintegrado, no sólo de acuerdo al valor, sino de acuerdo a su forma natural, material, real, resulta necesario que haya rotado totalmente el elemento de mayor vida de dicho capital.

Rotación del capital variable: como resultado del proceso de rotación del capital podemos encontrarnos con el hecho aparentemente controvertido de que iguales magnitudes de capital variable proporcionan magnitudes diferentes de plusvalía en dependencia de la velocidad de rotación de estas capitales; a mayor velocidad de rotación del capital variable, mayor masa de plusvalía se producirá.

Este hecho provoca la aparición de que la plusvalía brota de la interacción de los capitales en la circulación, sin embargo, el misterio consiste en que, al aumentar la velocidad de rotación del capital aumenta la posibilidad de que, con una misma magnitud de valor-capital variable se contrate a un número superior de obreros; una misma magnitud de capital variable resulta suficiente para poner en movimiento a una masa de obreros que crece en la misma medida proporcional al número de rotaciones que el capital anualmente experimenta.

La velocidad de rotación de los distintos capitales se puede comparar determinando el número de ciclos completos que cada capital recorre en un período de tiempo dado, siendo el año la unidad natural de medida de la velocidad de rotación del capital.

v - velocidad de rotación  
 u.n.v.- unidad natural de medida de la  
 rotación (12 meses)  
 v = rotaciones realizadas en el  
 año = 2 meses

$$v = \frac{u.n.v}{v}$$

$$v = \frac{12}{2}$$

$$v = 6$$

v = 6 significa que el capital efectúa 6 rotaciones en el año.

Cuota Anual de Plusvalía: Constituye la relación existente entre la masa de plusvalía, -anualmente producida-, y la magnitud del capital variable desembolsado. De esta forma, el numerador de la cuota anual (P - plusvalía anual) crecerá en proporción al crecimiento de la velocidad de rotación del capital, pero, en el denominador de la Cuota Anual de Plusvalía, aparece el capital variable que inicialmente se desembolsó (v) y no el que realmente se ha podido emplear debido a la velocidad con que ha rotado determinado capital.

Así las cosas, el carácter fetichista de la rotación del capital variable se expresa en el carácter fetichista de la Cuota Anual de Plusvalía (  $P' = \frac{P}{v}$  ← masa anual de plusvalía )

↑  
 Cuota capital variable  
 anual inicialmente  
 de desembolsado  
 plusvalía

## CAPÍTULO 7

### LA REPRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL. LAS CRISIS ECONÓMICAS.

Toda la ciencia económica premarxista no pudo ofrecer un análisis científico del proceso de producción y reproducción del capital social, ya que no tenía un criterio acertado respecto a las partes componentes del producto mercantil global social o Producto Social Global.

Los clásicos del marxismo leninismo descubrieron y formularon una serie de leyes de la reproducción con carácter general y develaron algunas leyes específicas para la reproducción capitalista.

La teoría marxista-leninista de la reproducción explica como el capitalismo se desarrolla, fundamenta como ese desarrollo es, ante todo, desigual, y como presupone la manifestación de contradicciones que buscan su solución a través de las crisis económicas las cuales se erigen en una necesidad para el restablecimiento de las proporciones de la economía capitalista alteradas a tenor de la acción del propio sistema de leyes y contradicciones del sistema.

#### 1. La reproducción del capital individual y del capital social. La composición del Producto Social Global.

El movimiento del capital individual no puede concebirse de una manera independiente, al margen de su necesaria interrelación con otros capitales individuales; ... "cada capital de por sí no es más que una fracción sustantivada,

dotada, por así decirlo, de vida individual, del capital social en su conjunto, del mismo modo que cada capitalista de por sí, no es más que un elemento individual de la clase capitalista; ... los ciclos de los capitales individuales se entrelazan unos con otros, se presuponen y se condicionan mutuamente, y este entrelazamiento es precisamente el que forma la dinámica del capital social en su conjunto"... (2).

Un capital individual, por ejemplo, dedicado a la producción de calzado, depende de otros capitales individuales y de sus ciclos, así como el que produce los medios de producción necesarios para la fabricación del calzado, depende de otros capitales individuales; el capital social no puede ser concebido como la suma matemática de los capitales individuales, sino como la interrelación entre ellos.

Como resultado del movimiento de los capitales individuales aparece, un volumen de producción de determinadas mercancías: zapatos, telas, cosméticos, medios de producción. Al conjunto de todas las mercancías creadas por la sociedad durante un período de tiempo determinado, -generalmente un año natural-, se le denomina Producto Mercantil Global o Producto Social Global.

El Producto Social Global está destinado tanto para el consumo productivo de medios de producción, como para el consumo individual de obreros y capitalistas, de medios de consumo.

El entrelazamiento y condicionamiento recíproco de los capitales individuales se establece en el mercado. El ciclo de los capitales individuales -englobados en el capital

social-, abarca no sólo la circulación del capital, sino también la circulación general de las mercancías.

En el mercado deberán encontrar los obreros y capitalistas, las mercancías que necesitan para su reproducción como clases sociales; de ahí que, las condiciones de la reproducción deben formularse no sólo en términos de valores sino además, en terminos de valores de uso.

Para que las diversas mercancías socialmente producidas puedan realmente llegar a abarcar el Producto Social Global debe ser realizado.

..."Cuando hablamos de la realización del producto social, eliminamos ya, por este solo hecho, la circulación de dinero, y admitimos solamente un intercambio de unos productos por otros, pues el problema de la realización estriba también en analizar, cómo se REPONEN, tanto en cuanto al valor, como a su forma material, todas las partes que integran el producto social"... (3).

El problema central de la reproducción del capital social es el problema de la realización, pues si esta última no ocurre se interrumpe la reproducción del capital.

Marx estableció las principales premisas metodológicas para la comprensión del problema de la realización. En primer lugar considera que la producción social resulta del funcionamiento de dos grandes sectores:

Sector I: Producción de Medios de Producción (Mercancías) cuya forma les obliga a entrar en el consumo productivo o por lo menos le permite actuar de

este modo).

Sector II: Producción de artículos de uso y consumo (mercancías cuya forma las destina a entrar en el consumo individual de la clase capitalista y de la clase obrera).

Por otra parte cada uno de estos sectores se subdivide en dos subsectores:

Sector I: Subsector A: Produce los medios de producción destinados a la producción de medios de producción.

Subsector B: Produce los medios de producción destinados a la producción de artículos de uso y consumo.

El mérito de precisar estas subdivisiones le pertenece a Lenin quien realiza grandes aportes a la teoría económica de Marx. En la defensa de la teoría marxista de la realización, Lenin llega a demostrar que el sector I de la producción social tiende a crecer más rápidamente que el Sector II, y que incluso dentro del Sector I tiende a crecer más rápidamente el Subsector A que el Subsector B. Por lo que fue posible aplicando creadoramente en su análisis del problema de la realización la tesis marxista del crecimiento constante de la composición orgánica del capital y considerando la influencia directa de la aplicación de los adelantos de la ciencia y la técnica en la producción. Todo esto le permitió a Lenin formular la ley del desarrollo preferente de la producción de medios de producción, ley económica objetiva, que en las condiciones del capitalismo actúa al igual que



otras espontáneamente.

El Sector II se subdivide del siguiente modo:

Sector II: Subsector A: Producción de artículos de uso y consumo destinados al consumo de obreros en tanto representa los artículos de primera necesidad, aunque de ello se sirven también los capitalistas con diferencias en la calidad y cantidad.

Subsector B: Producción de artículos de lujo que por sus características de confección y precios se destinan al consumo de los capitalistas por lo que en ello invierten parte de su plusvalía a la cual los obreros jamás tendrían acceso.

La segunda tesis de Marx consiste en que el Producto Social Global se expresa además en términos de valor, válido para cada uno de los sectores; siendo su estructura en términos de valor:  $C + V + P$ .

C representa el capital constante absorbido por la producción y cuyo valor se limita a transferirse al nuevo valor.

V representa la reproducción de un valor del capital variable desembolsado.

p representa la plusvalía.

La estructura de valor del Producto Social Global, resultará similar a la estructura de valor de las mercancías:

$V+P$ ; el nuevo valor creado a nivel social ( $V+P$ ) constituirá la Renta Nacional.

Sector I:  $C + V + P = X$

Sector II:  $C + V + P = /Y$

$G = X + Y$ .

Es evidente que la suma de valor creado en ambos sectores forma el PSG.

Otras premisas metodológicas asumidas por Marx son las siguientes:

Supone al capital fijo = 0, es decir, asume que el capital constante, -tanto del sector I como del sector II, ha sido consumido en el transcurso del año natural, y que, el valor transferido por estos se incluye enteramente en el valor del Producto Social Global;

Supone que la cuota real de plusvalía ( $p'$ ) es = 100% para los dos sectores;

Considera que precio y valor coinciden;

Considera, invariable a la composición orgánica del capital, lo cual presupone que no se operan cambios en la productividad del trabajo ni, por consiguiente se manifiesta síntoma alguno de desgaste moral del capital fijo;

Hace abstracción del comercio exterior;

¿Cuál es la esencia de la realización?

"...el problema estriba precisamente en este: ¿De dónde tomarán los obreros y capitalistas los artículos de su consumo? ¿De dónde tomarán los últimos los medios de producción? ¿De qué manera el producto obtenido cubrirá todas estas demandas y permitirá ampliar la producción?".<sup>(4)</sup>

El análisis por su forma natural de cada uno de los elementos de la aportación sectorial I y II, a la estructura del Producto Social Global, nos conduce a la detección de incompatibilidades entre la forma natural y la función material económica de algunos de los elementos de la producción INTRASECTORIAL. Estas incompatibilidades exigen, para su solución el establecimiento de un intercambio INTERSECTORIAL para la materialización de la producción simple y ampliada del capital social, proceso que se expresa a través de determinadas condiciones.

## 2. Las condiciones de la realización en la reproducción simple del Capital Social.

La reproducción simple, o reproducción sobre la misma escala, presupone que la plusvalía se dedique, íntegramente al consumo individual de los capitalistas; esta reproducción simple constituye de por sí una abstracción, puesto que, los capitalistas de una u otra forma reproducen de manera ampliada las condiciones de la producción como condición garante de la obtención de niveles superiores de realización de la ley económica fundamental del sistema.

El estudio de la reproducción simple del capital social acusa las proporciones esenciales que deben cumplirse -tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo--.

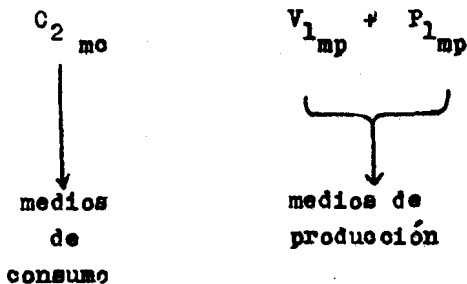
en el intercambio intersectorial para que pueda realizarse la reproducción del capital social.

En el análisis de la reproducción simple del capital social Marx parte además de la premisa de que en el mercado existen: medios de producción, fuerza de trabajo y medios de consumo.

Resulta necesario analizar la detección de los incompatibilidades existentes entre la forma natural y la función económica de cada una de los elementos del Producto Social Global para la Reproducción Simple del Capital Social.

El contenido económico del intercambio intersectorial en la reproducción simple del capital se concretiza esencialmente, a través de la Ecusión General de Equilibrio o Ecusión General de Intercambio Intersectorial de determinados componentes de valor del PSG dividido en sectores, para que pueda llevarse a efecto la Reproducción Simple del mismo.

Este Ecusión General de Equilibrio de la Reproducción simple del Capital Social queda expresada de la siguiente manera:



Esta condición significa:

Por el

Valor: El nuevo valor creado en el sector I debe ser igual al valor de los mp. que son necesarios reponer en el sector II; el valor transferido por los mp al producto en el sector II, debe ser igual al valor de los ingresos monetarios de obreros y capitalistas del sector I.

Por el

Valor de

Uso: Los mp en que se encuentra materializado el nuevo valor del sector I, deben satisfacer las necesidades de reposición de mp. en el sector II; los mc en que se encuentra materializado el valor transferido por los mp en el sector II, deben satisfacer las necesidades de consumo de obreros y capitalistas del sector I.

Esta ecuación representa lo general lo común, lo esencial desde el punto de vista de las proporciones cuantitativas y cualitativas del intercambio sectorial para que pueda llevarse a vías de hecho la reproducción del capital social.

3. Las condiciones de la realización en la reproducción ampliada del capital social.

Presupone que una parte de la plusvalía se dedique, al consumo personal de los capitalistas y otra parte a la acumulación.

Para su análisis Marx considera complementariamente la siguiente premisa: en el mercado, deben existir, medios de producción, fuerza de trabajo y medios de consumo, suplementarios.

Preferimos hacer abstracción detallada de todos los componentes de valor del P.S.G. para detectar las incompatibilidades entre la forma natural y la forma natural que deben revestir para cumplir su función económica.

El contenido económico del intercambio intersectorial en la reproducción ampliada del capital social se concretiza a través de las siguientes ecuaciones:

A. Ecuación General de Equilibrio en la Reproducción Ampliada del Capital Social.

Ella representa lo general al intercambio intersectorial de componentes de valor del PSG para que se pueda efectuar la Reproducción Ampliada del Capital Social.

Se expresa de la manera siguiente:

$$C_2 < V_1 + P_1$$

medios de consumo                      medios de producción

Esta ecuación significa:

Valor: El nuevo valor creado en el sector I, debe ser mayor que el valor de los mp que son necesarios reponer en el sector II; el valor transferido

por los medios de producción al producto en el sector II, debe ser menor que el valor de los ingresos monetarios de obreros y capitalistas del sector I.

Valor de

Uso. Los medios de producción en que se encuentra materializado el nuevo valor creado del sector I, deben satisfacer las necesidades de reposición y ampliación de medios de producción en el sector II, los medios de consumo del sector II, en que se encuentra materializado el valor transferido de los mp, deben satisfacer las necesidades de obreros y capitalistas del sector I, incluyendo los mismos obreros.

4. Las crisis económicas y el ciclo clásico capitalista de reproducción

La economía capitalista no se desarrolle ininterrumpidamente, por una vía de ascenso gradual y constante, sino que atraviesa por períodos de descenso, períodos de estancamiento en un doble sentido, en el corto y en el largo plazo. En el contexto de este capítulo haremos abstracción de los procesos de estancamiento en el largo plazo en tanto los mismos serán analizados en el contexto de las lecciones correspondientes al Imperialismo, fase superior del capitalismo donde este fenómeno se manifiesta con mayor fuerza y reviste una mayor importancia en la solución de contradicciones de la reproducción capitalista.

La crisis económica corta o período de estancamiento corto constituye un período en que todos o los fundamentales índices de la economía capitalista descienden bruscamente; constituye la solución violenta y necesaria de todas las

contradicciones y desequilibrios propios del régimen capitalista, llegado un momento tal de su agudización en que no pueden menos que estallar; constituyen fenómenos que se repiten más o menos periódicamente en la economía capitalista.

Estos períodos no se presentan casual y caóticamente como consecuencia de causas fortuitas y externas al propio régimen, sino como la forma de movimiento inherente al mismo, derivada de su esencia interna, sucediéndose periódicamente en obediencia a la acción de las leyes económicas del sistema capitalista de producción.

El período que media entre una crisis económica y otra, dado por la manifestación sucesiva y periódica de diferentes fases es, el ciclo capitalista de reproducción, el cual esté compuesto por cuatro fases: crisis, depresión, reanimación, auge.

Crisis: es la fase del ciclo capitalista de reproducción en la cual todas o los fundamentales índices de la economía descienden bruscamente; constituye el punto de partida y la fase más importante del ciclo capitalista de reproducción. Esta fase se caracteriza por:

- superpoblación relativa de mercancías, puesto que se trata de una superproducción en relación no con la demanda absoluta, sino con la demanda solvente o efectiva de la población en el momento dado;
- descenso de los precios; esta fue una peculiaridad de la fase de crisis durante toda la primera fase del modo de producción capitalista;
- reducción brusca de la producción;
- baja del salario nominal.



- aumento del desempleo;
- escasez de créditos aunque sobre el capital dinero inactivo;
- aumento del interés;
- durante la fase de crisis tiene lugar la destrucción de grandes masas de capital: la maquinaria que no se utiliza ha dejado de funcionar como capital, aunque sigue desgastándose; la fuerza de trabajo que no se emplea ha dejado de ser capital; aumentando el volumen de desempleados; las materias primas que no se elaboran se pierden como capital, los productos ya terminados que no se vendan o los que quedan a medio terminar son capital mercancía que se destruye como valor de uso y como valor en los almacenes. La fase de crisis se caracteriza por una intensa competencia en medio de un proceso de quiebras de capitales que no pueden resistir el descenso de los precios. La crisis se convierte en un mecanismo que incentiva la centralización de los capitales.

¿Por qué las crisis restablecen el equilibrio de la economía capitalista después que se ha roto?

La reducción de la producción, incentivada por el descenso de los precios, así como la destrucción física de los productos que no tienen salida contribuyen a nivelar violentamente la oferta con la demanda de mercancías.

La quiebra de empresas de menor nivel técnica origina la elevación del nivel general de productividad, lo cual se traduce a posteriori en una reducción del valor individual de las mercancías.

Depresión: Es la fase inmediata posterior en que todos los fundamentales índices de la economía se mantienen estancados en los puntos bajos, y en la que ya los capitalistas comienzan a tomar medidas para recuperarse.

¿Cómo reaccionan los capitalistas ante la pérdida de las ganancias?

Los capitalistas que cuentan con nuevos recursos financieros tratan de realizar perfeccionamientos técnicos, usualmente también realizan reducción de los salarios.

Reanimación: Período siguiente a la depresión en que la economía toma de nuevo en camino ascendente, más lento al principio y más rápido después. Durante la reanimación se eleva el nivel de producción, se produce cierta disminución del desempleo, crece el salario aunque en menor medida que la subida de los precios, se incrementa el crédito, comienza a reestructurarse la producción social y a cumplirse, por tanto, los pedidos, se regula la situación de los créditos, -la oferta y la demanda de créditos tienden a coincidir-, se amplían en un grado tal los niveles de producción, que se sientan los cimientos de las futuras desproporciones. La elevación de los precios se convierte en un factor estimulante de la producción social. La reposición del capital fijo se realiza con fuerza creciente.

Auge: Constituye el momento en que los ritmos de crecimiento de todos los índices económicos alcanzan una velocidad vertiginosa, sobrepasando el punto más alto en que se hallaban antes de haber tenido lugar la crisis. El auge se caracteriza por la superación del nivel alcanzado en el ciclo precedente, es este el síntoma determinante del auge, lo que la distingue de la reanimación; en ella se opera una ne-

table elevación de los precios, sobre todo del capital fijo, se produce una reducción del desempleo y un incremento del crédito. Durante el auge se manifiesta una demanda tensa de artículos del sector I, especialmente de capital fijo.

Periodicidad de la Crisis: La periodicidad de las crisis se encuentra condicionada por la reposición del capital fijo, en este fenómeno descansa la base material de la manifestación de las crisis.

Durante la primera fase del modo de producción capitalista las crisis se manifestaron con una frecuencia aproximada de 10 años. En Estados Unidos durante el siglo pasado ocurrieron en los años: 1825, 1836, 1847, 1857, 1866, 1882, 1890 y 1900.

El problema de la reposición del capital fijo como base material de la periodicidad de las crisis. Ante todo resulta necesario aclarar que Marx analiza la reposición del capital fijo para el Sector II, que necesita acudir al Sector I para resolver sus necesidades de reposición de medios de producción.

El capital fijo se divide en dos desde el punto de vista del valor:

- a. valor capital residual subyacente en los medios de trabajo que se encuentran funcionando en la esfera de la producción. En la medida que los medios de trabajo se deterioran como valores de uso, su valor es transferido a las nuevas mercancías producidas, pero este proceso es un fenómeno gradual.

b. valor capital dinero que se acumula al conformarse el fondo de amortización o fondo destinado a la reposición en especie del capital fijo y que se engrosa en la medida en que se va transfiriendo el valor de los medios de trabajo.

Debido a que la necesidad de la reposición en especie de los medios de trabajo, solo se manifiesta cada cierto tiempo, aunque se transfiera una parte determinada del valor de los medios de trabajo del Sector II, lógicamente esa parte del valor transferido irá conformando el fondo de amortización en ese sector pero no demandará medios de trabajo al Sector I, en esa misma proporción de valor. Asimismo, no todos los capitalistas del Sector II amortizan a un mismo tiempo ni necesitan en un mismo momento reponer en especie los medios de trabajo; esto ocurre debido a que dada las peculiaridades mismas de la producción, difieren la rotación de los diferentes capitales.

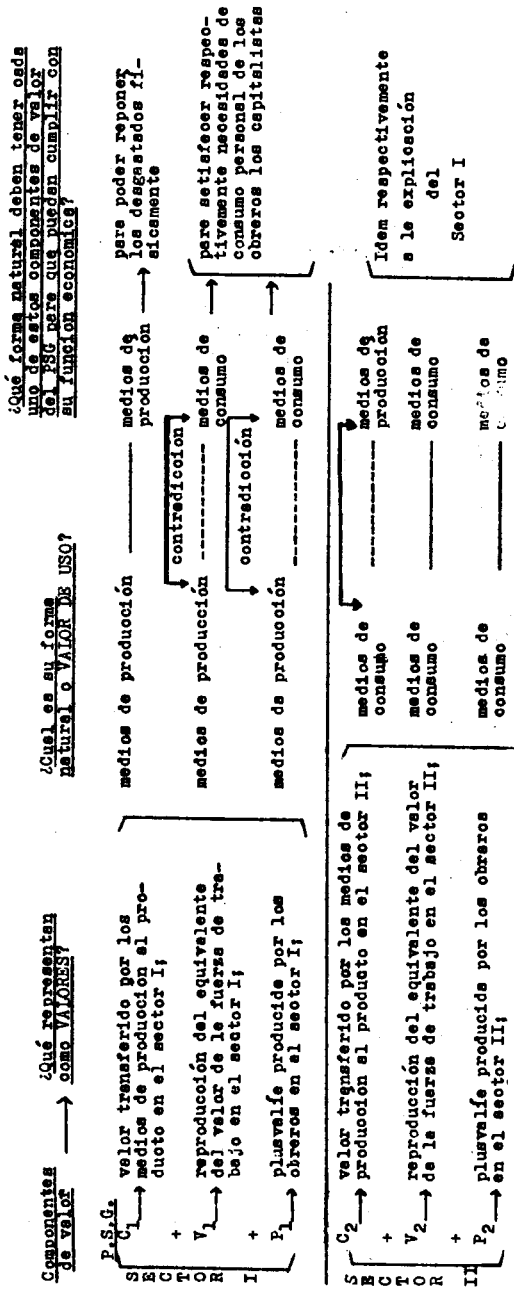
Para que exista equilibrio entre los dos sectores en el proceso de intercambio, es decir, para que se desarrolle sistemáticamente de una manera equilibrada el intercambio de valores,

$$C_2 = V_1 + P_1$$

(mc) (mp) (mp)

el monto del fondo de amortización de los capitalistas del Sector II que requieren reponer en especie el capital depreciado, debe en un momento ( $\omega$ ), ser igual a la suma del fondo de amortización que logran conformar el otro grupo de capitalistas que necesitaran reponer en especie en un momento ( $x$ ), futuro, en el que ya repusieron en especie en el momento ( $\omega$ ) deben tener en formación un fondo de amortización tal que les garantice poder reponer en especie en un

DETECCIÓN DE LAS INCOMPATIBILIDADES EXISTENTES ENTRE LA FORMA NATURAL Y LA FUNCIÓN ECONÓMICA DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DEL PRODUCTO SOCIAL GLOBAL PARA LA REPRODUCCIÓN SIEMPRE DEL CAPITAL SOCIAL.



Los componentes encerrados en círculos presentan contradicciones entre su forma natural y la forma natural que socialmente deben asumir para cumplir su función económica

Los componentes de valor encerrados en un círculo en uno y otro sector son los que deben participar en el intercambio intersectorial para que pueda desarrollarse la reproducción simple del capital social.

momento ( $\Sigma$ ).

Los valores de  $X$ ,  $\omega$ ,  $\Sigma$ , -como diversas magnitudes del fondo de amortización-, no pueden ser diferentes, puesto que de serlo, no se mantendría el equilibrio de la demanda de medios de producción del Sector II al Sector I, es decir, al romperse el equilibrio entre el fondo de amortización listo para reponer y, el fondo de amortización en un proceso de formación en el Sector II, se altera el intercambio intersectorial para garantizar la reposición de los medios de trabajo, confrontándose una trabazón tal en la realización de este tipo de mercancías que altera el curso general de la reproducción. La ruptura de este equilibrio aunque se va gastando durante todo el ciclo capitalista de reproducción estalla en forma de crisis como resultado de la agudización de las contradicciones que al respecto se generan en la fase de auge cíclico.

Detengámonos por último en analizar cuál es la causa de las crisis.

La causa de las crisis radica en la contradicción económica fundamental del capitalismo, es decir, en la contradicción entre el carácter social de la producción y el carácter privado de la apropiación. ¿Por qué?: por un lado, el carácter social de la producción capitalista presupone una transformación radical del carácter del proceso de trabajo, la gran producción maquinizada es capaz de lanzar enormes masas de mercancías para las cuales a veces resultaba limitada no sólo el mercado zonal sino el nacional; la producción capitalista está descompuesta en miles de eslabones que representan a capitalistas o grupos de capitalistas aislados que efectúan la reproducción de acuerdo con su intereses procurando obtener ganancias. El fin de la producción capi-

talista es la producción y apropiación de ganancias y es ésta la razón y el motor que determina las condiciones de la producción; ello se traduce en: contradicciones entre la producción y el consumo, es decir, en contradicciones entre las condiciones de producción y la realización de las mercancías; a la vez, se traduce en desproporcionalidad productiva entre las diferentes esferas de la economía.

## CITAS

1. Marx C. El Capital, Editorial, Nacional de Cuba, La Habana, T. 2, p. 53.
2. Idem, p. 333-334.
3. Lenin "Sobre la caracterización del Romanticismo Económico", O.C. Editorial Progreso, 5ta Edición Moscú, T.II, p. 39.
4. Lenin V.I. El desarrollo del capitalismo en Rusia O.C., Editorial Progreso, 5ta Edición, Moscú, Tomo III p. 39.



SECCIÓN IV: EL PROCESO DE PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN EN SU  
CONJUNTO

CAPÍTULO 8

COSTO DE PRODUCCIÓN Y GANANCIA

1. Transformación de los gastos de trabajo en gastos de  
capital.

Como es conocido, la estructura del valor de las mercancías está conformada por:

$$W = c + v + p,$$

donde W es el valor de la mercancía,  
c el Capital constante,  
v el Capital variable,  
p la Plusvalía.

La magnitud del valor de la mercancía se determina por el tiempo de trabajo socialmente necesario invertido en la producción de la misma. Este constituye, dicho en otras palabras, el valor real de las mercancías para la sociedad, lo que en términos económicos se expresa como gastos de trabajo. Por lo tanto, el valor de la mercancía está constituido por el trabajo pretérito (c) y el trabajo vivo, creador de nuevo valor (v + p).

Sin embargo, en la superficie de la sociedad capitalista esto se presenta de forma diferente, pues para producir mercancías el capitalista sólo invierte capital constante (c) y capital variable (v), sin invertir absolutamente en el tercer elemento del valor, la plusvalía (p). Es decir.

que  $c$  y  $v$ , a los efectos del capitalista, constituyen sus gastos, mientras que  $p$  es el excedente sobre el capital. La plusvalía parece ser un excedente resultado de la interacción de los capitales en la circulación, parece ser un valor, no que se realiza sino que brota de esta esfera como una merecida recompensa al riesgo de la inversión realizada por el capitalista. Como resultado, se crea la engañosa apariencia de que el valor de la mercancía sólo se relaciona con la parte del capital anticipado  $C + V$  que reaparece en el producto, por lo que la fórmula  $W = c + v + p$  queda reducida a la apariencia  $c + v$ , es decir, el valor de las mercancías se presenta reducido a lo que le cuesta al capitalista en específico producirlas. Queda claro, como demostrara C. Marx, que: "el costo capitalista de la mercancía se mide por la inversión de capital; el costo real de la mercancía, por la inversión de trabajo"<sup>(1)</sup>;  $c$  (trabajo pretérito materializado en los medios de producción y transferido al producto,  $v + p$  (trabajo vivo materializado en el nuevo valor creado).

¿Cuáles son las razones que conducen a la apreciación engañosa de este proceso?

En primer lugar, en la superficie de la realidad capitalista no es apreciable la diferencia de contenido existente entre el capital constante y el capital variable. Para conocer el papel diferente que desempeñan estos elementos del proceso de trabajo en el proceso de valorización es preciso hacer abstracción científica de la esfera de la circulación. En la superficie de la realidad capitalista, como unidad del proceso de producción y circulación, las partes distintas del valor capital invertido se distinguen sólo en el senti-

do de estar destinadas a comprar elementos de producción materialmente diferentes. Al terminarse el proceso productivo se obtiene un valor acabado, materializado en una determinada cantidad de valores de uso, y, posteriormente, al venderse o realizarse las mercancías como un valor capital dinero superior al valor capital asociado al costo capitalista de esa producción. Al esfumarse en este plano de análisis la distinción del valor capital en capital constante y capital variable se encubre de hecho la esencia de la explotación capitalista.

En segundo lugar, dado el plano en que se realiza el análisis, se manifiesta la diferenciación del capital en fijo y circulante, puesto que la misma descansa en la forma en que circula el valor de los elementos del capital productivo.

En este contexto aparecen mezclados en la categoría capital circulante, el elemento creador de la plusvalía (la fuerza de trabajo) con otro (las materias primas) que sólo se limitan a transferir su valor al producto, contribuyendo de esta manera dicha división a crear la apariencia de que todo el valor capital productivo es ajeno al excedente de valor que llega a manos de los capitalistas.

En tercer lugar, aunque el obrero reproduzca a cada instante el equivalente del valor de su fuerza de trabajo para esa unidad de tiempo y cree además un remanente de valor, el desembolso de esta parte del valor-capital en forma de salario refuerza el efecto de los otros dos referidos factores. Al presentarse el salario como el pago por todo el trabajo que realiza el obrero borra en apariencia las huellas de la plusvalía.

Estos tres aspectos nos explican en lo fundamental, por

qué a través de la categoría precio de costo o costo de producción se opera la transfiguración de los gastos de trabajo, -en que realmente incurre la sociedad para producir las mercancías-, en gastos de capital.

## 2. Las variaciones en el precio de costo.

Las mercancías podrán ser vendidas en determinadas circunstancias por debajo de su valor, pero siempre por encima de su precio de costo.

Los costos capitalistas de producción constituyen el límite mínimo del precio de las mercancías, pues por debajo de ellos desaparece el sentido y objetivo de la producción capitalista: obtener ganancias.

Resulta importante resaltar que las variaciones en el precio de costo o costo de producción capitalista, en sí mismas, no alteran esencialmente, el proceso de valorización. Si se transfiere al producto una mayor magnitud del valor del capital constante se incrementa el valor de las mercancías y su precio de costo, pero no se altera la creación del nuevo valor.

Por otra parte, el hecho de que aumente el valor de la fuerza de trabajo, -permaneciendo invariable el número de obreros empleados, el nivel de productividad e intensidad del trabajo-, incrementa el precio de costo, pero no afecta en su conjunto la magnitud del nuevo valor creado, puesto que la misma no es determinada por la magnitud del valor del capital variable, sino por la cantidad de trabajo puesto en funcionamiento por este. Al aumentar el valor de la fuerza de trabajo el nuevo valor creado no se altera desde

el punto de vista cuantitativo, pero será distribuido de diferente forma entre sus componentes, o sea, la reproducción del equivalente del valor de la fuerza de trabajo (v) y la plusvalía (p), hecho este que aunque no presupone que de manera alguna se hallan alterado las condiciones generales de valorización, si afecta la magnitud de la cuota de plusvalía (p).

### 3. Transformación de la cuota de plusvalía en cuota de ganancia.

El sistema de causas que provocan la transformación de los gastos de trabajo en gastos de capital, presuponen a su vez la aparente desvinculación de la plusvalía de la parte variable del capital. De esta forma la plusvalía se presenta desvinculada del proceso real de su producción, para aparecer como resultado del movimiento, función e interacción de todo el capital desembolsado en la circulación.

La plusvalía no se presenta como realmente es, -trabajo excedente materializado, resultado de la valorización de la parte variable del capital-, sino que se presenta como un remanente del capital valorizado sobre el valor-capital inicialmente desembolsado, como un remanente del precio de venta sobre el valor capital, asociado al costo capitalista de las mercancías, aparece no como un valor-capital que se realiza en la circulación sino como un valor capital que brota de la circulación.

Bajo estas condiciones la plusvalía asume la forma de ganancia. La ganancia será cualitativamente la forma transfigurada de expresarse la plusvalía, aunque cuantitativamente coincida con la misma.

Denominándosele  $g$  a la ganancia, nos encontraremos con que la estructura de valor de las mercancías producidas por métodos capitalistas no sólo se ha transformado de  $c + v + p$  a  $Pc + p$ , sino que se convierte en  $Pc + g$ .

En las condiciones de la producción mercantil capitalista la ganancia no sólo depende de las condiciones de producción (factor fundamental), sino que también depende de las condiciones de venta. Por ello, en un momento dado (cuando el precio de venta de las mercancías se diferencia de su valor), puede no coincidir la magnitud de la ganancia con la plusvalía. Este hecho contribuye a la falsa apariencia de que la ganancia surge de la circulación.

El hecho de que la plusvalía asuma la forma de ganancia al desvincularse de manera directa de la parte variable del capital  $\frac{p}{v}$ , para vincularse o aparecer como resultado de todo el capital desembolsado  $\frac{p}{c+v}$ , nos explica por qué Marx afirma: ... "La transformación de la plusvalía en ganancia se opera a través de la transformación de la cuota de plusvalía en cuota de ganancia y no a la inversa"... (2)

Precisamos:

$$p' = \frac{p}{v\text{-capital variable EMPLEADO}}$$

CUOTA REAL  
DE  
PLUSVALÍA  
(Plano de  
análisis de  
Producción)

$$P' = \frac{p\text{- anual}(n)}{v\text{-capital variable DESEMBOLSADO}}$$

CUOTA ANUAL  
DE  
PLUSVALÍA  
(Plano de  
análisis:  
Circulación)

$$g' = \frac{p}{c+v}$$

CUOTA DE  
GANANCIA  
(Plano de  
análisis:  
Unidad de la  
Producción y  
la Circula-  
ción)

donde:

$g'$  es la cuota de  
ganancia  
 $p$  plusvalía  
 $c+v$  capital  
desembolsado

Para el capitalista es importante la masa de ganancia obtenida, pero aún más importante resulta la cuestión de con qué capacidad de gastos alcanzó la misma, o sea, cual es el grado de efectividad (rentabilidad) de su capital invertido, cual ha sido el grado de su valorización, para lo cual resulta imprescindible acudir a la cuota de ganancia la cual expresa el grado de valorización experimentado por el capital.

"La cuota de plusvalía, -señala C. Marx-, medida por el capital variable se llama cuota de plusvalía; la cuota de plusvalía, medida por el capital total, se llama cuota de ganancia. Son dos medidas distintas de la misma magnitud, que expresen proporciones o relaciones distintas de la misma magnitud, como consecuencia de la distinta medida aplicada". (3)

Como se puede observar debido a que en la cuota de plusvalía ( $p'$ ) y la cuota de ganancia ( $g'$ ) se determinan por la proporción de la plusvalía con diferentes magnitudes,  $-v$   $c + v$ , respectivamente-. la cuota de ganancia es inferior a la cuota de plusvalía. Esto tergiversa las relaciones capitalistas de producción, a la vez que encubre el grado de explotación a que realmente está sometida la clase obrera, presentándose la cuota de ganancia como la forma metamorfoseada de la cuota de plusvalía.

Conociendo la cuota de ganancia podemos determinar la magnitud absoluta del lucro capitalista, su masa de ganancia, la cual se calcula a través de la fórmula:

$$g = (c + v) \cdot g'$$

donde  $g$  Masa de ganancia,

$(c + v)$  Capital anticipado,

$g'$  Cuota de ganancia.

De la relación existente entre la cuota y masa de ganancia se desprende la importancia de la primera para los capitalistas. "La cuota de ganancia -afirma C. Marx-, es el resorte impulsor de la producción capitalista"<sup>(4)</sup>. Nada mejor para ilustrar esta conclusión que el siguiente ejemplo citado por él en el tomo I de "El Capital": "El Capital tiene horror de la ausencia de ganancia o a la ganancia demasiado pequeña, como la naturaleza tiene horror al vacío. Conforme aumenta la ganancia, el capital se envalentona. Asegúrele el 10 por 100 y acudirá a donde sea; por un 20 por 100, y se sentirá ya animado, con un 50 por 100, positivamente temerario; al 100 por 100, es capaz de saltar por encima de todas las leyes humanas; el 300 por 100, y no hay crimen a que no se arriesgue aunque lo arrastre al patíbulo"<sup>(5)</sup>.

#### 4. Factores que influyen en la magnitud de la cuota de ganancia.

Es importante destacar que la magnitud de la cuota de ganancia es variable, debido a que en la misma influye un



conjunto de factores, entre los cuales se destacan los siguientes:

1. La magnitud de la cuota de plusvalía.
2. La composición orgánica del capital (C.O.C.).
3. La velocidad de rotación del capital.
4. La economía en la utilización del capital constante.

La magnitud de la cuota de plusvalía. La cuota de plusvalía es directamente proporcional a la cuota de ganancia. Por ello, todos los métodos empleados por los capitalistas para elevar la cuota de plusvalía son, al mismo tiempo, métodos para elevar el nivel de la cuota de ganancia.

La composición orgánica del capital. La C.O.C. se comporta inversamente proporcional a la cuota de ganancia. Entre la cuota de plusvalía y la C.O.C. existen una serie de relaciones recíprocas que devienen en factores que determinan el nivel de la cuota de ganancia. De esta forma la cuota de ganancia puede descender para una cuota ascendente de plusvalía, cuando la C.O.C. crece a mayor ritmo que la cuota de plusvalía. A la inversa puede ocurrir que la cuota de ganancia aumente al producirse un descenso en la cuota de plusvalía, cuando la C.O.C. disminuye más rápidamente que la cuota de plusvalía.

La velocidad de rotación del capital. La velocidad de rotación del capital, si no cambian las condiciones, es proporcional a la cuota de ganancia: a mayor velocidad de rotación, mayor cuota de ganancia.

La economía en la utilización del capital constante. Por este concepto C. Marx entiende, tanto el mejor aprovechamiento como el ahorro de los medios de producción. La economía en la utilización del capital constante (debido a que reduce el costo de producción), se comporta directamente proporcional al nivel de la cuota de ganancia. Sus métodos más importantes son: el abaratamiento de la producción de medios de producción, el incremento de la productividad del trabajo, el uso económico y racional de los medios de producción, la reducción de las pérdidas de materias primas, etc.

Dado que la ganancia y la cuota de ganancia se derivan del capital total, las magnitudes o niveles de las mismas aparecen como resultado de la actividad de los capitalistas, de su habilidad (tanto en la compra barata de medios para la producción, como en la venta cara de sus mercancías). Es por ello que la ganancia, una vez "eliminada" su fuente real (la plusvalía), aparece como resultado de las ventas, como si surgiera en la esfera de la circulación, cuando realmente es fruto de la producción.

Atándose a la apariencia externa de la ganancia los economistas burgueses han interpretado de formas múltiples (con el rasgo común de sus inconsistencias científicas) la esencia de la misma.

Apoyándose en la "teoría de los tres factores de la producción" de Jean-Bautiste Say, deducen que la ganancia es la indemnización por el "rendimiento del capital", lo que le corresponde a los capitalistas como ingresos.

Por su parte los representantes de la "teoría de la uti-

lidad marginal" (de Eugen V. Bohm-Bawerk y otros), "explican" la ganancia a partir de factores psicológicos. Según sus apreciaciones la ganancia surge de la diferencia entre el valor de los bienes actuales altamente valorados y los bienes futuros inferiormente valorados, lo que es determinado por el factor psicológico de la "expectación", por la utilidad-cantidad de mercancías existentes en cada momento dado.

En los últimos años se ha agudizado de forma particular en los países capitalistas la polémica alrededor de la ganancia, siendo un rasgo común de las teorías económicas burguesas actuales sobre el tema, -así como de los medios de difusión masiva-, intentar legitimizar la ganancia al presentarla como algo naturalmente necesario y útil para todos los miembros de la sociedad. Con el slogan "las inversiones de hoy son las inversiones de mañana y los puestos de trabajo de pasado mañana" se pretende justificar las elevadas ganancias ante el desempleo masivo, brindando falsas perspectivas de empleo y una armonía de intereses entre la burguesía y el proletariado imposible de lograr.

## CAPÍTULO 9

### CONVERSIÓN DE LA GANANCIA EN GANANCIA MEDIA.

#### 1. Generalidades sobre el mecanismo de la libre competencia capitalista o mecanismo espontáneo de mercado.

¿Qué es la competencia? La competencia es un fenómeno inmanente a la producción mercantil, es su modo de desarrollo. Es la relación entre productores aislados que trabajan para un mercado común;... es la expresión más cabal de la guerra de todos contra todos que se libra en la contemporánea sociedad civil ..., -dijera Engels-.

La aparición del mecanismo espontáneo de mercado tiene sus antecedentes en el surgimiento y desarrollo de las relaciones monetario-mercantiles y la producción mercantil, que como procesos, anteceden al surgimiento mismo del capitalismo, sin embargo, su establecimiento sólo tiene lugar con la transformación del capital en relación de producción dominante, es decir, tiene lugar con el establecimiento, consolidación y desarrollo del modo de producción capitalista.

Durante la transición del feudalismo al capitalismo, aun existían muchas trabas que frenaban el libre funcionamiento de la competencia, -como componente esencial del mercado-. Con las transformaciones de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, el rápido desarrollo de las fuerzas productivas, el tránsito a la gran industria, - lo que a su vez impulsó también el desarrollo de las relaciones sociales de producción y condujo a un incremento del nivel de socialización de la producción-, se eliminan todas las trabas al libre movimiento del capital y de la fuerza de trabajo,

formándose un mercado nacional único. Este proceso culmina con la crisis de 1825, que fue expresión de la conformación de un mecanismo macroeconómico de regulación de la economía nacional.

Precisamente, con la transformación del capitalismo en modo de producción, es posible el desarrollo desplegado de la competencia, ..."la dominación del capital es la premisa de la libre competencia"...(6) El problema consiste en que con la formación de un mercado nacional único, se desarrolla la competencia interramal, -como forma superior de desarrollo de la competencia-, la cual presupone la interrelación entre los capitales y por tanto la libre movilidad de estos y de la fuerza de trabajo.

Con la formación de un mercado único se conforma un sistema de regulación espontáneo macroeconómico de organización de las fuerzas productivas, donde la competencia, acusa ser, ..."el modo de organización de la economía a lo capitalista"...(7), el principal instrumento de la regulación espontánea, y, el mercado: ..."la principal fuerza organizadora de la sociedad capitalista"...(8).

La competencia va a ser el mecanismo que permite la realización de las leyes económicas del capitalismo de forma relativamente espontánea y que une a los sujetos económicos capitalistas en un sistema social único: el mercado; la competencia le va a transmitir a la ganancia la nueva forma en que ella se presenta en el mercado.

El mecanismo económico de mercado presupone un sistema en el cual, -en primer lugar-, ninguno de los agentes competidores influye en las decisiones de los demás agentes, de

otra forma que no sea a través de la influencia en la demanda propia, en el precio y en la oferta del propio producto. En segundo lugar, ninguno de los agentes económicos, controla el volumen de la producción lo suficiente como para realizar una influencia objetivamente dirigida sobre otros agentes con relación a los parámetros mercantiles y todo el sistema económico. En tercer lugar, los acuerdos entre los sujetos económicos encaminados a la coordinación y dirección de su actividad, no conducen a un dominio estable de uno de los agentes sobre otros, o a un control constante sobre los parámetros económicos-sociales y todo el sistema económico de la sociedad.

Bajo estas condiciones, todos los sujetos económicos están enlazados a través del mercado, donde las relaciones que se establecen son espontáneas e inestables. Cada productor, cada empresa capitalista, es independiente y busca su beneficio particular en el mercado. Este es quien reconoce el carácter social del trabajo y, a través del mecanismo de la oferta y la demanda dirige la actividad económica de los empresarios capitalistas.

El mecanismo económico de esta fase histórica del capitalismo permite espontáneamente lograr una forma de organización de la producción social que en tendencia garantice las proporciones necesarias para la reproducción del capital social. Esta espontaneidad de las leyes económicas y de la competencia en particular, permiten que la ley del valor se erija en reguladora del proceso de reproducción social, en relación a lo cual planteara Engels..." En una sociedad de productores que intercambian sus mercancías, la competencia pone en acción la ley del valor, inherente a la producción

mercantil, instaurando así una organización y un orden de la producción social que son los únicos posibles en las circunstancias dadas"... (9)

Resulta importante advertir que al mecanismo económico del capitalismo premonopolista le es inherente otro nivel de organización y momento de existencia muy importante o contrapuesto al mecanismo espontáneo del mercado. Nos referimos al mecanismo económico que funciona a nivel empresarial, y donde se acusa con fuerza el rol del factor subjetivo, en tanto se caracteriza por la organización y planificación estricta del proceso de producción. Engels realiza una aceveración muy exacta al contraponer a la división natural espontánea del trabajo a nivel de la sociedad..., "...la división planificada y organizada del trabajo dentro de cada fábrica"... (10)

El mecanismo económico de la libre competencia y espontaneidad del mercado si bien no evitó las crisis cíclicas recurrentes, contribuyó de manera extraordinaria al desarrollo de las fuerzas productivas especialmente durante gran parte del siglo XIX, no obstante comienza precisamente en el último tercio de este siglo a mostrar fallas en su funcionamiento. El suge de la concentración y la centralización del capital que presuponía el desarrollo de la libre competencia provocaron profundas transformaciones en el capitalismo.

## 2. Aparente incompatibilidad de la teoría del valor con el movimiento real del capital.

Con el desarrollo del capitalismo se va a operar una contradicción que tiene un plano subjetivo y una base objetiva

de existencia:

Desde el punto de vista subjetivo el hecho de que la plusvalía aparezca como un resultado de la interacción de los capitales en la circulación, bajo la forma de ganancia, genera psicológicamente la aspiración natural de los capitalistas a obtener ganancias iguales sobre la base de magnitudes iguales de capital desembolsado-, con independencia de las ramas donde hallan realizado dichas inversiones-, y, por supuesto, al margen de la composición orgánica y de la velocidad de rotación que presente el capital en las mismas.

Esta contradicción, desde el punto de vista objetivo responde al hecho de que de acuerdo con la teoría del valor,

a mayor composición orgánica del capital menor cuota de ganancia y viceversa y, a mayor velocidad de rotación del capital mayor será la magnitud de la cuota de ganancia alcanzada. Sin embargo, todas las ramas se desarrollan, -con mayor o menor celeridad-, con independencia de la composición orgánica y la velocidad de rotación de los capitales existente en las mismas. Producto del movimiento real que experimenta el capital, en un período de tiempo más o menos prolongado los capitalistas objetivamente van a obtener aproximadamente una magnitud de ganancia proporcional al capital desembolsado, con independencia de la composición orgánica y de la velocidad de rotación del capital existente, en la rama donde realizaron su inversión. Esto parece lograrse a resulta de un defecto en la acción de la ley del valor, sin embargo, se logra precisamente por el accionar de la misma.

El ¿cómo? de este proceso, corre a cargo de la libre competencia capitalista la cual se manifiesta como resultado



de la acción sistémica de su existencia en dos niveles:  
nivel intrarramal e interramal.

### 3. Competencia Intrarramal.

Es la que se establece dentro de una misma rama entre los productores que trabajan aisladamente para un mercado común, aunque no es privativa del capitalismo, si es en este modo de producción que alcanza su mayor complejidad y desarrollo.

Los capitalistas en el seno de la rama van a luchar por producir con menores costos para lograr mejores condiciones en la realización de las mercancías y obtener así una ganancia extraordinaria con respecto al resto de los capitalistas de la rama.

La desigualdad del desarrollo capitalista derivada de la propiedad privada y de la esencia misma del sistema, provoca que a nivel ramal existan diferentes niveles técnicos y organizativos de la producción, lo cual condiciona la existencia de diferentes valores individuales de las mercancías, -según el productor-, conduciendo a la necesidad económica del establecimiento de un valor medio social ramal denominado valor de mercado.

El valor de mercado no es más que el valor medio social de las mercancías de una rama dada, -valor en acepción de magnitud de valor-, y por tanto, determinado por el tiempo de trabajo socialmente necesario invertido en la rama, el cual constituye un resultado o promedio de los tiempos de trabajo individuales de los distintos productores, el que se va a aproximar al valor individual de las mercancías de aquellos productores que lanzan el volumen mayor de mercancías.

Es la categoría valor, -en su acepción de magnitud de valor-, desarrollada, cuando se incluye en su determinación la acción de los factores de la circulación. Cabe precisar que el valor de mercado constituye una categoría de la producción mercantil simple que adquiere su mayor complejidad al desarrollarse con contenido capitalista.

El valor de mercado se expresa a través del precio de mercado este es la forma de manifestación del valor de mercado, pero la forma no es pasiva sino que influye e interactúa sobre el contenido. El precio de mercado constituye un reflejo del valor de mercado y va modificándose antes de variar el valor de mercado, esta variación que va sufriendo el precio de mercado constituye un reflejo y efecto en la circulación de los cambios que se están operando en la producción en las condiciones que determinan la formación del valor. Por ejemplo: los precios pueden disminuir motivados por un aumento de la oferta respecto a la demanda, pero este aumento de la oferta puede responder al hecho de que se está incrementando la productividad del trabajo en la esfera de la producción lo cual se traduce en un aumento de la cantidad de valores de uso por la unidad de tiempo. El incremento de la productividad del trabajo, -como sabemos-, provoca una disminución del valor individual de las mercancías, pero, antes de que este efecto se haga sentir y se reconozca en el valor de mercado, se expresa en la circulación en una disminución de los precios. La causa de la disminución de los mismos parece encontrarse en la circulación cuando en realidad se encuentra determinada por las condiciones cambiantes de la producción.

Es decir, la falta de coincidencia entre precio y valor no constituyen un defecto en el cumplimiento de la ley del

valor sino la forma concreta de manifestarse dicho cumplimiento.

#### Relación entre valor y precio de mercado.

La competencia intrarramal va a estimular el progreso científico técnico y a revolucionar la producción social.

A nivel intrarramal no sólo se va a formar un valor de mercado específico, sino que además va a existir una composición orgánica y una velocidad de rotación especial para la rama, en dependencia de las cuales se va a formar una cuota de ganancia especial para la misma.

Por tanto no basta el nivel de la competencia intrarramal para que se resuelva la contradicción planteada, más bien el corte del análisis a este nivel tiende a que consideremos acentuada la contradicción que nos ocupa.

#### 4. Competencia Interramal.

Es la que se desarrolla entre los capitalistas de las diferentes ramas con el objetivo de conquistar esferas de inversión del capital que reporten cuotas de ganancias superiores.

Para analizar el mecanismo de la competencia interractal hagamos abstracción de la velocidad de rotación de los capitales.

A nivel de toda la sociedad se presentan notables diferencias en el nivel técnico-organizativo de la producción de las diferentes ramas, existiendo importantes diferencias

en lo tocante a las composiciones orgánicas del capital y por tanto en cuanto a las cuotas de ganancias especiales de las ramas. Sin embargo, hay un hecho cierto: todas las ramas de la producción industrial se desarrollan con mayor o menor velocidad y si nos guiáramos simplemente por la cuota especial de ganancia que se forma a nivel ramal, difícil sería entender que se invirtiera el capital en ramas de una elevada composición orgánica del capital.

Intentemos explicar qué ocurre: Si agrupamos las diferentes ramas de la producción social en ramas con alta y baja composición orgánica del capital podríamos apreciar el desencadenamiento de los siguientes fenómenos:

En un primer momento, en el cual oferta=demanda los capitalistas que inviertan su capital en ramas con una baja composición orgánica del capital disfrutarán de una elevada cuota de ganancia, mientras que los que realizan la inversión en ramas de una alta cuota de ganancia tienen que conformarse al parecer con una cuota de ganancia disminuida; lógicamente la gran mayoría de los capitalistas querrán invertir su capital en ramas con baja composición orgánica del capital y elevada cuota de ganancia. Debido a la afluencia de los capitalistas hacia estas ramas la oferta de mercancía en la misma va a ir experimentando un gradual crecimiento.

En un segundo momento convencional en las ramas de baja composición orgánica del capital y elevada cuota de ganancia se va a presentar un incremento tal de la oferta de mercancías respecto a la demanda de las mismas, que va a provocar una disminución de los precios respecto al valor y por ende van a sufrir de una disminución transitoria de la cuota

de ganancia. Por otro lado, en las ramas con elevada composición orgánica del capital y baja cuota de ganancia, al producirse la emigración de los capitales se ha presentado una nueva situación: la oferta de mercancías ha experimentado una notable disminución respecto a la demanda y los precios se han elevado por encima del valor, provocando la manifestación de una cuota de ganancia elevada transitoriamente.

En un tercer momento convencional los capitalistas al percatarse de la disminución experimentada por la cuota de ganancia en las ramas de baja composición orgánica del capital, encontrarán más tentadora para invertir sus capitales las ramas de alta composición orgánica, pero con una cuota de ganancia elevada por la circunstancia descrita en el momento segundo.

Debido a este nuevo estado de cosas, en un cuarto momento, producto de la emigración de los capitales de las ramas baja hacia las de alta composición orgánica, se va a operar una recuperación de las condiciones que inicialmente existían respectivamente en las mismas.

En las ramas de baja composición orgánica del capital, debido a la salida de los capitales, se va a operar un relativo restablecimiento del equilibrio entre oferta y demanda y se va a acusar la existencia nuevamente de una elevada cuota de ganancia. Por otro lado, en las ramas de alta composición orgánica del capital al producirse el regreso de los capitales que habían emigrado, se opera también un relativo restablecimiento de la oferta y a la demanda de las mercancías y se va a acusar nuevamente la existencia de una baja cuota de ganancia.

Por tanto, en cada grupo de ramas, -de baja y alta composición orgánica del capital-, se va a producir un proceso alternado de manifestación de alta y baja cuota de ganancia.

A través de la competencia interramal y producto de la emigración de los capitales de unas esferas o ramas a otras y de las oscilaciones de los precios, se va a redistribuir entre los capitalistas toda la plusvalía producida a nivel social. De tal forma que, producto de esta emigración de los capitales, los capitalistas no van a disfrutar de la ganancia que particularmente ellos le extraen a sus obreros, sino de una masa de ganancia media resultado de la de la transformación de la cuota de ganancia en cuota media de ganancia y de la fijación de un precio de producción que expresa la transformación operada por el valor.

La cuota med o general de ganancia constituye la relación existente en re toda la plusvalía producida a nivel social y todo el capital social desembolsado expresada en %. Ella presupone que los capitalistas obtengan magnitudes iguales de ganancia sobre la base de magnitudes iguales de capital desembolsado, para un período de tiempo más o menos prolongado, con independencia de la rama donde hallan invertido sus capitales; o, lo que es lo mismo; presupone que los capitalistas obtengan ganancias desiguales pero proporcionales al capital desembolsado, con independencia de la esfera en que realicen la inversión.

La ganancia media constituye un segundo grado de transformación de la plusvalía, significa el paso a la forma más concreta en que se presenta la plusvalía en la superficie de la realidad capitalista y tiene una gran importancia práctica, en tanto le demuestra al proletariado que cada obrero no es

explotado en particular por el capital que lo emplea, sino que toda la clase capitalista participa de la explotación de toda la clase obrera. Cada capitalista disfruta de una masa de ganancia resultado de la redistribución de toda la ganancia socialmente producida. La ganancia media puede ser calculada multiplicando el capital desembolsado por la cuota media de ganancia ( $\bar{g} = g' \times \text{cap. desembolsado}$ ).

La formación de la ganancia media constituye un resultado del desarrollo de las relaciones capitalistas de producción; ella se logra en condiciones de la formación de una economía integrada y de un mercado nacional único, como premisas para el establecimiento de una estrecha relación entre todas sus ramas, que hacen posible el desarrollo de la libre movilidad de los capitales.

La conformación del mercado nacional representó el establecimiento definitivo del mecanismo económico espontáneo de mercado a nivel de toda la economía nacional.

La nivelación de una cuota media o general de ganancia presupone la transformación del valor en precio de producción.

El precio de producción pasa a ocupar el lugar de centro de oscilación de los precios de mercado. Los precios de producción no se van a fijar para un período de tiempo más o menos prolongado y constituyen el resultado de la sumatoria de los costos de producción con la ganancia media de las diversas esferas de la producción, o sea,  $P_p = P_c \text{ ó } C_p + \bar{g}$ .

El precio de producción no puede coincidir cuantitativamente con el valor a nivel de una mercancía, aunque a nivel social la sumatoria de los valores de todas las mercancías deberá ser igual a la sumatoria de los  $P_p$  de las mismas. Si las mercancías se vendieran por precios que oscilan alrededor del valor no se operaría la redistribución social de la ganancia por cada capital movilizada; la venta de mercancías por precios de mercado que oscilan alrededor del precio de producción es lo que permite que para un período de tiempo más o menos prolongado, -aproximadamente un año-, se logre dicho objetivo, porque para cada momento los capitalistas van a vender sus mercancías por precios que les permiten disfrutar de masas de ganancia en ocasiones mayor y en ocasiones menor a la parida por los obreros que tienen bajo su mando. Es la falta de coincidencia a cada instante de los precios de mercado con el precio de producción la que garantiza para estas condiciones el cumplimiento de la ley del valor.

Debemos significar que la formación del precio de producción presupone un desarrollo de la categoría tiempo de trabajo socialmente necesario (TTNS), pues ahora se tiene presente no a una rama sino a toda la sociedad.



## CAPÍTULO 10

### LA LEY DE LA TENDENCIA DECRECIENTE DE LA CUOTA DE GANANCIA.

#### 1. Naturaleza de la ley.

El afán de obtención de mayores ganancias, -especialmente la lucha por obtener la ganancia extraordinaria-, (plusvalía extraordinaria), presupone que la clase capitalista se vea obligada a destinar una buena parte de la ganancia dedicada a la acumulación, en adquirir nuevos equipos, técnica y tecnología moderna, para introducirlas en el proceso de producción, ello no sólo propicia para algunos capitalistas la obtención de la ganancia extraordinaria, sino que, como ya estudiamos, se traduce para toda la clase capitalista en ganancia relativa (plusvalía relativa).

Cuando determinado capitalista o grupo de capitalistas, monopolizan la introducción de determinada tecnología en el proceso de producción, este fenómeno, comienza de forma aislada y se generaliza, hasta convertirse en un proceso de dimensión social, que se traduce en un incremento de la productividad social del trabajo, e implica una sustitución de trabajo vivo por trabajo preterito en medida cada vez mayor, y, al operarse en la generalidad de las ramas, presupone la producción y disfrute social de la ganancia relativa (plusvalía relativa). Este proceso -al cual nos referimos aquí a grandes rasgos-, fue explicado a detalle en el Capítulo 3 de estas Lecciones.

El crecimiento de la productividad del trabajo, -tanto a nivel individual como social -provoca una disminución de la magnitud del valor de las mercancías, pero aumenta relativamente la magnitud de la ganancia (plusvalía) que cada

mercancía tiene materializada; al propio tiempo, con el desarrollo del capitalismo, este proceso provoca una gradual disminución de los costos tendiendo a convertirse este proceso en una nueva particularidad, en una nueva modalidad de manifestarse la producción de ganancia relativa.

El crecimiento de la productividad queda expresado en el crecimiento de la composición orgánica del capital: ahora, el mismo número de obreros adquiere potencia suficiente para poner en movimiento una masa cada vez mayor de medios de producción; aunque aumenta la magnitud absoluta del capital variable se opera una disminución relativa del mismo respecto al capital constante. Esto hace que la composición orgánica del capital en su conjunto sea cada vez más elevada, y a consecuencia directa de esto, la cuota de plusvalía se expresa en una cuota general de ganancia decreciente, aunque permanezca invariable e incluso aumente el grado de explotación del trabajo.

..."El mismo desarrollo de la fuerza productiva social del trabajo se expresa, pues, a medida que progresa el régimen capitalista de producción, de una parte, en la tendencia al descenso progresivo de la cuota de ganancia, y, de otra parte, en el aumento constante de la masa absoluta de la plusvalía o ganancia apropiada de tal modo que, en conjunto, al descenso relativo del capital variable y de la ganancia, corresponde un aumento absoluto de ambos. Este doble efecto sólo puede traducirse como hemos dicho, en un aumento del capital total en progresión más acelerada que aquella en que la cuota de ganancia disminuye"... (1)

A medida que se desarrolla el proceso de producción capitalista y la acumulación, las mismas leyes se encargan de

producir para el capital de la sociedad una masa absoluta de ganancia creciente y una cuota de ganancia decreciente.

¿Podrá tratarse de una disminución absoluta de la cuota de ganancia?

El fenómeno que directamente motiva el descenso de la cuota de ganancia, -el crecimiento de la composición orgánica del capital-, engendra fuerzas internas que contrarrestan este efecto; de ahí que no se trate de un descenso absoluto sino de una tendencia al descenso de la cuota de ganancia que se manifiesta con carácter de ley debido a que ella responde a la acción sistémica, estable, esencial, reiterada, de fenómenos vinculados a la necesaria manifestación de la ley económica fundamental del sistema y, la ley de la acumulación del capital como expresión de la misma.

Del hecho de que no se trate de la ley del descenso, sino de la tendencia al descenso, se deduce que podrá haber períodos en que actúen con más fuerza los factores que la contrarrestan que los factores que provocan el descenso de la cuota, motivo por el cual puede temporalmente comportarse elevada en el espacio -tiempo la cuota de ganancia.

## 2. Causas que contrarrestan la ley:

Las principales factores que contrarrestan el descenso de la cuota de ganancia son:

- A. La elevación del grado de explotación de la fuerza de trabajo; ella se traduce en una elevación de la cuota de plusvalía. Al incrementarse la cuota de plusvalía, aumenta su masa y aumenta la magnitud del numerador de

la cuota de ganancia y ésta en sí misma;

B. Disminución del salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo.

El desarrollo de las fuerzas productivas bajo el régimen capitalista, se refleja en un aumento de la composición orgánica del capital, uno de cuyos resultados es, la formación del ejército industrial de reserva. En consecuencia, la oferta de fuerza de trabajo -en el mercado de trabajo- sube en relación a la demanda de esta y, la clase capitalista puede disminuir el salario del obrero, incluso por debajo del valor de su fuerza de trabajo. Ello redundará en un aumento de la cuota y de la masa de plusvalía, puesto que los capitalistas están en condiciones de lograr con un menor desembolso de capital variable la explotación de un mayor número de obreros. De esta forma se eleva la cuota general de ganancia.

C. Abaratamiento de los elementos del capital constante.

Este abaratamiento es resultado de la acción de la productividad del trabajo social que provoca que el valor del capital constante, no aumente en la misma proporción que su volumen material. La composición técnica se adelanta en su desarrollo a la composición de valor y se atema el crecimiento de la composición orgánica del capital y el decrecimiento de la cuota general de ganancia.

D. La superpoblación obrera relativa.

Esta ejerce presión sobre el salario de los obreros ocupados, haciéndolo disminuir; ello permite el desarrollo de ramas cuya composición orgánica del capital es menor

que la media social. De esta forma, actúa como factor que contrarresta los efectos, que, las ramas de alta composición orgánica del capital ejercen sobre la cuota general de ganancia, puesto que esta es resultado de la nivelación de las cuotas especiales de ganancia existentes en las diferentes ramas de la producción capitalista.

- E. El comercio exterior: Permite obtener medios de producción y de subsistencia más baratos, provocando los mismos resultados con desembolsos menores de capital constante y de capital variable, posibilitando el aumento de la cuota de ganancia, pues aumenta la cuota de plusvalía y disminuye el valor del capital constante.

## CAPÍTULO 11

### LA INDEPENDIZACIÓN DE LAS FORMAS FUNCIONALES DE EXISTENCIA DEL CAPITAL INDUSTRIAL. FORMAS DE REDISTRIBUCIÓN DE LA GANANCIA

Hasta el momento toda la clase capitalista ha sido personificada por los capitalistas industriales; la realidad capitalista y, por tanto, las relaciones capital trabajo se tornan mucho más complejas.

El capital dinero, el capital productivo y el capital mercancías, como formas funcionales de existencia del capital industrial, con el desarrollo y maduración de las relaciones capitalistas de producción, se independizan en su existencia y funcionamiento, provocando histórica y lógicamente cambios en el comportamiento de la relación capital trabajo y en las propias relaciones intercapitalistas en lo tocante a la distribución y redistribución de la ganancia.

El propio desarrollo del capital y su penetración en la agricultura hace preciso analizar cómo se produce y redistribuye la ganancia en esta esfera de la producción capitalista.

Todos estos procesos presuponen elevar el análisis teórico de la realidad capitalista a un plano cada vez más concreto y, constituyen de por sí, el objeto central de estudio de este capítulo.

#### 1. El capital comercial y su papel en el sistema.

Aunque el capital comercial, -en su forma antidiluviana- surge incluso antes que el capital industrial, es transformado por este, adoptando una forma de existencia cualitativamente nueva, como resultado de su contenido capitalista.

No se trata por tanto de una nueva forma especial de capital que surge en la circulación, sino de una forma modificada del capital en circulación, es decir, se trata de que una forma funcional del capital industrial, -capital mercancía-, asume con el desarrollo de las relaciones capitalistas, movimiento y existencia independientes.

..."Cuando esta función del capital sujeto al proceso de circulación en general, se sustantiva como función específica de un determinado capital, se plasma como función asignada por la división del trabajo a una determinada categoría de capitalistas, el capital mercancías se convierte en capital comercial"...(12)

Esta categoría de capitalistas está ocupada exclusivamente de determinadas funciones que convierten de hecho, al comercio, en una esfera particular de valorización del capital.

La función esencial del capital comercial es la de comprar y vender, no crea valor ni plusvalía, sólo se limita a servir de vehículo de su realización. Aunque la única función del capital comercial es la de servir en el proceso de circulación, su función esencial no se manifiesta de una forma pura, su función esencial aparece relacionada con otras múltiples funciones como las de almacenamiento, expedición, transporte, clasificación, distribución y venta al detalle, algunas de las cuales incluso, -al analizar los gastos de circulación en el capítulo VI-, apreciábamos constituyen una prolongación del proceso de producción dentro del proceso de circulación de mercancías, pudiendo confundirse con las funciones peculiares del capital comercial ya referidas.

No se trata por tanto de una nueva forma especial de capital que surge en la circulación, sino de una forma modificada del capital en circulación, es decir, se trata de que una forma funcional del capital industrial, -capital mercancía-, asume con el desarrollo de las relaciones capitalistas, movimiento y existencia independientes.

..."Cuando esta función del capital sujeto al proceso de circulación en general, se sustantiva como función específica de un determinado capital, se plasma como función asignada por la división del trabajo a una determinada categoría de capitalistas, el capital mercancías se convierte en capital comercial"...(12)

Esta categoría de capitalistas está ocupada exclusivamente de determinadas funciones que convierten de hecho, al comercio, en una esfera particular de valorización del capital.

La función esencial del capital comercial es la de comprar y vender, no crea valor ni plusvalía, sólo se limita a servir de vehículo de su realización. Aunque la única función del capital comercial es la de servir en el proceso de circulación, su función esencial no se manifiesta de una forma pura, su función esencial aparece relacionada con otras múltiples funciones como las de almacenamiento, expedición, transporte, clasificación, distribución y venta al detalle, algunas de las cuales incluso, -al analizar los gastos de circulación en el capítulo VI-, apreciábamos constituyen una prolongación del proceso de producción dentro del proceso de circulación de mercancías, pudiendo confundirse con las funciones peculiares del capital comercial ya referidas.



Los capitalistas industriales, teniendo en cuenta las ventajas que reporta el capital comercial en la realización de la ley económica fundamental a nivel del sistema-, hecho que se traduce por supuesto en una elevación directa de la masa de ganancia que se produce y apropia en la esfera productiva-, van a estar dispuestos a ceder una parte de la ganancia a los comerciantes bajo un régimen especial de compraventa de mercancías producidas en la industria.

¿Por qué los capitalistas de la esfera productiva, en su nueva condición de forma funcional especial de existencia del capital industrial, -ahora identificados por la denominación de capitalistas industriales-, están dispuestos a tal "concesión"?:

1ro. A consecuencia de la división del trabajo, el capital destinado exclusivamente a comprar y vender es menor en relación al que tendría que desembolsar el capitalista si tuviese que explotar directamente toda la parte mercantil de su industria;

2do. Al ocuparse el comerciante exclusivamente de este negocio, no sólo se convierte más rápidamente el capital mercancía en capital dinero para el productor, sino que incluso la comercialización de las mercancías, su realización como valores y, por tanto, la realización de la plusvalía, la metamorfosis definitiva de capital mercancía capital dinero, ocurre más rápidamente de lo que lo haría en manos del propio productor. Estas metamorfosis que el capital experimenta en la esfera de la circulación, son fases tan necesarias a su proceso de reproducción como la propia fase de la producción;

3ro. La existencia del capital comercial, considerándolo como un todo en relación al capital industrial, puede acelerar y de hecho acelera, la rotación de muchos capitales en una rama de producción, así como de una serie de capitales procedentes de diferentes ramas.

En síntesis, el capital comercial crea las condiciones para que pueda permanecer, socialmente, una mayor magnitud de capital en la esfera productiva en condiciones de ser valorizado, manteniendo una cuota media general, social, de ganancia.

#### 1.1. Partes del capital comercial. Mecanismo de formación de su ganancia.

En el capital comercial pueden diferenciarse las siguientes partes:

- A. Capital anticipado para adquirir mercancías que le sean suministradas por los capitalistas industriales;
- B. Capital anticipado para cubrir los gastos complementarios de circulación;
- C. Capital anticipado para cubrir los gastos netos o puros de circulación;

Bajo el supuesto de que el capitalista comercial paga al obrero comercial la fuerza de trabajo por su valor. ¿Cómo se recuperan las diferentes partes del capital comercial en el proceso de obtención de la ganancia comercial?, ¿de dónde brota dicha ganancia comercial?

El capital comercial destinado exclusivamente a comprar y a vender, no reviste, nunca, otra forma que la del capital mercancías y la del capital dinero, jamás la de capital productivo; ..." no es sino el capital en funciones en la esfera de la circulación "... (13)

Las mercancías que compra el capitalista comercial al industrial, no atraviesa por ningún proceso intermedio que les permita absorber plusvalía, el acto de compra es seguido por el acto de venta sin ninguna fase intermedia. Por tanto, la ganancia comercial no puede ser explicada por esta circunstancia ni tampoco por la existencia de un recargo en la venta de las mercancías. Para una mayor pureza del análisis mantenemos el supuesto de que las mercancías se venden con arreglo a su valor.

Si el comerciante no vende a la población por encima del valor, y, dado que el capital comercial no asume nunca la forma de capital productivo, su ganancia sólo puede, esencialmente, ser apropiada, al realizar las mercancías que compra a los capitalistas industriales por un precio de producción modificado, un precio de producción, inferior al precio de producción real; es decir, se trata de un precio de venta, que en un período de tiempo más o menos dado, presupone un precio de producción modificado bajo la estructura: precio de costo más ganancia media de los capitalistas industriales ( $pc + \bar{g}$ ).

El comercio como rama sui géneris de inversión de capital participa en el proceso de nivelación de la cuota media general de ganancia y, los capitalistas comerciales aspiran a obtener y, de hecho obtienen la ganancia media, que, por regla general, es, cuantitativamente inferior a la masa de ganancia media ( $\bar{g}$ ) de los capitalistas industriales, en tan-

to responde a la magnitud del capital invertido, siendo ambas magnitudes de ganancias medias proporcionales entre sí: responden a la respectiva magnitud del capital invertido y a la cuota media general de ganancia ( $\bar{g}'$ ).

Ejemplo numérico del mecanismo de formación de la ganancia comercial.

(las cifras pueden ser, miles, millones, etc.; la  $p' = 100\%$ ; todo el capital constante es transferido a las mercancías producidas).

Capital industrial social ----- 900

(invertido en un año)

$$720_c + 180_v = 900$$

$$\text{Valor del PSG} = 720_c + 180_v + 180_p = 1080$$

$$\text{Cuota media de ganancia} = \frac{180_p}{900_c} \times 100 = 20\%$$

Si suponemos que la realización del producto social global no es efectuada por los propios capitalistas industriales, sino por capitalistas comerciales que desembolsan para ello un capital comercial de 100.

Capital = Capital	+	Capital
Social industrial		Comercial
social		social

$$\text{Capital social} = 900 + 100 = \underline{\underline{1000}}$$

$$\text{Cuota media de ganancia} = \frac{180_p}{1000_c} \times 100 = 18\%$$

La masa de ganancia media que le corresponde al capital industrial es de 162.

$$\begin{array}{rcl} 900 & \text{-----} & 100\% \\ x & \text{-----} & 18\% \end{array} \quad x = 162$$

La masa de ganancia media correspondiente al capital comercial social es de 18

$$\begin{array}{rcl} 100 & \text{-----} & 100\% \\ x & \text{-----} & 18\% \end{array} \quad x = 18$$

Precio de producción industrial =  $P_c + g$   
(precio de producción modificado por el que le venden los industriales a los comerciantes).

$$P_p \text{ ind} = 900 + 162 = \underline{\underline{1062}}$$

Precio de producción real =  $P_c + \bar{g}$  +  $\bar{g}$   
(por el que le venderán los capitalistas comerciales a la población) industrial comerciante

$$P_p \text{ real} = 900 + 162 + 18 = \underline{\underline{1080}}$$

El capital anticipado por los comerciantes para adquirir mercancías de manos de los industriales, no tiene por qué aparecer en el precio de venta de las mercancías, y por tanto, tampoco forma parte del precio de producción real por el que se venden dichas mercancías. Esta parte del capital

comercial permanece siempre en la circulación, en manos de los capitalistas comerciales, coadyuvando a la realización de determinada cantidad de rotaciones anuales del propio capital comercial.

En el ejemplo puede comprobarse que con los 100 pesos, los comerciantes le compran a los industriales 1062 pesos en mercancías, lo que evidencia que, en el año, el capital comercial efectuó 10% rotaciones

$$\begin{array}{r} \text{Observe que:} \quad 1062 \quad | \quad 100 \\ \quad \quad \quad \underline{100} \quad | \quad \underline{10.6} \\ \quad \quad \quad 620 \\ \quad \quad \quad \underline{600} \\ \quad \quad \quad 20 \end{array}$$

El capital adelantado para sufragar los gastos puros de circulación, se recupera en el precio de venta a la población, y, por tanto, integra el precio de producción real. Estos gastos se descuentan de la ganancia (plusvalía).

Si suponemos que los gastos puros son de 50, esto significa que:

$$\text{el capital comercial social} = 150$$

$$\begin{array}{l} \text{Capital} = \text{Capital} \quad \quad \quad \text{Capital} \\ \text{social} \quad \quad \text{industrial} \quad + \quad \text{comercial} \\ \quad \quad \quad \text{social} \quad \quad \quad \text{social} \end{array}$$

$$\text{Capital} = 900 \quad + \quad 150 \quad = \quad 1050 \\ \text{social}$$

Si estos gastos se deducen de la plusvalía y la producción de esta a nivel social es de 180 tendremos:

$$\underline{\text{Masa anual social de plusvalía}} = 180 - 50 = \underline{130}$$

$$\underline{\text{Cuota media de ganancia}} = \frac{130}{1050} = 12,40\%$$

Masa de ganancia media correspondiente al capital industrial:

$$\begin{array}{rcl} 900 & \text{-----} & 100\% \\ x & \text{-----} & 12,40\% \end{array} \quad x = 111,60$$

Masa de ganancia media correspondiente al capital comercial:

$$\begin{array}{rcl} 150 & \text{-----} & 100\% \\ x & \text{-----} & 12,40\% \end{array} \quad x = 18,40$$

Precio de producción industrial =  $P_c + \bar{g}$  industrial  
(precio producción modificado)

$$P_p \text{ ind} = 900 + 111,60$$

$$P_p \text{ ind} = \underline{\underline{1011,60}}$$

Precio de producción real =  $P_c + \bar{g}_{\text{industrial}} + \bar{g}_{\text{comercial}} + \text{gastos puros de circulación}$   
(por el que se le vende a la población)

$$P_p \text{ real} = 900 + 111,60 + 18,40 + 50$$

$$P_p \text{ real} = \underline{\underline{1080}} = \text{valor del P.S.G.}$$

Esta deducción de los gastos puros de la ganancia responde a las mismas causas que explican el por qué, gustosos, los capitalistas industriales comparten la ganancia con el capital comercial.

Además, resulta importante destacar que ... "para el capitalista industrial los gastos de circulación aparecen y son en realidad gastos muertos... pero-, ... para el comerciante son la fuente de su ganancia, la cual, -partiendo de una cuota general de ganancia- se halla en proporción con la magnitud de aquellos. Por consiguiente, la inversión que suponen estos gastos de circulación, es, para el capital mercantil, una inversión productiva. Y también el trabajo comercial comprado por él es, para él, un trabajo directamente productivo"... (14)

El capital adelantado para sufragar los gastos complementarios de circulación, -de los cuales hemos hecho abstracción en el ejemplo numérico-, se recupera de la misma forma que recupera el capitalista industrial su propio costo, y, además, brinda cierta magnitud de plusvalía.

## 1.2. Particularidades de la explotación ejercida por el capital comercial.

¿El trabajador del comercio es, o no es un obrero comercial? Se trata de un obrero comercial porque:

- a. un trabajo es comprado por el capital variable del comerciante y, no se compra para un servicio privado de quién lo adquiere, sino con fines de VALORIZACIÓN del capital desembolsado;
- b. el valor de su fuerza de trabajo y, por tanto, su salario, se halla determinado al igual que para el caso de los demás obreros asalariados, por el costo de su fuerza de trabajo específico, por los gastos de su producción y reproducción;



- c. el obrero asalariado no le rinde al capitalista creándole directamente plusvalía, sino ayudándole a reducir los gastos de realización de la plusvalía, realizando, el trabajo en parte no retribuido necesario para ello; aunque el trabajo no retribuido de estos agentes no crea plusvalía, crea, sin embargo, a su favor, apropiación de plusvalía;
- d. el obrero asalariado del comercio se diferencia del obrero asalariado industrial en la misma medida que el capital comercial se diferencia del industrial. La inversión de capital que para el pago de la fuerza de trabajo de los obreros comerciales se realiza, aunque se haga en forma de salarios, se distingue del capital variable invertido en la compra de trabajo productivo: porque es una inversión hecha para pagar trabajo que sólo se invierte en la realización de valores ya creados y, como toda otra inversión de esta clase, también disminuye la cuota de ganancia, pues hace que crezca el capital desembolsado, pero no la plusvalía.

¿Por qué son explotados en definitiva los obreros comerciales?

Sen explotados porque aunque no producen directamente plusvalía, crean, sin embargo, a favor de los capitalistas, apropiación de plusvalía, en un proceso en que, su salario, -aún pagándose la fuerza de trabajo por su valor-, no guarda relación con la masa de plusvalía que ayudan al capitalista a realizar mediante el trabajo que despliegan en la jornada.

La jornada de trabajo de los obreros del comercio, lo mis-

mo que la de los obreros de las ramas de la producción material, es susceptible de ser dividida a cada instante en tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo excedente.

En cada unidad de tiempo de la jornada de trabajo los obreros comerciales realizan una masa x de mercancías, en cuyo valor se reconocen, para ese instante: un equivalente del valor de la fuerza de trabajo, -expresada en los gastos de circulación en que incurre el capital comercial para esa unidad de tiempo por concepto de compra de fuerza de trabajo (TTN); la ganancia media del capital comercial (los obreros comerciales realizan gratuitamente una masa de ms que soporta materialmente una ganancia que, en un período de tiempo dado, se traduce en la ganancia media del capital comercial) (T.T.E.).

El grado de explotación de los obreros comerciales se mide por la relación valor realizado (que con la parte dada de capital comercial contenida asegura la obtención de la ganancia comercial), respecto a la parte de valor realizado que asegura el reintegro del capital variable del comerciante.

La cuota de explotación del obrero comercial, se determinan en la práctica por la relación:

$$\frac{\text{ganancia comercial}}{\text{salario aborrido}} \times 100$$

Bajo el capitalismo en la práctica, haciendo ahora abstracción del supuesto adoptado referente a que las mercancías se venden por su valor, los obreros sufren una explotación complementaria, la llamada explotación del intermedia-

rio, que constituye una fuente adicional de ganancia capitalista, siendo ejercida por los comerciantes y también por los industriales que venden sus mercancías a través de su propia red de comercio al por mayor y al por menor.

El comercio al por mayor y al por menor son eslabones distintos en la circulación mercantil, y diferentes esferas de inversión del capital comercial; en el comercio al por mayor las mercancías pasan de la esfera de la producción a la esfera de la circulación, sin pasar todavía a la esfera del consumo. En el comercio al por menor, las mercancías pasan definitivamente de la esfera de la circulación a la esfera del consumo. Ambas constituyen formas de funcionamiento del comercio interior capitalista.

A través del comercio al por menor, los capitalistas comerciales en su condición de intermediarios pueden explotar complementariamente a los compradores vendiendo las mercancías por encima de su valor.

Las grandes transacciones comerciales al por mayor se realizan para mercancías homogéneas, -y en grandes partidas-, mediante muestras y modelos en las llamadas Bolsas Comerciales o Bolsas de Futuro. Estas surgieron con carácter universal entre los siglos XV-XVI.

A través del comercio exterior y bajo la interacción de sus formas: comercio de importación y de exportación, se opera un proceso de explotación de la clase obrera de los países capitalistas de poco desarrollo, que se convirtieron en los hoy conocidos como países subdesarrollados. Estos países son sometidos a un intercambio desigual en tanto se encuentran compulsados a vender sus mercancías, de acuerdo a un precio, -expresión del valor de mercancías producidas

con un nivel de productividad más elevado-; asimismo estos países necesitan adquirir mercancías que le son suministradas a altos precios, no existiendo un equilibrio entre el valor de sus exportaciones e importaciones.

El comercio exterior se erigió en las condiciones del capitalismo premonopolista en palanca de expoliación y superedificación de estos países, proceso que se agudizó a finales del siglo XIX con la formación del mercado mundial capitalista y, que cobra importancia y dimensión extraordinaria con el paso del capitalismo a su fase superior: el imperialismo.

### 1.3. Papel del capital comercial en la agudización de las contradicciones del capitalismo.

Entre los diferentes momentos de la función del capital comercial, -realización del capital mercancía de los capitalistas por separado y realización definitiva del capital mercantil de la sociedad,- no existe una conexión directa. La compra de mercancías a los productores y la venta de estas mercancías a los consumidores directos no coincide en el espacio-tiempo.

La transformación definitiva del capital mercancía en capital dinero, se efectúa después de que el comerciante realiza las mercancías compradas al industrial. Al vender la producción acabada al capitalista comercial, el industrial puede emplear el dinero obtenido para continuar el proceso de producción del capital individual hasta que termine otro ciclo completo y se produzca una nueva partida de mercancías.

Si el capitalista comercial no ha conseguido para entonces

realizar la masa anterior de mercancías, no podrá comprar una nueva masa de mercancías al industrial o la comprará invirtiendo un capital tomado a préstamo.

En el primer caso cesará la reproducción del capital industrial individual, y, en el segundo caso continuará su reproducción sin interrupción.

Por su parte, el capital industrial, al garantizar sin interrupción sus mercancías, vive a expensas de una demanda ficticia de las mismas el capital comercial, de esta manera, profundiza la falta de correspondencia cuantitativa y cualitativa entre la oferta de mercancías y la demanda de solvente real de la población. Esta contradicción entre la producción y el consumo sabemos desempeña un rol trascendental en la manifestación de las crisis cíclicas.

## 2. El capital de préstamo y el interés.

Esta temática resulta extraordinariamente importante en tanto presupone estudiar una de las formas más fetichistas e irracionales del capital y, también porque se pone de manifiesto un fenómeno característico del sistema capitalista: el dinero posee un valor de uso adicional que le permite convertirse en una mercancía específica: la mercancía capital.

Las relaciones crediticias que dimanar de la circulación y la producción capitalista se agrupan en un sistema complejo que muestra las características más completas del capital en su conjunto; resulta indispensable partir del estudio estricto del capital-dinero que se presta, puesto que a partir del mismo se derivan las demás formas del ca-

ital prestado.

Con relación al capital de préstamo no sólo es primario el capital industrial, sino también el capital comercial, aunque el capital comercial respecto al capital industrial sea tan solo una forma derivada. El capital de préstamo recibe de la producción capitalista no sólo su existencia como capital sino lo específico de sus formas; constituye por tanto, un peldaño más del proceso de ascenso de lo abstracto a lo concreto en el estudio de la formación económica capitalista en su conjunto y las relaciones de producción, distribución, cambio y consumo inherentes a él.

Al estudiar al capital bancario como forma desarrollada del capital a préstamo se demuestra cómo se agudiza la contradicción fundamental del capitalismo, al provocar los bancos un extraordinario desarrollo del carácter social de la producción.

### 2.1. Esencia, forma de movimiento y naturaleza del capital de préstamo.

Toda magnitud de dinero que se preste, con independencia del uso que se pretenda dar a la misma no es capital de préstamo; el capital de préstamo es una parte del capital industrial en forma de capital dinero que se independiza y funciona como capital.

El préstamo de dinero como capital, -su cesión a condición de que sea devuelto al cabo de cierto tiempo e incrementado- tiene como premisa el que el dinero se emplee realmente como capital, el prestamista lo presta para que en manos del prestatario, -persona que recibe el préstamo-, desarrolle

su movimiento real y efectivo como capital, lo presta para que funcione como capital. No obstante, si el prestatario invierte o no como capital el dinero recibido es cuestión que al prestamista le tiene sin cuidado.

El prestamista transfiere el valor capital dinero al prestatario mediante una transacción jurídica que no guarda relación con el proceso real de reproducción, con el proceso real de funcionamiento de ese valor-capital, aunque mediante dicha transacción se patentiza la indefectible condición de que, después de transcurrido cierto tiempo retorne incrementada a manos del prestamista, la magnitud original del valor-capital por él enajenado.

El capital prestado refluye de dos maneras: como resultado de su proceso de funcionamiento y reproducción, retorna valorizado a manos del capitalista en activo, a manos del prestatario. Este reflujo se repite de manos del prestatario al prestamista como una segunda transacción jurídica, proceso mediante el cual el prestamista recupera el valor-capital prestado acompañado de un remanente de valor: el interés por el préstamo. Este no es más que un nombre, una rúbrica especial con que se denomina una parte de la ganancia que el capital en funciones, en lugar de embolsarse tiene que ceder al propietario del capital.

El punto de partida y el punto de retorno del capital prestado aparecen asociados a transacciones jurídicas efectuadas antes y después, -respectivamente-, del funcionamiento efectivo real capital, sin guardar relación con el mismo.

Por tanto, el ciclo del capital prestado a interés se

reducen en definitiva a D-D' como resultado de transacciones jurídicas sin relacionarse directamente con la producción ni con la circulación.

El capital de préstamo se presenta en forma de una mercancía especial. Además del valor de uso que posee el Capital como dinero, adquiere un valor de uso adicional: engendra en su movimiento como capital una determinada plusvalía.

El carácter especial de esta mercancía puede sintetizarse de la manera siguiente: al consumir su valor de uso sui generis, no se destruye ni el valor ni el propio valor de uso de esta mercancía, sino que por el contrario, ambos, se conservan e incrementan!

El valor del capital dinero prestado refluye incrementado a manos del prestamista como resultado del cumplimiento de lo acordado en el acto jurídico de préstamo; dada la naturaleza del valor de uso de la mercancía capital, al incrementarse la magnitud del valor-capital dinero se opera lógicamente un incremento de su valor de uso.

Partiendo del hecho de que en este momento se analiza el capital de préstamo en su forma más estricta, se puede precisar que, el capital que se presta tiene su procedencia: en el fondo de amortización, en la plusvalía atesorada como dinero para ser posteriormente invertida en la acumulación, en cierta parte del capital circulante que queda libre temporalmente; el disponer de valor-capital dinero y mantenerle ocioso, contradice las leyes mismas del modo de producción capitalista.



Del capital de préstamo en su forma pura, original, se derivan las demás formas del capital dado en préstamo que se manifiestan con el desarrollo del capitalismo.

## 2. Desdoblamiento de la ganancia media en interés y ganancia del empresario.

El capitalista dueño del dinero y el capitalista en funciones se enfrentan en realidad no sólo como dos personas jurídica-mente distintas sino como dos personas que representan papeles económicos completamente diferentes en el proceso de reproducción, en manos de los cuales el mismo capital recorre en realidad un doble y diferente movimiento: no se limita a prestar el capital mientras que el otro interviene productivamente el mismo en la industria o el comercio.

Esta es la base de la división de la ganancia media en interés, -fruto de la propiedad del capital-, y ganancia del empresario, -fruto de las funciones que el capitalista en activo desempeña-; esta aparentemente simple división cuantitativa se trueca en una división cualitativa, se fija con respecto a toda la clase capitalista y al capital en su conjunto: "...El interés como categoría se consolida..., de tal modo que ya no aparece como una categoría desglosada de la ganancia bruta e indiferente a la producción, que sólo se resenta incidentalmente, cuando el industrial trabaja con capital ajeno, pues, aunque trabaje con capital propio su capital se desdobra en interés y ganancia del empresario. Con esto, la división puramente cuantitativa se convierte en cualitativa "... (15) Ello significa que, ..." el que emplea el capital, -aunque trabaje con capital propio-, se desdobra en dos personajes distintos: el simple propietario

del capital y el que lo emplea, y, su capital mismo, con respecto a las categorías de ganancia que arroja, se desdobra en propiedad del capital, en: capital al margen del proceso de producción, que rinde por sí mismo un interés, y capital dentro del proceso de producción que como capital en acción, arroja la ganancia del empresario"... (16).

### 2.3. El interés: su carácter irracional y fetichista.

Cualitativamente considerado el interés es la plusvalía nacida de la simple propiedad del capital, la plusvalía que el capital de por sí arroja, aunque su propietario se mantenga al margen del proceso de reproducción, que, por tanto, arroja el capital, independientemente de su proceso. Aparece primitivamente, y, sigue siendo en realidad, simplemente, una parte de la ganancia, que el capitalista en función, -industrial o comerciante-, que no invierte capital propio, sino capital prestado, tiene que ceder al propietario y prestamista de este capital.

Sin embargo, el propio Marx alerta que: ..."Considerar el interés como precio del capital, constituye a priori una expresión absolutamente irracional"... (17).

En otro momento se analizó la transformación de las mercancías en dinero y del dinero en capital; ahora es objeto de análisis el capital, -que es también dinero-, comportándose como una mercancía.

El valor de una mercancía, expresado en dinero, constituye su precio. El interés no es la expresión monetaria del valor de la mercancía capital, expresa más bien el derecho a apropiarse de, -y constituye-, una parte de la ganancia

cancia capital. Pero es que el valor de uso de la mercancía capital habíamos visto que radica en su factibilidad para valorizarse en su condición de capital dinero y está demostrado que el dinero es la única mercancía que posee valor, pero que carece de precio en tanto no puede expresar su valor a través de sí misma.

La irracionalidad de la consideración del interés como precio de la mercancía capital queda sustentada además, por el hecho, de que la mercancía capital tiene un valor y, tendría un precio que nada tendría que ver con la determinación absoluta ni la expresión relativa del valor de esta mercancía especial.

Resulta importante reflexionar acerca del carácter fetichista del capital a interés, Marx precisa que: ...“en el capital a interés aparece consumada la idea del capital fetiche, la idea que atribuye al..., ...dinero la virtud, nacida de una misteriosa cualidad innata, de crear automáticamente plusvalía”... (18).

El interés presupone la existencia de condiciones capitalistas de trabajo, pero se presenta como un fenómeno completamente al margen del carácter específicamente capitalista del proceso de producción, con el interés, -aún siendo una parte de la plusvalía-, aparece esfumado el carácter antagónico de la relación entre el capital y el trabajo, el se presenta tan solo como resultado de una relación intercapitalista.

Por otra parte, el capitalista industrial o comercial en su condición de personas ajenas a la propiedad del capital,

no aparecen como capitalistas en función, sino como funcionarios y, la ganancia del empresario, -aún siendo parte de la plusvalía, de la ganancia media-, asume la forma de un equivalente por el trabajo realizado. En otras palabras, al decir de Marx, el trabajo de explotación y el trabajo explotado aparecen como dos modalidades del trabajo en el proceso de producción capitalista.

Otra cuestión no menos importante es la confusión que experimenta se presenta entre la ganancia del empresario y el salario de vigilancia o de administración; esta confusión surge como resultado del carácter fetichista de la propia ganancia del empresario.

El trabajo de alta vigilancia y dirección surgió como una necesidad del desarrollo del carácter socialmente combinado del proceso de trabajo. El trabajo de alta vigilancia y dirección es bien remunerado por el capital, quien desde la instauración del régimen capitalista lo ha considerado, de hecho como un trabajo productivo, un trabajo que, aunque no pare directamente plusvalía sí se hace sentir de manera muy especial en el comportamiento de la valorización del capital.

En la medida que se desarrolla el capitalismo este tipo de trabajo adquiere una mayor relevancia, motivo por el cual será nuevamente considerado en otros momentos de estas lecciones.

#### 2.4. La cuota de interés y su tendencia.

La cuota de interés ( $i$ ) se determina por la proporción entre la suma que se paga como interés y el capital prestado:

$$i = \frac{\text{interés}}{\text{capital prestado}} \times 100$$

El comportamiento de la tasa de interés no está regulado por ninguna ley, en él influyen diversos factores:

En primer lugar, la cuota de interés depende del grado de valorización del capital social, -que en el capitalismo premonopolista asume la forma de cuota media de ganancia-, y, de la división de la ganancia media en interés y ganancia del empresario. Esto se explica porque la masa de interés es una magnitud de valor que se deduce de la ganancia media y esta última depende de su cuota media.

En segundo lugar, la cuota de interés depende de la oferta y la demanda del capital dinero. Esto se explica porque el precio de la mercancía capital, -como el de toda mercancía-, oscila con las variaciones en su oferta y demanda. Marx le hace la crítica a la economía política burguesa por hacer depender el nivel de la cuota de interés exclusivamente de la oferta y demanda de capitales.

La cuota de interés calculada para un período de tiempo más o menos prolongado recibe la denominación de cuota media de interés.

Estrecha relación existe entre el ciclo capitalista clá-

sico de reproducción y determinado comportamiento de la tasa de interés.

Durante las fases de crisis recurrente las dificultades que se presentan asociados a la realización de las mercancías provoca escasez de dinero e incluso, -debido a ésta última razón-, se presentan interrupciones en el sistema de los compromisos de pago; se opera un inusitado crecimiento de la demanda de préstamos alcanzando la cuota de interés elevadas proporciones. Durante la fase depresiva, el estancamiento de los indicadores económicos en la producción y el comercio provoca cierta disminución de la demanda de préstamo; al liberarse en forma monetaria parte importante del capital, - que no puede ser invertido por la contracción cíclica de las inversiones-, origina un crecimiento importante de la oferta de préstamo, cayendo la tasa de interés hasta su nivel mínimo.

Durante la fase de reanimación se opera generalmente cierto equilibrio entre la oferta y la demanda de crédito debido a que se reanima la demanda de los mismos producto del inicio del restablecimiento y desarrollo gradual del proceso inversionista. En la fase de auge y, muy especialmente durante el auge impetuoso que precede a la crisis, crece la demanda de crédito con mayor rapidez que la oferta del mismo, propiciando una elevación de la cuota de interés.

El comportamiento tendencial de la cuota de interés en el largo plazo debe ser analizado con independencia de su manifestación en correspondencia con el ciclo periódico.

Durante la fase premonopolista del capitalismo la cuota de interés manifestó en el largo plazo una tendencia

decreciente, motivada en lo fundamental por la propia tendencia decreciente de la cuota de ganancia.

Dos factores—al margen del comportamiento de la cuota de ganancia—, influyen de manera considerable en el largo plazo en la disminución de la demanda de crédito y tienden a contrarrestar el crecimiento de la tasa de interés en la medida que se desarrolla el sistema capitalista. Estos factores son: el extraordinario aumento de los capitales monetarios temporalmente libres y el desarrollo del sistema crediticio.

El comportamiento en el largo plazo de la tasa de interés en el imperialismo será analizado en el contexto de lecciones correspondientes al estudio de esta fase del desarrollo del capitalismo.

## 2.5. El crédito y sus principales modalidades de existencia en el capitalismo.

El crédito capitalista constituye una forma de movimiento del capital de préstamo.

El sistema de crédito desempeña una extraordinaria importancia en el capitalismo.

- constituye una potente palanca del proceso de centralización de los capitales y como forma de solución de contradicciones;
- constituye un vehículo para respaldar la movilidad de los capitales de unas ramas a otras y, por tanto, constituye un resorte para la compensación de las cuotas de ganancia;

propicia la disminución de los gastos de circulación: haciendo que desaparezcan una gran parte de las transacciones, acelera la circulación de las mercancías en particular y el proceso de reproducción del capital en general, permite la sustitución del dinero -oro por papel moneda;

propició el surgimiento y desarrollo de las sociedades anónimas que se estudiarán en este mismo capítulo.

Como toda forma de solución de contradicciones el crédito opicia a la vez la acentuación de la contradicción económica fundamental del sistema al constituir: un importante medio de desarrollo del carácter social de la producción, a la par una palanca de centralización del capital.

crédito comercial constituye la forma primaria del crédito capitalista siendo la base del surgimiento y desarrollo de las demás formas del crédito en este sistema.

rasgo esencial del crédito comercial radica en el hecho de ser concedido en forma mercantil, tratándose de un tipo de crédito, que se conceden entre sí, los capitalistas en transacciones en el proceso de realización de las mercancías.

El crédito comercial surge históricamente en momentos en que el capital de préstamo no había alcanzado una forma independiente de funcionamiento y existencia, desarrollándose el préstamo capitalista fusionado con el proceso de movimiento del capital comercial.

El crédito comercial presupone el desenvolvimiento simultáneo de dos operaciones; venta de mercancías a un precio determinado y préstamo de dinero que se le otorga a quien las adquiere.



Un importante instrumento de crédito comercial lo constituye la letra de cambio, <sup>(19)</sup> documento que se transfiere en representación de dinero, convirtiéndose en una forma de dinero crediticio.

La función esencial del crédito comercial consiste en viabilizar la circulación de las mercancías, -fundamentalmente en el comercio al por mayor-, sin la participación de dinero efectivo.

El crédito comercial adolece de limitaciones en el orden cualitativo y cuantitativo. Desde el punto de vista cualitativo el crédito comercial se encuentra limitado por el carácter específico de las mercancías a adquirir; no puede ser empleado para el pago de salarios a los obreros, ni para acometer la modernización del capital fijo. Este último aspecto se encuentra condicionado fundamentalmente al límite cuantitativo del crédito comercial: se trata, - por términos generales-, de un tipo de crédito a corto plazo.

Una modalidad muy flexible del crédito comercial es el denominado crédito consuntivo, el cual consiste en la venta de mercancías a plazo directamente a los consumidores.

El crédito bancario. Como su nombre lo indica es otorgado por el banco. Los bancos esencialmente se encargan de la centralización del crédito convirtiendo el capital monetario socialmente inactivo en activo. Sus principales funciones son: servir de intermediarios al realizar operaciones de pago y crédito, recibir en depósito recursos monetarios libres pertenecientes en lo fundamental a los capitalistas y, por orden de estos realizar liquidaciones y pagos.

Los bancos realizan operaciones activas y pasivas. Mediante las operaciones pasivas se forman los recursos del crédito bancario. El principal recurso del crédito bancario, es en un primer momento el capital bancario propiamente dicho. Mediante las operaciones pasivas se movilizan a la vez, el resto de las fuentes nutricias de dicho capital: capitales temporalmente libres procedentes del fondo de acumulación, amortización y salarios; recursos monetarios que no son capital y que los bancos convierten en capital de préstamo: ahorros de la población y de organizaciones sociales.

Los depósitos se dividen en dos grupos: a la fecha, -tipo de depósito que no puede ser reclamado hasta el plazo fijado-, y, a la vista -tipo de depósito que puede ser reclamado en cualquier momento.- Los fondos de créditos bancarios se forman también gracias a la emisión por los bancos de medios de circulación, es decir, dinero crédito en sus diversas formas: billetes de banco, letras de cambio, etc.

Las operaciones activas son las asociadas al otorgamiento de los préstamos; de acuerdo con el carácter de la garantía estos préstamos se dividen en: préstamos con garantía de letras de cambio, de mercancías, de fondos y sin cobertura.

Las operaciones con garantía de fondos consisten en la concesión de préstamos con la garantía de efectos públicos, que serán objeto de estudio en el próximo epígrafe. Las operaciones sin cobertura radican en la concesión de préstamos a base de los "pagarés" de la empresa, sin otra garantía específica; es corriente en la concesión de préstamos a

grandes firmas con las que el banco tiene sólidas relaciones.

Atendiendo a la naturaleza de los préstamos resulta conveniente advertir la necesidad de distinguir préstamo de dinero de préstamo de capital. Si el préstamo concedido se emplea para respaldar la realización de las mercancías o para efectuar pagos al margen del proceso de acumulación, se está en presencia de un simple préstamo de dinero; si el préstamo se emplea para que funcione de acuerdo a la forma D-M-D', se está en presencia de un préstamo de capital.

Atendiendo al tiempo que contempla el préstamo, este puede ser dividido en préstamo a corto plazo, -para adquirir fundamentalmente elementos del capital circulante-, o, préstamo a largo plazo, -utilizado generalmente para ampliar o modernizar el capital fijo-; también se utiliza el préstamo a largo plazo con garantía de bienes raíces, denominándose a este tipo de crédito hipotecario.

La ganancia del capital bancario se forma en lo fundamental, a base de la diferencia existente entre los intereses que percibe el banco de los capitalistas por los préstamos concedidos y los intereses que abona el banco a los depositantes, debido a que estos últimos, suelen ser menores que los primeros.

El crédito bancario como la forma, -en sentido general-, más desarrollada de manifestación del crédito, potencia las ventajas del mismo y profundiza las contradicciones que de él se derivan.

Con el desarrollo del capitalismo se opera una importante

sión del trabajo en la esfera del capital a préstamo general y en cuanto a las funciones y operaciones bancarias, fenómeno al que se le dedicará especial atención en lo correspondiente a las lecciones de la sección V.

El capital ficticio, forma funcional sui generis del capital industrial.

El capital ficticio constituye un duplicado del capital activo real, en forma de título de valor (20) que proporciona ingreso a sus poseedores, desarrollando un movimiento independiente de la producción y circulación de mercancías, proceso mediante el cual se opera un divorcio en la cotización de esos efectos públicos y el capital activo real que ellos representan; de ahí proviene en parte esta denominación de capital "ficticio".

El carácter de esta denominación de "capital ficticio" proviene también del hecho de que estos títulos de valor o efectos públicos no poseen de por sí valor, sino que representan el valor de un capital efectivo, real, no son un título en el sentido estricto de la categoría: no es dinero, no es mercancía, no crean valor ni plusvalía, pero, constituyen un capital en el sentido de que da derecho a su poseedor a obtener determinado ingreso, dan derecho a apropiarse de cierta parte de la plusvalía; el que invierte dinero para adquirir un título de valor lo hace con la intención de que ese dinero circule con arreglo a la fórmula D'. Su condición de capital se refuerza por las posibilidades que en su desarrollo ofrece a la clase capitalista, constituirse en la base de la formación de una nueva forma de existencia y organización de la propiedad privada capitalista, -las sociedades por aportación de capital ficticio-, que en el proceso de su funcionamiento potencian las

posibilidades del capital ficticio: permite a quienes controlan estas sociedades, ejercer el control sobre capitales ajenos, a veces superiores al capital efectivo real que representa el conjunto de títulos de valores que se une para formar este nuevo tipo de propiedad capitalista que explicaremos en el contexto del epígrafe 3.2.

Los principales efectos públicos y, por tanto, los principales formas de capital ficticio son: las acciones y las obligaciones.

A continuación exponemos las más significativas diferencias entre las mismas:

### ACCIÓN

a. Definición:... "la acción no es otra cosa que un título de propiedad que da derecho a participar a prorrata en la plusvalía que aquel capital produzca..." (21)

Cuando se plantea "aquel capital", Marx se está refiriendo al capital de las sociedades por acciones, también denominadas sociedades anónimas.

La acción constituye un efecto público que certifica la aportación hecha al capital de la sociedad anónima y conceden a su

### OBLIGACIÓN

a. Definición: Son efectos públicos que confieren a su propietario el derecho a percibir anualmente, un ingreso garantizado, el cual no supera el interés corriente.

poseedor el derecho a percibir el dividendo, el cual constituye una parte de la ganancia de la sociedad por acciones.

La posesión de acciones da derecho al voto (aunque en correspondencia con el valor en su conjunto de las acciones que se posean)

El poseedor de una acción se arroga el derecho a vender su acción si así lo estima o puede ser compulsado por mecanismos económicos a hacerlo o no hacerlo.

La cotización de la acción se calcula:

$$\frac{\text{valor nominal de la acción} \times \text{interés de la acción (dividendo)}}{\text{interés bancario}}$$

El dividendo es variable puesto que depende de múltiples factores; su cuantía es determinada por los grandes accionistas poseedores del paquete de control.

B. Su posesión no presupone derecho al voto en la solución de problemas de la sociedad anónima.

C. El valor de las obligaciones es amortizado por la sociedad anónima al expirar el plazo establecido.

D. La cotización de la obligación se calcula:

$$\frac{\text{valor de la obligación} \times \text{interés fijo de la obligación}}{\text{interés bancario}}$$

El interés de la obligación se fija en el momento de emitirse la obligación.

Estos títulos de valores, -capital ficticio-, se comercializan en el mercado de valores, es decir, en las Bolsas de Valores. Estas surgieron entre los siglos XV y XVI, con carácter universal adquiriendo su mayor desarrollo y complejidad en la fase contemporánea del capitalismo.

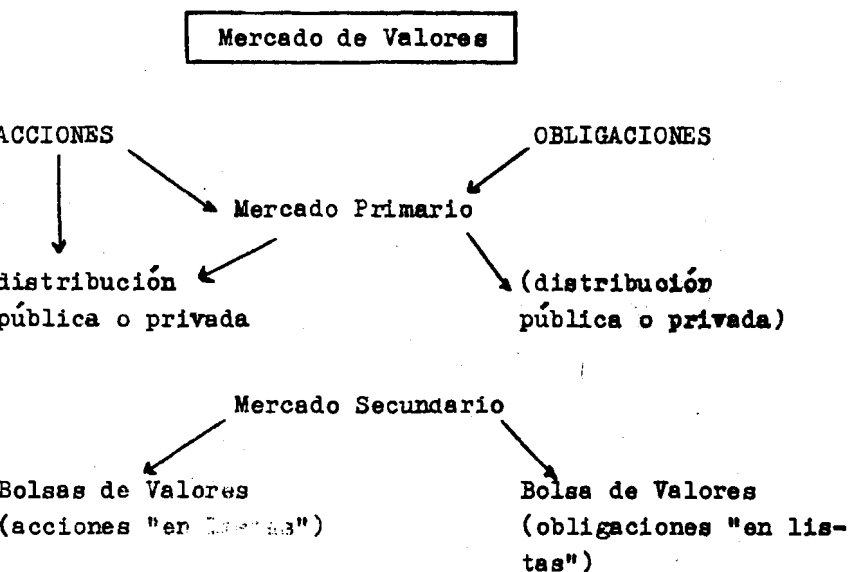
Con independencia de que se dedica un anexo especialmente a la problemática del mecanismo de funcionamiento de la Bolsa de Valores, resulta menester realizar algunas aclaraciones:

Aunque rigurosamente hablando, en términos teóricos, a la luz de la teoría marxista, la categoría valor se define, -desde el punto de vista de la sustancia del valor-, como trabajo abstracto materializado, y, -desde el punto de vista de la magnitud-, como valor cuantitativamente determinado, resulte correlativo, en el lenguaje económico contemporáneo, identificar el término valor con el contenido de la categoría de la economía política marxista capital ficticio.

En lugar de hablarse de las acciones y las obligaciones como formas de existencia del capital ficticio, se les identifica como diferentes "tipos de valores"; igualmente ocurre con los denominados bonos, que no son más que obligaciones.

Al mercado de capital ficticio se le denomina comúnmente mercado de valores, el cual se divide en mercado primario y secundario, teniendo estos sus particularidades características para las formas fundamentales de capital ficticio: acciones y obligaciones (Ver gráfico en la siguiente página).

Gráfico No.



Se denomina distribución primaria a la venta inicial de valores, realizada por una corporación o un cuerpo gubernamental a los inversionistas, ya sea de forma pública o privada. El emisor de valores puede destinar los fondos obtenidos al incremento de la producción, al desarrollo de investigaciones o al fondo de reservas de la entidad de que se trate, para ser utilizado a posteriori en lo que mejor se estime.

Debido a que pocos inversionistas estarían dispuestos a mantener inmovilizados los fondos indefinidamente, la mayor parte de los "valores", se negocian, y el comprador inicial puede ofrecer estos valores a otros compradores a un precio mutuamente acordado. Este tipo de transacción se denomina secundaria, y en ella el producto de la venta



queda en manos del tenedor anterior y no del emisor de los valores.

A su vez, el mercado secundario, se divide en dos grandes grupos: las bolsas organizadas, cuyo modelo típico es la Bolsa de Valores de New York, y los mercados menos formales, de valores no cotizados en bolsas.

Los "valores" que se negocian en bolsas se denominan "valores en lista" y se distinguen de los otros "valores", conocidos como "valores fuera de lista", que se negocian en el mercado fuera de las bolsas.

### 3.1. Sociedades por aportación de capital.

#### 3.1.1. Creación de una entidad jurídica mediante el contrato de sociedad.

Las sociedades constituyen empresas conformadas a partir del capital aportado por los socios.

El capital en sociedad surgió en la sociedad capitalista a mediados del siglo pasado y constituye una respuesta de las relaciones sociales de producción capitalistas frente al desarrollo de las fuerzas productivas y los imperativos impuestos por las mismas a la realización de la ley económica fundamental del sistema, aparecieron ante la imposibilidad de los capitales individuales de alcanzar determinados objetivos asociados a la valorización del capital.

Resulta importante destacar que el capital en sociedad persigue como objetivo su valorización, se trata de un capitalista industrial o comerciante colectivo que resulta de

un contrato consensual y bilateral, en virtud del cual dos o más personas, constituyendo un fondo de capital común, acuerdan dedicar habitualmente la entidad a producir mercancías y/o a practicar actos de comercialización, dividiendo entre los socios las ganancias o pérdidas que resulten. Dicha sociedad al ser constituida tendrá personalidad jurídica en todos sus actos y contratos.

La aportación realizada por los socios puede ser en forma de valor -capital,- efectivo o ficticio-, o en forma de capital productivo, -medios de producción, derechos de propiedad sobre determinadas instalaciones o sobre el subsuelo, etc-.

Resulta importante diferenciar los términos: "capital social" y "patrimonio social". Aunque ya hemos estudiado la categoría capital social, en este contexto es utilizado como término contable, utilizado para registrar el patrimonio que constituyó el fondo de capital inicial de la sociedad. Patrimonio social constituye el conjunto efectivo de bienes de la sociedad en un momento determinado pudiendo aumentar o disminuir en dependencia de la gestión y eficiencia en el funcionamiento de la sociedad.

El capital de la sociedad se constituye mediante el aporte de los fundadores.

Después de que el capital reunido por los fundadores llega a la suma establecida por los estatutos vigentes en el país donde se constituye esta entidad-, se considera constituida la sociedad y se celebra una junta general de accionistas -órgano supremo de la sociedad-, en la que se elige un consejo de administración de la misma, -como órgano represen-

tativo de la entidad-, y a un consejo de vigilancia, -como órgano de control-.

En el proceso de constitución de cualquier tipo de sociedad se utilizan diversos conceptos de capital atendiendo especialmente a su registro contable: capital solicitado, capital autorizado y no autorizado, capital emitido y no emitido, capital suscrito y no suscrito, capital exhibido o pagado y no exhibido.

### 3.2. Las sociedades anónimas dentro del sistema de sociedades por aportación de capital.

Las sociedades pueden constituirse simplemente sobre la base del capital en forma natural o efectiva aportado por los socios, -ejemplos a, b y c -, o sobre esta misma base mediante la emisión de acciones, -ejemplos d y e-, del próximo epígrafe.

a/ Sociedades en nombre colectivo: es una sociedad personalista, con razón social y capital social representado por partes sociales, suscritas por socios que responden personal e ilimitadamente, y, además, de manera solidaria con los demás socios. El socio colectivo responde jurídica y económicamente no solo con el patrimonio social sino también con su patrimonio particularmente, con independencia de que después pueda reclamar a los demás socios la parte que pagó por ellos.

b/ Sociedad en comandita simple: es una sociedad personalista con razón social y capital social representado por partes sociales, suscritas por uno o más socios

comanditados que responden de las obligaciones sociales de una manera subsidiarias, solidaria e ilimitada y, de uno o más socios comanditarios que responden hasta el monto de su aportación.

Los socios comanditados son personas que suscriben las partes sociales y que además, responden de las obligaciones sociales de una manera subsidiaria, solidaria e ilimitada, tal y como la hacen los socios colectivos en la sociedad de nombre colectivo.

Los socios comanditarios son personas que suscriben las partes sociales y que además responden de las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones, es decir responden limitadamente.

- c/ Sociedad de responsabilidad limitada: es una sociedad personalista, con razón social, y con capital fundacional representado por partes sociales no negociables, suscritos por socios que responden limitadamente, salvo aportaciones suplementarias o prestaciones accesorias.

Se le denomina capital fundacional al monto de capital suscrito mínimo establecido por la ley para constituir este tipo de sociedad, del cual habrá que exhibir o pagarse al menos, generalmente el 50%.

Responsabilidad limitada significa que los socios responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones, salvo aportaciones suplementarias o prestaciones accesorias.

Aportaciones suplementarias son aportaciones que a manera de suplemento se comprometen en el contrato social a efectuar los socios, para incrementar el patrimonio y capacidad económica de la sociedad, sin llenar todos los requisitos y formalidades que establece la ley para aumentar el importe del capital social.

Prestaciones accesorias, se refiere a cuando los socios se obligan internamente en el contrato social a realizar una prestación impersonal, como por ejemplo: suministrarle a la sociedad materiales, o materia prima, arrendarle a la sociedad un local; cederle los derechos a la sociedad de patentes, marcas, nombres de fábrica, etc.

d/ Sociedad en comandita por acciones: es una sociedad mixta con razón social y capital fundacional representado por acciones, suscritas: por accionistas comanditados que responden de una manera solidaria subsidiaria e ilimitada y, por accionistas comanditarios que responden hasta el monto de su aportación.

e/ Sociedades anónimas: es una sociedad eminentemente capitalista, con denominación y capital fundacional, representado por acciones suscritas por accionistas que responden de manera limitada, es decir, por el monto de su aportación.

El capital fundacional que se exige para constituir una sociedad anónima varía según las leyes del país donde se pretende constituir la misma, pero generalmente se establece como requisito que se exhiba en efectivo cuando menos, el 20% del valor de cada acción respaldada por capital di-

nero efectivo y, que se exhiba íntegramente, por su forma natural, el capital que respalda el valor de las acciones emitidas a partir de valores de uso o bienes no monetarios.

Las sociedades anónimas, -como forma de sociedad por acciones-, se constituyen mediante la emisión por los capitalistas fundadores de acciones que serán vendidas a las personas que deseen comprarlas.

En el proceso de constitución de las sociedades anónimas los fundadores de la misma obtienen la denominada ganancia de los fundadores.

La ganancia de los fundadores se forma a cuenta de la diferencia existente entre el precio de venta o cotización de la acción por una parte y, el valor del capital de la S.A. -que realmente esta funcionando-, por otra.

Pongamos un ejemplo: La S.A. se constituyó con \$100,000 ello presupone que se emitan acciones por esta propia magnitud de valor-capital; siendo el dividendo de \$ 5.00 y el interés de préstamo de un 2,5%.

Las acciones en su conjunto serán vendidas por \$ 200,000, es decir serán cotizadas por

Cotización  
de las acciones  
emitidas  
para constituir  
la S.A.

$$= \frac{100.000 \times 5}{2.5} = \frac{500.000}{2.5} = \$ 200.000$$

De esta suma, después de la venta de las acciones \$ 100,000 compensan las inversiones realmente realizadas por los fundadores y \$100,000 constituyen una ganancia líquida: la ganancia de los fundadores.

La ganancia de los fundadores se obtiene: siempre que se constituye una nueva SA, -incluye el caso también en que se cree una nueva S.A. producto de la fusión de otras S.A. ya existentes-; puede ser lograda también gracias a la emisión complementaria de acciones sin aumentar el capital en funcionamiento.

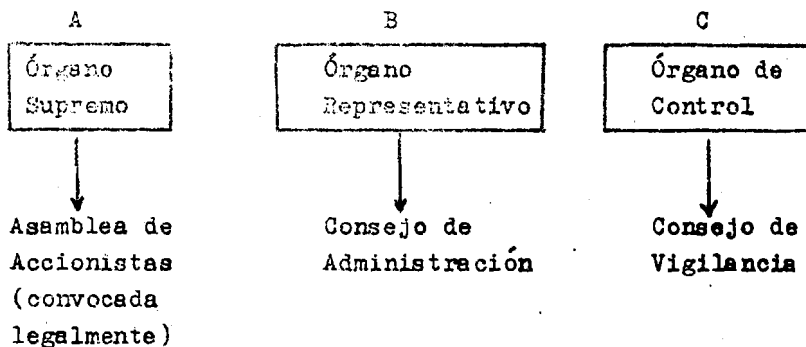
La fuente de la ganancia de los fundadores se encuentra enmascarada en la superficie de la realidad capitalista; parece que los fundadores, al apropiarse de la diferencia existente entre el precio de venta de las acciones y el valor del capital en funcionamiento, se apropian de una parte de los capitales monetarios ajenos de la población; el hecho de que la ganancia de los fundadores se apropia antes de que la S.A. empiece a funcionar refuerza la apariencia de que la fuente de dicha ganancia no es la plusvalía.

En forma de ganancia de los fundadores es apropiado el equivalente de una parte de la plusvalía que habrá de ser creada en el proceso de funcionamiento de la S.A.; se trata sólo de la parte de la plusvalía correspondiente a la ganancia del empresario, en tanto la ganancia de los fundadores no es más que el ingreso capitalizado del empresario -aunque en ella puede haber también cierta parte de capitales ajenos apropiados.

Resulta prudente advertir que, a fin de aumentar la cuantía del capital. las sociedades anónimas emiten obligacio-

nes además de las acciones.

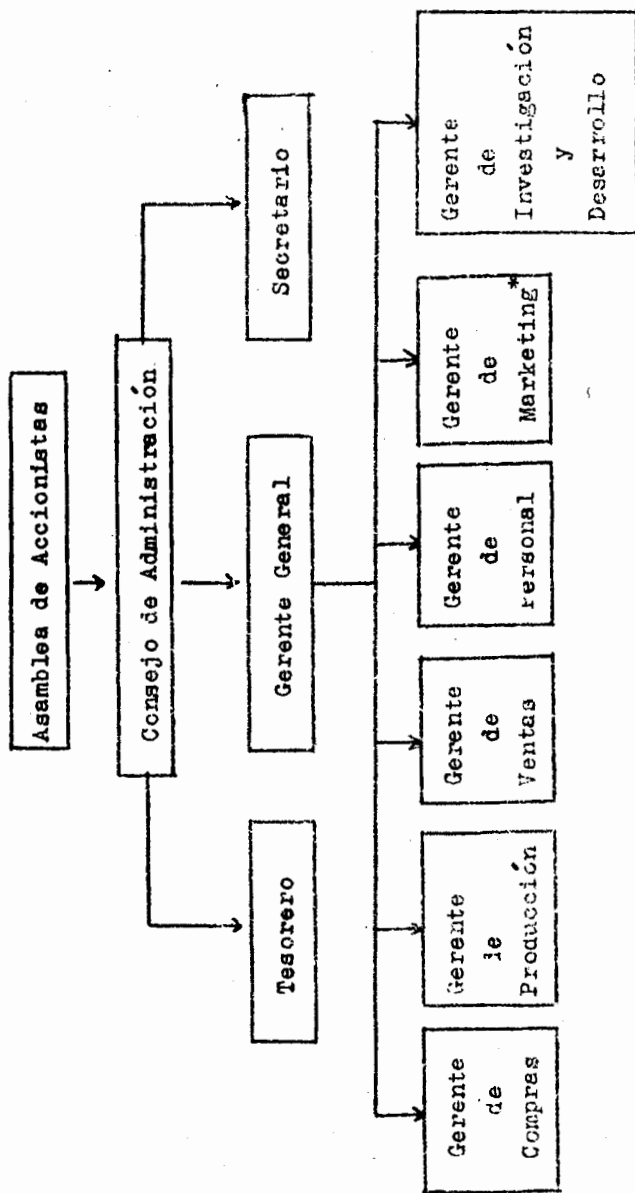
### 3.2.1. Órganos de la sociedad anónima.



- A. Asambleas de Accionistas: Para su celebración son convocados todos los accionistas, se dividen en ordinarias y extraordinarias (aquellas en que se modifica en alguna medida el contrato social). Se exige respectivamente un quorum de presencia y un quorum de votación. Para participar y votar se exige sola la presentación de la acción, no importa quien sea el portador de la misma.
- B. Consejo de Administración: Lo conforman los "consejeros que hacen todo lo posible para que la sociedad pueda garantizar su "objetivo social". Este consejo se auxilia de gerentes o directores, que de hecho son administradores y representantes de la sociedad subordinados al consejo.
- C. Consejo de Vigilancia y Control: las personas que lo integran no deben tener parentesco con los integrantes del Consejo de Administración. Se trata de personas encargadas de vigilar permanentemente la "gestión social de la corporación con independencia de la administración y en interés de la S.A. en su conjunto.



Organigrama elemental de una S.A.



La concepción del Marketing sera estudiada en el Tomo II.

### 3.2.2. La distribución de la ganancia en la S.A.

La ganancia obtenida por la S.A. se distribuye de la siguiente manera:

- una parte para ampliar la producción;
- una parte para incrementar el capital de reserva;
- otra parte se destina a honorarios y premios del personal dirigente de la sociedad;
- otra parte pasa al estado por concepto de impuestos;
- el resto se distribuye entre los accionistas en proporción a la cantidad y a la calidad de las acciones, constituyendo el DIVIDENDO.

Una parte importante de las ganancias queda oculta en tanto se destina al fondo de reserva, del cual disponen los capitalistas que disponen del paquete de control de las acciones quienes disfrutan por lo general de cuentas personales, para gastos virtualmente ilimitadas a costa de este fondo.

Por otro lado, una parte de las ganancias fluye hacia el fondo de amortización no siendo declaradas, ni sujetas por tanto al régimen de impuestos.

En el tomo II se incluye un anexo clasificatorio por menorizado de las acciones y obligaciones en la S. A.,

que preparamos con el objetivo de profundizar en la comprensión de estos fenómenos.

### 3.2.3. El sistema de participación y el manejo de la cotización de las acciones.

Las sociedades anónimas se organizan sobre la base del sistema de participación, mecanismo que le permite a los poseedores del paquete de control de las acciones, poseyendo capitales propios relativamente pequeños, -entre un 25 a un 40% de las acciones-, disponer libremente de todos los capitales ajenos depositados en la S.A.

Pero el sistema de participación no sólo permite esto sino que posibilita, -sin necesidad de comprar el paquete de control de las acciones de otra u otras S.A.-, controlar el capital ajeno en su conjunto perteneciente a esas otras sociedades. ¿Cómo?

Una sociedad matriz con un capital social de \$ 1000 000 y un paquete de control de las acciones de \$ 500 000, decide fundar una nueva S.A. con un capital de \$ 2 000 000. Esa sociedad debe contar con un paquete de control de las acciones de \$ 1 000 000; para lograr el control completo de su actividad, la sociedad matriz debe asegurarse la posesión del paquete de control de las acciones de esa nueva S.A. el cual lo toma la matriz del capital de reserva acumulado o lo logra mediante la emisión de obligaciones.

Formalmente, ambas sociedades son iguales en derechos e independientes una de otra.

En realidad, la sociedad madre, casa matriz o sociedad

matriz, al poseer el paquete de control de las acciones de la sociedad nueva, o S.A. hija, puede disponer a su antojo de todo su capital social. Al pertenecer el paquete de control de la S.A. madre e hija a una sola persona o grupo reducido de personas, estas pueden disponer del capital de ambas sociedades.

En nuestro ejemplo, poseyendo \$ 500 000 se puede disponer de \$ 3 000 000.

Esta misma operación de creación de una nueva sociedad la puede realizar la S.A. hija y, por tanto, poseyendo \$ 500 000 se puede disponer de un capital n veces mayor y de la mayor tajada de las ganancias por él alcanzadas.

Otra manera de movilizar ganancias a través del capital ficticio constituye el manejo de la cotización de las acciones.

Los capitalistas que poseen el paquete de control de las acciones pueden ejercer influencias en la cotización de las acciones mediante la variación de las proporciones del dividendo abonado por las mismas en función del nivel de ganancias alcanzado. Este aumento o disminución de los dividendos siempre presupone una elevación de las ganancias del grupo de control de la S.A. pueden actuar conscientemente provocando de manera individual el siguiente efecto cíclico: (Ver gráfico en la siguiente página).

La cotización de las acciones, -al igual que la de las obligaciones se desenvuelve en la Bolsa de Valores, cuyos aspectos fundamentales de funcionamiento, podrán estudiarse en el anexo que adjuntamos al final de la sección. No por gusto, Engels planteara en torno a la Bolsa:..." se ha pro-

1er. momento

alta cotización de acciones a fin de atraer accionistas (la logran incrementando los dividendos)

2do. momento

se decide reducir los dividendos, lo cual se traduce en una disminución de la cotización de las acciones.

3er. momento

accionistas pequeños y medios venden aun mas baratas sus acciones.

4to. momento

grandes accionistas con conocimientos de perspectivas de la corporación compran esas acciones.

6to. momento

grandes accionistas venden las acciones que antes habian comprado, baratas, apropiándose de la diferencia existente entre el precio de adquisicion y el precio de venta de la misma.

5to. momento

grandes accionistas incrementan dividendos y cotización de acciones

ducido un cambio que ha venido a dar a la Bolsa una importancia considerablemente mayor y sin cesar creciente, que, en su ulterior desarrollo, tiende a concentrar toda la producción, tanto la industrial como la agrícola y todo el comercio, lo mismo los medios de comunicación que la función del cambio, en manos de los elementos bursátiles, haciendo de la bolsa, la representante más destacada de la producción capitalista"... (22)

La posesión de grandes capitales permite maniobrar con extraordinaria ligereza en torno a las operaciones bursátiles, cuando de manera espontánea se producen movimientos en la cotización de las acciones a instancias del desenvolvimiento de las fases del ciclo clásico capitalista de reproducción, lo cual les posibilita obtener colosales ganancias: "...Hemos visto cómo en las fases malas del ciclo industrial puede elevarse tanto el tipo de interés, que llegue incluso a absorber temporalmente la ganancia en algunas ramas industriales cuya situación sea especialmente desfavorable. Simultáneamente, bajan los precios de los valores del Estado y de otros títulos de valores. Es el momento que los capitalistas... aprovechan para comprar en masa estos títulos y valores depreciados, que, al sobrevenir la nueva fase no tardan en volver a cotizarse más altos y en recobrar su cotización normal. Logrando esto, vuelven a lanzarlos al mercado, apropiándose de este modo de una parte del capital dinero del público. La parte no lanzada al mercado rinde intereses más altos por haberse adquirido a bajo precio"... (23).

Otro mecanismo especial asociado a la cotización de las acciones radica en la venta de estas a un precio mayor al valor en libros de las mismas, proceso que permite obtener lo que se denomina como prima de acciones.

#### 4. El desarrollo de las relaciones capitalistas de producción en la agricultura.

Hemos estudiado el régimen burgués haciendo abstracción de todas aquellas relaciones económico-sociales que no fueran las existentes entre los capitalistas industriales, comerciales, prestamistas y bancarios por un lado y los obreros asalariados por otro, hemos estudiado también las relaciones intercapitalistas.

Debemos tener en cuenta ahora, también a los capitalistas que invierten productivamente su capital en la agricultura, así como a otra clase social que interviene en un tipo especial de relaciones económicas con los capitalistas productivos: los terratenientes, propietarios de una gran parte de la tierra de los países burgueses.

Por tanto, vamos a abordar el estudio de las relaciones existentes entre:

- terratenientes -capitalistas agrícolas -obreros asalariados  
(que como clase (que arriendan la  
se adquiere tierra a los  
contenido terratenientes)  
capitalista)

En este análisis debemos partir del supuesto de que:

- en la agricultura solo existen relaciones capitalistas;
- supondremos que todos los capitalistas agrícolas son arrendatarios, es decir, que la tierra que explotan

no les pertenece a ellos sino a los terratenientes;

los capitalistas arrendatarios reciben la ganancia media y los obreros agrícolas se le retribuye el valor de su fuerza de trabajo en forma de salario.

resulta importante advertir que el capitalismo provoca la separación de la tierra como propiedad de la tierra, como medio de producción.

#### 4.1. Premisas para el estudio de la renta capitalista del suelo.

La renta del suelo constituye la forma de realización económica de la propiedad territorial, ya se abone por una tierra para cultivarla, para usarla como solar o para explotarla -como es el caso de las miras, bosques, etc. En el capitalismo, a través de ella, se concretiza la vinculación económica entre la propiedad de la tierra y su explotación capitalista.

Desde el punto de vista práctico se considera renta del suelo a todo lo que el arrendatario paga al terrateniente por utilizar su tierra cualesquiera que sean sus elementos integrantes y las fuentes de la cual procedan.

La verdadera renta del suelo es aquella que se paga al terrateniente por el simple hecho de utilizar su tierra, considerada esta de forma natural, independientemente de todas las mejoras que el hombre le pueda hacer.

Usualmente otros elementos, como intereses, amortizaciones, una parte del salario de los obreros, -al pagársele la fuerza de trabajo por debajo de su valor-, e incluso lo que es-



tudiarémos bajo la rúbrica de renta diferencial, pasa formalmente a identificarse como renta del suelo.

Antes de adentrarnos en el estudio de las relaciones de renta, resulta preciso realizar algunas otras consideraciones:

En la agricultura, el medio de producción fundamental es la tierra, la cual posee las siguientes características:

- tiene carácter limitado;
- tiene desigual efectividad por las diferencias de fertilidad y situación de los terrenos;
- es sustituible entre sí para diferentes producciones agrícolas;

Con respecto a lo anteriormente señalado, resulta conveniente fundamentar el significado de la categoría fertilidad económica.

La fertilidad económica expresa las potencialidades de fertilidad que puede alcanzarse en un terreno a partir de la combinación de los efectos de la fertilidad natural y artificial.

La fertilidad natural se encuentra condicionada por las propiedades naturales del terreno: composición química del mantillo de la tierra que se traduce en la existencia de diverso contenido de sustancias nutritivas útiles para las plantas.

La fertilidad artificial es la que se alcanza como resultado en específico de la introducción efectiva de los avances

El progreso científico-técnico. No pudiendo ser separado la fertilidad natural que posee un terreno, se expresa siempre a través de cierto grado de fertilidad económica.

La fertilidad artificial puede alcanzarse mediante la introducción de medios químicos, o de recursos mecánicos í como a través de determinadas tácticas de cultivo.

Como ejemplos de estos procedimientos tenemos:

- Introducción de medios químicos: empleo de determinados abonos líquidos en terrenos arcillosos compactos, incineración en tierras arcillosas duras, etc.
- Introducción de recursos mecánicos: arados especiales para tierras pesadas, drenajes, etc.
- Tácticas de cultivo: orden en que se cultivan distintas clases de tierras, jerarquía de las distintas clases de tierra por medio de diferentes indicadores relacionados con el subsuelo.

Estos procedimientos potencian su efecto útil mediante su utilización combinada.

La tierra sin ser un producto del trabajo humano y, por ende, sin tener valor, funciona como una mercancía por el hecho de ser una fuente de ingresos para su propietario. En este sentido tomamos en consideración a la tierra virgen haciendo abstracción de las mejoras que el hombre con su trabajo pueda añadirle.

El precio de la tierra tendrá por tanto un carácter irra-

cional. Su magnitud está determinada por la cuantía de los ingresos que proporciona a su poseedor. El precio de la tierra depende de la magnitud de la renta del suelo y de la magnitud de la cuota de interés existente.

..."Esta renta del suelo, así capitalizada es la que constituye el precio de compra o el valor de la tierra, categoría prima facie irracional, tan irracional como la del precio del trabajo, toda vez que la tierra no es el producto del trabajo ni puede, por tanto, tener un valor. Por otra parte detrás de esta forma irracional, se esconde una relación real de producción. Si un capitalista compra por 4,000 libras esterlinas una tierra que da una renta anual de 200, percibirá un interés anual medio del 5% correspondiente a las 4,000 libras exactamente lo mismo que si invirtiera este capital en títulos o valores rentables o lo prestase directamente al 5% de interés... Lo que se compra con el precio abonado no es en realidad la tierra, sino la renta que de ella se obtiene calculada al tipo normal de interés. (24)

Por tanto el precio de la tierra se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$Pt = \frac{R}{i} \times 100$$

Pt = Precio de la tierra

R = Rentas recibidas anualmente,

i = Tasa de interés vigente en el mercado de Capitales.

#### 4.2. La renta absoluta capitalista del suelo:

El propietario privado de la tierra, el terrateniente, con independencia de la fertilidad natural o artificial que dicha tierra posee, exige un pago por la utilización

e la misma. La magnitud de valor que se paga por este concepto recibe el nombre de renta absoluta del suelo.

La causa de la misma radica en la existencia del monopolio de la propiedad privada sobre la tierra. ¿Por qué?

La fuente de la renta absoluta del suelo yace en la explotación del trabajo asalariado en la agricultura, brotando en específico de la ganancia (plusvalía) producida por los obreros en esta rama de la producción. Sin embargo, paradójicamente, esto no significa que los capitalistas arrendatarios no disfruten como el resto de los capitalistas, -productivos y comerciales-, de una ganancia media.

Los capitalistas arrendatarios disfrutan de la ganancia media, pero la agricultura como rama, no participa en el proceso de nivelación de la cuota media de ganancia y ello se debe a que el monopolio de la propiedad privada sobre la tierra impide la libre movilidad de los capitales de la agricultura a la industria y viceversa.

La ganancia media es apropiada por los capitalistas arrendatarios y no es afectada por el pago de la renta absoluta del suelo.

La baja composición orgánica del capital existente en la agricultura condiciona la existencia de una alta cuota de ganancia, -especial para esta esfera-, que no puede nivelarse con las cuotas de ganancia del resto de las ramas industriales. Al no participar la agricultura del mecanismo de nivelación de la cuota media de ganancia, las mercancías agrícolas no pueden venderse por el precio de producción sino por el valor y éste se determina por las condi-

ciones de productividad, de eficiencia económica de las tierras peores, -en cuanto a fertilidad natural y artificial-, por tratarse de las tierras que más abundan, y que representan las condiciones medias de producción dada la escasez relativa de las tierras de elevada fertilidad natural, artificial y por ende, económica.

De la diferencia existente entre este valor y el teórico precio de producción existente en la industria se moviliza un remanente de valor, una ganancia extraordinaria que garantiza el pago de la renta absoluta del suelo. Lógicamente, de esta manera, la ganancia producida por los obreros agrícolas, es lo suficientemente elevada como para permitirle a los capitalistas arrendatarios, disfrutar de una ganancia cuantitativamente equivalente a la ganancia media y, al propio tiempo, capaz de sufragar el pago de la renta capitalista del suelo con la magnitud de plusvalor que excede a la ganancia media.

La ganancia media que disfruta el capitalista arrendatario resulta cualitativamente diferente de la ganancia media apropiada por los capitalistas industriales y comerciales, pues es resultado sólo de la explotación productiva del obrero agrícola y no resultado de la redistribución de toda la plusvalía producida socialmente.

#### 4.3. La transformación de la ganancia extraordinaria en renta diferencial.

Aunque todos los capitalistas arrendatarios se encuentran obligados a pagarle a los terratenientes la renta absoluta del suelo, determinados capitalistas arrendatarios deben abonar una magnitud de valor diferencial por concepto de

enta en correspondencia con un grado más elevado de efectividad económica, que se traduce en la producción de una ganancia extraordinaria, por encima de la que respalda el pago de la renta absoluta del suelo; dicha ganancia extraordinaria es fruto de la explotación del trabajo, -excepcionalmente productivo-, de los obreros que laboran en estas tierras.

Esta fertilidad económica especial, constituye la base general directa de la renta diferencial, la cual, tiene por causa al monopolio de la tierra como objeto de explotación, es decir, el privilegio que tienen algunos capitalistas de poder explotar terrenos de efectividad económica excepcional.

La renta diferencial se va a manifestar a través de dos modalidades: renta diferencial I y renta diferencial II, las que responden en común a la misma causa, fuente y base general pero se diferencian entre sí atendiendo a particularidades en el proceso de formación de la base directa de su producción, lo cual se traduce en especificidades de las condiciones de conformación de las respectivas ganancias extraordinarias a ellas asociados.

La renta diferencial I se obtiene en tierras que poseen una elevada fertilidad económica, condicionada esencialmente por una excepcional fertilidad natural, que responde en una elevada efectividad económica, que responde además, -para el caso de la renta diferencial I-, a la disminución de los costos por transportación así como a una mayor conservación del valor de uso de estos productos agrícolas, lo cual se hace sentir en las condiciones de su realización.

Partiendo de que en la agricultura, el valor de las mercancías se encuentra determinado por las condiciones de producción de las tierras peores, pues, de la diferencia existente entre el valor individual de las mercancías producidas en estas tierras, -de excepcional efectividad económica-, y, el valor de las propias mercancías socialmente determinado, brota una ganancia extraordinaria que, exige recibir el terrateniente capitalista conocedor de la efectividad económica excepcional de este tipo de terreno arrendado.

Esta ganancia extraordinaria la recibe el terrateniente unida al pago de la renta absoluta del suelo; a esta parte de la renta capitalista del suelo, es a la que Marx le denomina renta diferencial I.

La renta diferencial II se obtiene en tierras que poseen una elevada fertilidad económica condicionada especialmente por determinado grado de fertilidad artificial.

Esta fertilidad artificial puede poseerla el terreno antes de ser arrendado, o puede ser lograda o aumentada debido a inversiones a tales efectos realizados por los capitalistas arrendatarios.

Partiendo de que en la agricultura, el valor de las mercancías se encuentra determinado por las condiciones de producción de las tierras peores, pues, de la diferencia existente entre el valor individual de las mercancías producidas en estas tierras, -de excepcional efectividad económica -y, el valor de las propias mercancías socialmente determinado, brota una ganancia extraordinaria que:

- a. exigirá desde el primer momento el terrateniente capitalista -unido al pago de la renta absoluta del suelo- sí el terreno contaba con la referida fertilidad artificial al momento de ser arrendado;
- b. la disfrutará el capitalista arrendatario durante el período de duración del contrato de arriendo de la tierra y será exigida a posteriori por el terrateniente en el momento de renovar el contrato;
- c. (combinación de a. y b.)

Si en el momento de renovar el contrato el capitalista arrendatario osare decirle al terrateniente que no está dispuesto a pagarle este valor extra por constituir un fruto del trabajo excepcionalmente productivo de los obreros, producto de la inversión en mejoras técnicas sufragados por él, rápidamente le responderá el terrateniente que, dicha inversión la realizó con su capital pero en su tierra y qué por tanto tiene dos alternativas: o le paga o le arrienda a otro capitalista.

Esta ganancia extraordinaria, desde un primer instante o la postre, la reciben los terratenientes capitalistas unida al pago de la renta absoluta del suelo; a esta parte de la renta capitalista del suelo, es a la que Marx le denomina renta diferencial II.